AÑO XVIII
Fundado el 18 de Noviembre de 1923.

LA PATRIA

M. R.
SOCIEDAD PERIODISTICA DEL SUR

Barro
TEL
Administra
Redacción,

EDICION DE 14 PAGINAS — CONCEPCION (CHILE) MARTES 25 DE MARZO DE 1941 — PRECIO: 60 CENTAVOS — N.o 6115

Biblioteca Central "LA PATRIA" Concepción
PRESENTE

Salvada crísis de Gabinete Gobierno de Yugoeslavia firmaría pacto con Alemania

Sin embargo la situación interna del país haría esperar que pueda producirse, aún, cualquiera cosa

FUERON REEMPLAZADOS LOS TRES MINISTROS QUE RENUNCIARON POR LO QUE GOBIERNO NO VACILARIA

TREN ESPECIAL ESPERABA LLEVAR PREMIER A VIENA JUNTO CON EL CANCILLER

BELGRADO, 24. (UP.)— El rol que Yugoeslavia desempeñará en la actual guerra está en la balanza esta mañana. Por un lado el Gabinete ha llenado las vacantes después de diez rechazos y al parecer está determinado a seguir adelante con el pacto. Por otro lado aumenta el resentimiento público para rechazar la idea de tal pacto, considerándolo indigno de la tradición combatida de los servios.

Como ha dicho un observador neutral "cualquiera cosa puede ocurrir."

BELGRADO, 24. (UP.) — Hay un tren especial esperando llevar al Premier y al Ministro de Relaciones a Viena, para firmar el Pacto con Alemania, acompañados del Ministro alemán en esta capital. Descontando las situaciones imprevistas, el tren partirá esta tarde, alrededor de las 6 P. M., esperándose de un momento a otro que se haga el anuncio oficial del arreglo de la crisis política.

BELGRADO, 24. (UP.) — Según fuentes altamente informadas la crisis de Gabinete terminó a raiz de que Ikonie y Enitantinovic aceptaron formalmente entrar al Gobierno a las 11.30 A. M. y prácticamente nada obstaculiza en estos momentos la partida del Premier y del Canciller a Viena.

BELGRADO, 24. (UP.) — Círculos griegos responsables de esta capital desmienten las informaciones llegadas desde el extranjero, que dicen que Grecia avisó a Yugoeslavia que la concesión de permiso para la pasada de vehículos alemanes sellados, sería considerado acto hostil. Destacan que una comunicación de esta naturaleza sería extemporánea antes de que el Pacto entre Yugoeslavia y Alemania sea firmado. En todo caso Grecia no ha tomado medidas por intermedio de la Legación de Belgrado.

LONDRES, 24. (UP.)—Esferas bien informadas confirman que el Ministro británico en Belgrado presentó recientemente una nota pidiendo al Gobierno yugoeslavo que evite traicionar el pasado de ese país. Según se cree dicha nota ha informado sobre la ayuda que Gran Bretaña y Estados Unidos podrían dar a Yugoeslavia en contraste con lo que ocurrió con Rumania y Grecia.

No obstante se insiste en que Gran Bretaña ha expresado en forma reiterada que apoyará toda resistencia contra Alemania, donde quiera que ésta se presente.

En esferas bien informadas se dice que las últimas informaciones que tiene el Gobierno comprueban las noticias existentes sobre la aguda crisis ministerial de Yugoeslavia.

BERLIN, 14. (UP.) — En esferas bien informadas de esta capital se manifiesta con insistencia que mañana se firmará en Viena la adhesión de Yugoeslavia al Pacto Tripartito.

BELGRADO, 24. (UP.) — La reacción pública contra la actitud del Gobierno es cada vez mayor, a pesar de impartirse a la policía instrucciones para que reprima enérgicamente cualquiera manifestación manifestación contra las autoridades, cualquier acto de sabotaje o propaganda extranjera incitando a la resistencia contra el Ejecutivo. Se ha enviado instrucciones a la policía de todo el país, a la que se le pide que mantenga el orden a toda costa.

Todos los senadores que pertenecen a los partidos agrarios servios, democráticos e independientes, han presentado su renuncia por escrito. En estos momentos la situación del país es tal como dice un observador neutral y "cualquiera cosa puede pasar."

No obstante el Gobierno ha hecho clara con la partida de Cvetkovitch y de Cincar Markovitch a Viena, su decisión de ir adelante en sus propósitos de adherir a las potencias del Eje, a pesar de que el resentimiento público es general contra ese paso, desechando la idea de que tal acción es indigna de la tradición guerrera de los servios.



Hitler y Mussolini se olvidan por unos momentos de sus proyectos de la ofensiva de primavera, y asisten a un concierto en Florencia, Italia, durante la última entrevista celebrada por los jefes del "eje" (FOTO DE LA I. I. NEWS).

Inminente es ofensiva alemana contra Grecia

ESCENARIO ESTA LISTO PARA LUCHA TITANICA Y EN ESPERA DE LA RESOLUCION DE BELGRADO

ANGORA, 24, (U. P.) — La ofensiva alemana de primavera en los Balcanes es inminente, mientras que en esta capital se ha rumoreado persistentemente que las divisiones alemanes están actualmente marchando hacia la frontera griega, a donde esperan llegar de un momento a otro. Por lo menos hasta que Yugoeslavia entre en la órbita del "eje", lo que se espera mañana cuando los estadistas yugoeslavos firmen los documentos, el ejército alemán sólo puede atacar a Grecia a través del valle de Struga. El paso de Vardar es el más adecuado para el avance sobre Salónica, que está en el territorio yugoeslavo.

Y si se confirmara que las divisiones alemanas están preparadas para su ataque contra Grecia, ataque largo tiempo anticipado, se espera que este acontecimiento no encontrará desprevenido al Alto Comando Griego.

A pesar de la falta de confirmación oficial, no es un secreto que las tropas británicas y griegas, se encuentran en número considerable estacionadas a lo largo de la frontera, en puntos donde posiblemente los alemanes ataquen. Por ende esta noche el escenario está listo para la próxima lucha titánica, que no sólo decidirá la suerte de Grecia, sino que de todos los Balcanes.

La última información aquí recibida desde Grecia ha revelado que patrullas aéreas anglo-griegas, vuelan continuamente por sobre la frontera, realizando vuelos de reconocimiento, mientras que tropas y columnas motorizadas llegan sin cesar a la región amenazada.

CUISINIERE FRANCAISE
EST CHERCHE POUR HOTEL FRANCAIS. BON APPOINTEMENT; POSTE DE CONFIANSE SE PRESENTER A:
Barros Arana 439
—: OU :—
Casilla 176
CONCEPCION.

Estaciones de ferrocarril y otros sitios bombardeó la Real Fuerza Aérea en Berlín

También la aviación británica hizo ataque contra Hanover y Kiel y los puertos de invasión

Comunicado de Londres dice que fueron empleadas las muestras de tipos más pesados de bombas

LONDRES, 24. (UP.)— Se anuncia oficialmente que la Real Fuerza Aérea efectuó anoche un raid sobre Berlín y también atacó a los objetivos del noroeste de Alemania. Este ha sido el raid trigésimo octavo sobre Berlín durante la guerra. En fuente autorizada se ha dicho que fué muy substancial, a pesar de que tuvo menor intensidad que el raid del 12 de marzo.

Mientras tanto los londinenses han gozado una tercera noche de tranquilidad consecutiva, sin bombardeos. Los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior informaron en su comunicado: "Sólo un pequeño número de aviones enemigos operó contra este país, anoche. Pocas bombas cayeron en la parte oriente de Inglaterra, dañando las casas y causando algunas bajas."

BERLIN, 24. (UP.) — El comunicado oficial dice que los aviones de bombardeo británicos volaron anoche sobre el norte de Alemania y que un número de aviones trató de atacar la capital del Reich. Agrega que sólo aparatos solitarios lograron penetrar al corazón de la ciudad arrojando sus bombas al azar desde gran altura, tanto incendiarias como explosivas, las que afectaron únicamente barrios residenciales. Dice que los perjuicios fue ron insignificantes y que varios incendios estallaron en buhardillas, pero fueron rápidamente extinguidos.

Varios muertos y heridos se registraron entre la población civil.

LONDRES, 24. (UP.) — La aviación británica bombardeó intensamente anoche a Berlín, Hanover y Kiel, así como también los puertos de invasión alemanes en la costa francesa. La operación se realizó pocas horas después que el Ministro de Coordinación de la Producción Aeronéutica, Lord Beaverbrook anunció que Gran Bretaña tenía ahora la más formidable aviación que jamás ha ya tenido en su historia.

Los aviadores que bombardearon Berlín informan que al pasar por Hanover vieron grandes explosiones.

DOVER, 24. (UP.) — La Real Fuerza Aérea atacó vigorosamente anoche los puertos de invasión en la costa francesa, creyéndose que haya resultado principalmente afectada la zona de Calais, pues desde la costa sur británica se vieron los resplandores de las bombas, se oyeron grandes explosiones y los relámpagos que alumbraban toda la costa francesa, a pesar de la oscuridad debida a la neblina.

LONDRES, 24. (UP.) — El Ministerio del Aire anuncia en un comunicado que anoche se arrojaron sobre Berlín bombas incendiarias y explosivas de alta potencia. Añade que participaron en el raid varios pilotos polacos.

LONDRES, 24. (UP.) — El comunicado del Ministerio del Aire dice: "En el raid de anoche los aviones de bombardeo británicos cruzaron una y otra vez Berlín, volando algunos de ellos a lo largo de la Unter den Linden y sobre las cinco estaciones ferroviarias principales, que están a menos de uno y medio kilómetros de la Unter den Linden, manteniendo las máquinas de bombardeo un curso regular, a fin de poder dirigir bien los tiros."

Agrega: "Se dejó caer sobre la ciudad una lluvia de miles de bombas incendiarias, usándose algunas muestras más pesadas de bombas altamente explosivas y también gran cantidad de explosivos de tamaño mediano. Algunas cayeron en el centro mismo del blanco."

En otra parte el comunicado expresa: "Nuestros aviones de bombardeo tuvieron que volar a través de un nutrido fuego antiaéreo. Al comentar esto uno de los pilotos que participaron en el ataque, dijo: "Me sentía intimidado por la cantidad de proyectiles que nos lanzaban. Existe la posibilidad de que la estación de Anhalter de Berlín, o la vía férrea que conduce a ella, haya resultado averiada durante los ataques de anoche, pues la Radio de Berlín anunció que el Ministro húngaro de Comercio e Industria, Profesor Varga, fué recibido por los funcionarios alemanes en la estación de Friedrichstrasse. Los trenes de Budapest llegan generalmente a la estación de Anhalter, en tanto que Friedrichstrasse se utilizaba para los trenes que llegan del oeste y este.

Completo control de la Somalía británica tienen los ingleses

DUELO DE ARTILLERIA MAS INTENSO DE LA CAMPAÑA DE AFRICA SE LIBRO CON ACTIVIDAD DE 300 CAÑONES EN LA MESETA DE ERITREA

NAIROBI, (Kenya), 24. — (UP.) — Un comunicado anuncia que las tropas británicas tienen en su poder el control completo de la Somalía británica. La carretera de Hargeisa a Berbera está ahora abierta para el avance.

EL CAIRO, 24.— (UP.) — El Comando de la Real Fuerza Aérea en el Medio Oriente informa en un comunicado: "Nuestros aviones de caza derribaron por lo menos 9 Junkers-87 y la artillería antiaérea destruyó cuatro más, al ser atacada el domingo la isla de Malta por grandes formaciones de aviones de bombardeo alemanes escoltadas por aviones de caza. Sobre el sector de la Somalia británica gran número de indígenas de Zeila y otros puntos agitaban banderas blancas y en los edificios, ondeaba la bandera británica".

EL CAIRO, 21.— (UP.) — Establecido el enlace entre Jijiga y el puerto de Berbera por las fuerzas sud africanas, los soldados del General Wavel dominan nuevamente toda la Somalia británica, entrando ahora a su fase culminante las operaciones desde Jijiga contra Harrar y Diredawa, después de haber sido tomadas ayer varias posiciones estratégicas importantes en el paso de Marda.

Neghelli, importante plaza del sur de Abisinia fué tomada anteayer por las fuerzas del oeste africano, a 180 Km. al norte de la frontera de Kenya y 440 Km. al sur de Addis Abeba. Ayer se desarrolló ante Keren el duelo de artillería más intenso de toda la campaña africana. Trescientos cañones entre británicos e italianos cruzaron sus fuegos sobre las abruptas gargantas de la meseta de Eritrea, a seis kilómetros de distancia de Keren.

A pesar del terrible bombardeo italiano las fuerzas británicas se mantuvieron en el fuerte de Dologorodoc, que recientemente fué tomado a los italianos, rechazando todos los ataques de éstos para recuperarlos.

La ocupación de Neghelli por las unidades indígenas de la Costa del Oro y de la Nigeria británica, ha dejado abierta en el sur una nueva ruta para el avance sobre Addis Abeba. La carretera que cruza seis valles deberán facilitar un avance bastante rápido.

En Abisinia oriental la operación de enlace entre Jijiga y Berbera, es conceptuada por los peritos militares como un hecho importante y decisivo para la suerte de Harrar y de Diredawa, lo que influirá en la rápida terminación de la resistencia italiana en el Africa Oriental.

EL CAIRO, 24.— (UP.) — La aviación sudafricana continuó sus actividades para preparar el avance de las tropas que atacan a Harrar, bombardeando las comunicaciones ferroviarias y la carretera entre Diredawa y Ahash. También fué bombadeado un tren de abastecimientos en la estación de Urso. Otros trenes fueron atacados en Miesso y Awash. Fueron ametralladas 20 carros y algunos soldados en Metahar, cerca de Addis Abeba.



Chile no revocará incautación de barcos mercantes daneses

Embajador Mitchels conferenció con Summer Welles ayer sobre el asunto

WASHINGTON, 24.— (UP.) — El Embajador de Chile, Rodolfo Mitchels conferenció hoy con Mr. Sumner Welles en relación con los diversos rumores relacionados con los buques mercantes daneses. Mitchels desmintió la especie publicada en Nueva York, según la cual el Gobierno chileno abandonaría los tres buques daneses incautados recientemente. Dijo que Chile se propone emplearlos en el servicio de cabotage hasta llegar a algún acuerdo con Inglaterra para poder emplearlos en las rutas de ultramar.

Miles de obreros de industria bélica norteamericana podrán en breve sentir efecto de huelga

BETHELEHEM, (Pensylvania), 24.— (UP.) — La huelga amenaza con detener el trabajo de la Bethelehem Steel Corporation, donde hay órdenes por 1.500 millones de dólares para la defensa nacional.

DETROIT, 24.— (UP.) — Se declararon en huelga dos mil setecientos obreros de la Usina Siderúrgica de Midlansteel, por lo cual han tenido también que cerrar sus puertas la planta de la Ford Motor y Lincoln. Se hallan amenazadas de suspender sus faenas dos plantas que dan trabajo a 52 mil obreros. Estas han tenido o tendrán que cerrar por falta de acero, el cual se lo proporciona la Midlandsteel.

Diario de Londres urge a EE. UU. para que convoye barcos mercantes que lleven la ayuda

LONDRES, 24. (UP.)—Hoy por primera vez, un diario de Londres urge, editorialmente, a los Estados Unidos para que convoye sus barcos con abastecimientos a Gran Bretaña: Agrega: "Se puede todo, menos permitir que esos embarques lleguen tarde para repeler la ofensiva de primavera que ya ha iniciado Hitler."

"Daily Sketch dice que se necesitan todos los barcos mercantes que hay inactivos en los Estados Unidos, todos los buques neutrales y todo capitán y todo marinero mercante norteamericano que haya disponible.

Agrega que no se puede esperar que la opinión pública norteamericana esté debidamente madura para dar su pase oficial a un asunto en el que se necesita acción inmediata y vigorosa.

No se ha confirmado que buque de guerra inglés será reparado

WASHINGTON, 24.— (UP.) — El Departamento de Marina se ha negado a comentar la declaración del Comandante Mercer, Agregado del Almirantazgo en el Consulado de Filadelfia, quien dijo que un crucero británico viene en viaje a Norfolk, Virginia, a repararse, donde permanecerá dos o tres semanas.

La Embajada británica también se ha negado a comentar el asunto haciendo resaltar que toda declaración al respecto debe venir del Almirantazgo de Londres.

Marineros franceses de buques mercantes puestos en libertad

VICHY, 24. (UP.) — Cincuenta merineros de las dotaciones de dos barcos de carga franceses han sido puestos en libertad por las autoridades británicas de Gibraltar, traídos desde Ostman. Estaban en calidad de prisioneros desde que los dos barcos fueron interceptados mientras intentaban romper el bloqueo británico, en las afueras del cabo Juby.

Los buques salieron desde un puerto francés y fueron detenidos cuando se dirigían a Dakar, donde proyectaban desembarcar el carbón y cemento que llevaban.

LEYES FRANCESAS ORGANIZAN CONSEJO NAC. CONSULTIVO

VICHY 24 (UP) — Hoy aparecieron en la Gaceta Oficial una serie de Leyes destinadas a reorganizar el funcionamiento del Consejo Nacional Consultivo de Petain que, prácticamente transforma a ese organismo en una serie de Subcomisiones que tendrá la función de consejeros técnicos del Gobierno en la preparación del texto de las leyes.

Valor del Entero $ 104.- ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO $ 10,40 El Décimo
Lotería de Concepción
Próximo Sorteo el 5 de Abril de 1941
PREMIO MAYOR: $ 500.000
BARROS ARANA 1060 — CASILLA 370 — CONCEPCION.— EL GERENTE.

Senado norteamericano aprobó ayuda de siete mil millones

LEY FUE GESTADA EN TIEMPO RECORD Y SU APROBACION ACUSO UNA MAYORIA ABRUMADORA: AHORA VA EN CAMINO PARA FIRMA del Pdte.

WASHINGTON, 24.— (UP.) — El Senado aprobó hoy en tiempo récord el proyecto Ley de asignaciones por siete mil millones de dólares. Se supone que la Ley ha sido remitida en avión al Presidente Roosevelt, que se halla de pesca en las aguas meridionales, para su firma. El proyecto fué aprobado por votación nominativa de 67 contra 9, en la misma forma en que fué despachado por la Cámara de Representantes.

No se presentó enmiendas, habiéndose discutido sólo dos horas, en comparación los 18 días que duró el debate sobre la Ley de Ayuda a las Democracias.

La Comisión de Asignaciones del Senado ha revelado, con arreglo al testimonio de Mr. William Knudsen, que los Estados Unidos podrán fabricar el doble de la cantidad de material de guerra que Alemania. Knudsen dijo: "Tenemos tan grandes reservas de abastecimientos a nuestra disposición y tenemos tan grande experiencia que cuando tengamos las maquinarias que necesitamos, no cabe la menor duda que podremos fabricar el doble de la cantidad que cualquier otro país del mundo. Esto lo digo a sabiendas".

WASHINGTON, 24.— (UP.) — Se anuncia que el Presidente firmó el proyecto de Ley aprobado por el Congreso para la adquisición de los sitios cedidos por Gran Bretaña para bases navales a cambio de los cincuenta destructores. También autoriza la Ley la destinación de 666.050.000 dólares para terminar las bases navales y aéreas en esos sitios.

WASHINGTON, 24.— (UP.) — La señora Roosevelt anunció hoy que el Presidente anunciaría a su regreso de vacaciones, un plan detallado para la organización de los servicios voluntarios de la defensa nacional.

WASHINGTON, 24.— (UP.) — El Congreso se propone enviar esta semana al Presidente Roosevelt, para que la sancione, la legislación por más de 15 mil millones de dólares, comprendiendo el proyecto de siete mil millones para realizar la ayuda a las democracias, la cual e Senado empieza a debatir hoy.



La señora Lué Burns, de 38 años de edad, de San Luis, (Estados Unidos), acusada de asesinato de su esposo. Pelearon porque él se olvidó de unos paquetes que la esposa le dijo que llevara a casa. Burns era su cuarto marido. El primero murió de muerte natural, el segundo se ahogó y el tercero fué asesinado. Aunque la señora sea absuelta no encontrará un quinto marido, pues seguramente los hombres temerán continuar "el record" y morir violentamente. (Foto de la I. News)

Aun más serán reducidas en Francia las raciones de pan

SECRETARIO DE ABASTECIMIENTOS ANUNCIO QUE HABRA NECESIDAD DE FORMAR STOKS PARA 1942

VICHY 24 (UP) — El Secretario de Estado para Abastecimientos, M. Achard, anunció esta noche a la prensa internacional que el Gabinete francés decidirá el viernes reducir más las raciones de pan y carne en las zonas libre y ocupada, a fin de que Francia pueda proseguir hasta la cosecha. Declaró que no había casi ninguna probabilidad de que las raciones pudan aumentarse en el verano cuando producen las chacras, porque el Gobierno quiere acumular los excedentes del verano como stocks vitales para el próximo invierno, y que si siguen la guerra y el bloqueo, en esa estación la crisis de alimentación será peor que la actual y, sin stocks, el país encarará un hambre segura.

Expresando su gratitud por el donativo norteamericano de dos buques cargados de trigo que se enviarán en breve a Francia, declaró que las necesidades del país pasarán de las 600 mil toneladas, y que los dos barcos juntos traerán 14.000 solamente. El Gobierno se verá obligado a reducir la ración en pan en la zona ocupada y traer 30.000 toneladas de trigo menos, y que si siguen la guerra y el bloqueo, en esa estación la crisis de alimentación será peor que la actual y, sin stocks, el país encarará un hambre segura.

Expresando su gratitud por el donativo norteamericano de dos buques cargados de trigo que se enviarán en breve a Francia, declaró que las necesidades del país pasarán de las 600 mil toneladas, y que los dos barcos juntos traerán 14.000 solamente. El Gobierno se verá obligado a reducir la ración en pan en la zona ocupada y traer 30.000 toneladas de trigo menuales de la zona ocupada a la zona libre, a fin de impedir el hambre.

Achard negó que la zona libre haya entregado nada de su trigo a la zona ocupada y declaró que, por el contrario, esta zona— según el plan de febrero para el intercambio de los excedentes, ha estado entregando un promedio de mil toneladas diarias en todo marzo. Añadió que esto se continuará hasta abril, — mayo y junio, y lo que sea necesario en julio, hasta que esté lista la cosecha.



Bombas hicieron explosión en sucursales del Banco de China en Shanghay provocando víctimas

TOKIO, 24.— (UP.) — La Agencia Domei comunica desde Cantón que las fuerzas japonesas efectuaron un desembarco sorpresivo al norte de la bahía de Hunghsi y que ahora van hacia una ciudad cuyo nombre no se ha dado en un nuevo avance contra las fuerzas de Chungking.

SHANGHAI, 24.— (UP.) — Los terroristas lanzaron bombas en el Banco Central de Chungking. No se ha confirmado si hay varios heridos.

SHANGHAI, 24.— (UP.) — Más de 70 muertos y heridos hubo debido a las explosiones de bombas en las sucursales del Banco Central de China. Por lo menos siete muertos hubo en la Avenida del Rey Alberto, donde queda una de las sucursales. Se estima que más de sesenta muertos y heridos en la sucursal que queda en el camino a Burkhill, en la concesión.

Estos atentados se atribuyen a las luchas entre los chinos que están a favor de Japón y los que no lo están.

LLEGO

MAIZ, AVENA BLANCA, AFRECHILLO, TRIGO MOTE, HARINA DE PESCADO, SANGRE, CARNE Y VITA-OVO PARA AVES, CARBON DE PIEDRA Y MADERA.

GRIEBE Y CIA.

FONO 682 — RENGO 760

¡Por qué, la RADIO PHILCO es la que más se vende en el Mundo!

¡POR ALGO SERA...!

Agente exclusivo, JESUS TERREU, Barros 716 — Casa Mar-Val.

Latinoamérica estará del lado de EE. UU. si es tratada como a un socio, dijo norteamericano

NUEVA YORK, 24. (UP.) — El prominente demócrata Jim Carly, entrevistado en esta ciudad declaró que regresa de América del Sur con el conocimiento y convicción de que la gran masa del pueblo latinoamericano es anti-nazi y que estará de nuestro lado si lo tratamos como socio, en otras palabras como buenos vecinos. Añadió: "Lo principal que hay que hacer es cooperar económicamente con esos países. Hay que comprarles para que ellos nos compren. La cosa más importante es que debemos comprar a los países latinoamericanos aun cuando esto signifique y exija algún sacrificio para nosotros."



PARTES DE GUERRA DE LOS ALTOS COMANDOS ALEMAN E ITALIANO, EMITIDOS AYER

BERLIN, 25.— (TO).— El Alto Mando de las fuerzas alemanas comunica hoy a mediodía:

"Submarinos que operan en el Atlántico Norte, hundieron 47.500 toneladas en buques enemigos, entre los cuales 3 barcos petroleros.

El arma aérea alemana continuó igualmente con éxito su lucha contra la navegación enemiga en el Mar del Norte, en el Atlántico y en el Mediterráneo. Aviones de reconocimiento hundieron 2 pequeños mercantes enemigos con un total de 2.500 toneladas cerca de las islas Orney y Faroeres. En la región de las Islas Shetland se atacó en vuelo bajo, y con visible éxito, un mercante armado enemigo de unas 6 mil toneladas.

Aviones alemanes atacaron en el Mediterráneo, al Sur de Creta, 2 barcos mercantes ingleses de unas 6 mil toneladas cada uno, de los cuales uno es petrolero. Este petróleo pudo observarse hundiéndose. El segundo mercante quedó inclinado sobre una banda con graves averías.

El 23 de marzo se llevaron a cabo 2 ataques victoriosos con Stukas contra el puerto de La Valetta. Se alcanzaron con bombas de gran calibre, 5 grandes barcos mercantes y de pasajeros. Además fué alcanzado por tres bombas, en el puerto de la Valetta, un crucero inglés ligero. Se destruyeron las instalaciones portuarias y un depósito de petróleo.

Aviones italianos que colaboraron con los aviones alemanes en el ataque contra la Valetta, derribaron en un combate aéreo, 4 aparatos enemigos del tipo Hurrican.

En el Norte de Africa, aviones de reconocimiento alemanes atacaron con bombas y ametralladoras, concentraciones de tropas enemigas. En una estación se incendiaron durante una descarga, depósitos de carburenta. Al alejarse en vuelo se pudo observar el incendio originado desde unos 100 kilómetros de distancia.

En el margen oriental del desierto de la Sirte, tropas motorizadas alemanas e italianas llevaron a cabo un reconocimiento en común.

En Bulgaria, las tropas alemanas siguen sus movimientos proyectados. En la tarde del 23 de marzo se acercaron a la costa de Holanda, 3 aviones de bombardeos enemigos, de los cuales fueron derribados en combate aéreo, 2 aparatos del tipo Bristol-Blenheim, por nuestros cazas.

El enemigo voló anoche sobre el norte de Alemania, alcanzando la capital del Reich. Desde gran altura arrojaron bombas incendiarias y explotivas sobre distritos de casas de vivienda, causando algunos incendios, pero sin causar daños militares. Resultaron varios muertos y heridos entre la población civil que se encontraba fuera de los refugios. El enemigo perdió 3 aparatos además de los 4 derribados en el Mediterráneo. 6 aviones propios no regresaron a sus bases".

ROMA, 25.— ((TO).— El Cuartel General del Ejército comunica hoy a mediodía:

"Nada digo de mencionar en el frente griego. Nuestras escuadrillas bombardearon instalaciones de la base naval de Preveza y buques surtos en el puerto de Lixuri. Otros aviones bombardearon posiciones y campamentos de barracas en el frente del undécimo ejército.

Aparatos adversarios realizaron ataques contra Devoli, Alcanzados por nuestros cazas, fueron derribados 2 aviones del tipo Hurricane. La artillería antiaérea destruyó aeroplano del mismo modelo.

Contingentes del cuerpo aéreo alemán acompañados por cazas alemanes e italianos, bombardearon reiteradamente la base naval de la Valetta en Malta. Además de las instalaciones portuarias y de un depósito de petróleo fueron repetidamente alcanzados por bombas de gran calibre, un crucero y dos vapores de gran tonelaje, además tres mercantes de tonelaje medio.

Cazas italianos y alemanes derribaron en lucha aérea 4 monoplanos enemigos. En el Africa Septentrional, hubo acciones de los destacamentos motorizados alemanes en el margen oriental del desierto de la Sirte.

Secciones del cuerpo aéreo alemán bombardearon y ametrallaron en Cirenaica, concentraciones de destacamentos motorizados.

Nuestros cazas atacaron la base aérea enemiga de la Isla de Creta, incendiando un avión en tierra, y averiando otros.

Aparatos alemanes hundieron en el Mediterráneo oriental, un buque petrolero de 6 mil toneladas, y averiaron de importancia otro mercante.

En el Africa Oriental, el enemigo repitió durante la noche del 22 de marzo y el 23 de marzo, encarnizados ataques en el sector de Chérea, y dejó en nuestras manos un estandarte de la Legión Extranjera.

CINZANO
VERMOUTH

GONORREA

Blenorragia, afecciones a la vejiga

SELLOS WONDER KELLER

Son un desinfectante de las vías urinarias y un auxiliar del tratamiento médico, por su fórmula precisa y su acción balsámica.

Base: Sándalo, Salol, Anhidrometilencitrato de Hexametilentretamina.

Se encuentra en todas las farmacias.

Listas comunes de candidatos a municipales lleva el F. Popular

Formada por 8 políticos y 7 gremiales

SANTIAGO, 24.— Bajo la presidencia de don Alfredo Larraín, presidente del Frente Popular de Santiago, y con asistencia del jefe electoral de los radicales de Santiago y de don Pablo Díaz, se reunieron en la casa radical de Santiago los representantes de los partidos radical, democrático, comunista, socialista de los trabajadores y radical-socialista, y algunos gremios de la capital.

Después de algunas deliberaciones acordaron ir en listas comunes a las elecciones municipales que se avecinan, ungiendo candidatos a las siguientes personas: 1.— Héctor Pacheco, radical; 2.— Santiago Poblete, radical; 3.— Arturo Muñoz Gamboa, democrático; 4.— René Frías, socialista de los trabajadores; 5.— Antonio Rodríguez, radical socialista; 6.— Rodolfo Guzmán, comunista; 7.— Desiderio Bravo, radical; 8.— Moisés Ríos, comunista. Los demás puestos, hasta enterar quince candidatos, serán llenados por representantes gremialistas los cuales aun no han sido designados.

Esta misma resolución será adoptada para todas las comunas de la provincia de Santiago.

Los socialistas irán en listas propias, tal como lo hicieron en las últimas elecciones parlamentarias.

EL "ANGAMOS" SERA BOTADO EL SABADO EN ASTILLERO DANES

SANTIAGO, 24.— El sábado próximo se lanzará al mar el nuevo transporte "Angamos", mandado a construir en los astilleros dinamarqueses de Aalborg.

CASA DE MADERA DESARMABLE

parte importadas, en estado flamante; 2 baños, lavatorios patentes, para red cañería 1", 4 estufas murales, estanques. Toda forrada calaminas muy sana. Suceptible cubrir 290 mt. cuadrados.

Se vende a razón de $ 1.20 el metro cuadrado.

TRATAR O'HIGGINS 540.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REMATE DE UN ANIMAL APARECIDO

El viernes 28 del actual se rematará en la Feria un caballo negro, patas y mano izquierda blanca, que se encuentra en los corralones de la Policía de Aseo, sin haber sido reclamado por su propietario durante el tiempo señalado por el Reglamento respectivo.

Concepción, 24 de Marzo de 1941.

EL ALCALDE.

REPUBLICANOS ESPAÑOLES INTERNADOS EN FRANCIA PIDIERON PROTECCION ALEMANA

AGITADORES COMUNISTAS HABRIAN PROMOVIDO EL INCIDENTE QUE SE ANUNCIA HA SIDO ARREGLADO

VICHY, 24 (U.P.).— Inconfirmadamente se ha informado que republicanos españoles y voluntarios extrangeros de las brigadas internacionales, que se hallan internados en el campo de concentración de Argeles-sur-Mer, en el Departamento de los Pirineos Orientales, hicieron una manifestación pidiendo que se les colocara bajo la protección del Reich, en vez de la del Gobierno francés.

El Prefecto de los Pirineos Orientales marchó personalmente desde Perpingnan al campo de concentración de Argeles para hablar con los manifestantes, pero estos mantuvieron su petición. La autoridad consular alemana visitó en seguida el acmpo advirtiendo a los internados que si insistían podían ser colocados bajo la protección del Reich, pero que en tal caso serían transferido a Alemania. Se informa que inmediatamente la manifestación cesó.

VICHY, 24, (U. P.) .— Las autoridades policiales confirmaron a la United Press que ayer hubo manifestaciones de parte de los refugiados españoles y de otros elementos comunistas internacionales en el campo de concentración de Argeles.

La policía declara que el incidente ha sido completamente arreglado y que se ha restablecido la calma. Se acusa a agitadores comunistas de fomentar la manifestación. Los manifestantes eran ex miembros del ejército republicano español.

Sindicatos textiles organizaron un Comité pro-Defensa de Derechos Sociales

A raíz del proyectado cierre del Almacén de Vestuario "Cadso" y R. Popular

TOME.— El Viernes pasado se reunieron todos los dirigentes textiles de los Sindicatos de la Sociedad Nacional de Paños, Fábrica Italo Americana y Bellavista, con el objeto de constituir un comitée pro-defensa de derechos sociales, con motivo del proyectado cierre del Almacén de Vestuario de la Caja de Seguro Obligatorio y el Restaurant Popular, establecimientos que desarrollan una eficiente labor social dentro del conglomerado de trabajadores.

Presidida por don Roberto Muñoz Gatica, Secretario Provincial de la Industria Textil y actuando de Secretario el señor Carlos Alcaíno Osorio, Presidente del Sindicato Industrial de Bellavista, se abrió la sesión y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acercarse al señor Gobernador del Departamento con el objeto de que le transcriba a S. E. el Presidente de la República el clamor de los trabajadores tomecinos y dirigirle una solicitud para pedirle la reorganización total de la Dirección General del Servicio de Vestuario de la Caja de Seguro Obligatorio y la reconsideración del proyectado cierre, que traería como consecuencia el despojo de estos beneficios.

Designar una comisión ajena a estos servicios, para que establezca una investigación sumaria para averiguar los verdaderos móviles que impulsaron decretar el cierre de los Almacenes y que se llame a Santiago a los Jefes de los Almacenes afectados, con el objeto de que la referida comisión oiga a estos funcionarios y se pueda establecer la verdadera causa que inspiraron a los señores Consejeros para adoptar tan drástica medida.

Abastecimiento total de los Almacenes de Vestuario "Cadso", que hasta hoy no han desarrollado la verdadera función social para que fueron creados, en virtud, de que jamás tuvieron las mercaderías suficientes para cumplir con las exigencias de los trabajadores.

Vigilancia directa de los Administradores locales de la Caja de Seguro sobre los Almacenes de Vestuario, como un medio de evitar los grandes derroches de dinero en pago de viáticos y comisiones a inspectores del Servicio, que en muchas ocasiones no inspeccionan.

Velar por la seguridad y bienestar de los empleados del Servicio de Vestuario de Tomé, que se han expedido eficientemente frente a la labor desarrollada en beneficio de los obreros.

Sobre el asunto del Restaurant Popular se acordó solicitar de S. E. el Presidente de la República, la construcción de un local por cuenta del Estado, a fin de poder otorgar al pueblo de Tomé, los beneficios que acuerda la instalación de estos servicios.

Después de adoptar otros acuerdos de interés para los trabajadores en general, se acordó reunirse el Lunes, a fin de estudiar las diversas solicitudes que se enviarán al Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

ACONTECIMIENTOS POLITICOS.— El Sábado quedó inscrita en el Conservador, la primera lista de candidatos a Regidores, compuesta en el siguiente orden:

Enrique Melgarejo (Socialista Trabajadores); Domingo Hénriquez (Radical); Reginaldo Maldonado (Socialista Trabajadores); Ramón Cartes (Radical); Luis Hormazábal (Comunista) y Roberto Muñoz Gatica (Socialista Trabajadores).

CANDIDATURA SOCIALISTA.— El Partido Socialista Oficialista presenta como candidato a las luchas municipales, al conocido abogado señor Florenjo Quintana Mora, prefesional que goza de generales simpatías en su partido y cuenta también con el apoyo de numerosas personas que han podido comprobar su rectitud en la vida política.

FALANGE NACIONAL.— En la lucha interna de la Falange Nacional obtuvieron igual número de votos los militantes Manuel Flores y Augusto Ortiz. En reunión general del Lunes 24 se designará quien debe representar el movimiento en las luchas del 6 de Abril.

OTROS CIRCULOS.— Los círculos democráticos, socialistas, conservadores, liberales y falangistas, parece que están estudiando un pacto de administración comunal, y en tal caso se presentarían unidos a la elección del 6 de Abril, situación ésta que ha sido muy bien recibida en los diversos sectores de la localidad, ya que los fines que se persiguen son de un visible interés general.

FECUNDA LABOR DESARROLLA ESCUELA DE ARTESANOS

ANGOL.— Es este plantel el primero de los creados para este fin en la República, estando a cargo su dirección del prestigioso maestro, don Carlos Flores Rivera, caballero que se ha permitido la satisfacción de ofrecer a la industria nacional los primeros 16 alumnos que recibieron su título el año 1940.

Anheloso de seguir la ruta que le fija la pauta de laboriosidad de este forjador de hombres para nuestras diversas actividades, el señor Flores en forma amena y sincera nos informa que dentro de poco el Supremo Gobierno comprendiendo el éxito de esta Escuela, les construirá un local ex profeso frente a la Estación de los FF. CC. en un espacio de cuatro hectáreas, con todas las comodidas de rigor.

Desgraciadamente este triunfo para nuestra ciudad, no será posible que lo saboree el señor Flores, pues dentro de poco deberá ausentarse de este rincón para hacerse cargo de otro plantel de mayor responsabilidad y con ello viene a notificar a nuestra ciudad de que muy pronto nos veremos privados de la cooperación de este gran colaborador.

Municipalidad trabaja en forma tesonera para contribuir al mejoramiento de este pueblo

Serán precisamente los licenciados de este colegio, los que sentirán en carne propia la ausencia de su Director, pues la Escuela está ligada a ellos no tan sólo profesionalmente, sino hasta en forma económica, de manera que los egresados por cualquier emergencia tienen como apoyo directo a su colegio, para resguardo de sus intereses sociales y financieros, tal es la consigna que se desarrolla en esas esferas de la nueva formación del moderno artesanado.

SIGUE EL MUNICIPIO EN SU AFAN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO EN LA CIUDAD CON OTRAS OBRAS DE ADELANTO LOCAL

Ahora es el recinto del Mercado motivo de algunas mejoras que demandan preocupación y gastos para dejarlo a la altura de una ciudad moderna. En efecto, el lado afuera, su plazoleta está cerrándose con una muralla de ladrillos y reja moderna, presumiéndose que dentro de ese espacio se plante algunos jardines.

Si es efectiva esta innovación, tendremos que aplaudirlo; pero habríamos preferido que todo hubiera quedado asfaltado o embaldosado, ya que se presta para espectáculos de cualquiera naturaleza y evitaría la preocupación de personal técnico para mantener los jardines.

MUY COMENTADO HA SIDO EL CASO DE UN CUENTO QUE SE LO CONTARON A UN CONOCIDO VECINO DE ANGOL

Encontrándose enfermo en el Hospital don Alejandro Novoa, se le acercó a su lecho una emisaria con una suculenta carta amorosa, que se le habría dirigido desde un pueblo vecino y se le pedía el concurso de unos $ 420,00 para pagar unas compritas. Este caballero, no dudando de la amistad y buena fé de quien le dirigiera esas líneas, no tuvo inconveniente para autorizar en su casa que le cedieran esta suma y como la cosa seguía bien, le repitieron el plato por otros $ 300.00, tiro que felizmente falló, por ciertas dudas que se le ocurrieron en esta petición.

Averiguados estos antecedentes, una vez repuesto de su enfermedad, se desconsuela que era un vulgar "cuentecito", el que le habían contado y como don Alejandro no estaba para quedar burlado, pasó el denuncio al Juzgado respectivo.

CHIGUAYANTE



EXPRESION DE GRACIAS.— Damos nuestras más expresivas gracias a todas las personas que nos acompañaron a los funerales de nuestras queridas hijitas

MARIA DEL CARMEN Y TERESA GABRIELA PEÑA ARRIAGADA

Acto que ha comprometido la gratitud de

Sus padres y tíos.

Chiguayante, 25 de marzo de 1941.

La Patria

Concep., 25 de marzo de 1941

Comando de la Tercera División Militar

Diversas y merecidas manifestaciones de despedida se han tributado al general señor Armando del Solar Parra, comandante en jefe de la Tercera División Militar, con motivo de su alejamiento de esta ciudad.

Su actuación en el alto cargo en que ha sucedido por el espacio de más de un año al general señor Canas Ruiz Tagle ha sido digna del más alto elogio, y así lo han reconocido los jefes y oficiales de la División y los vecinos de la ciudad que le han testimoniado sus simpatías y el pesar con que se le ve alejarse de esta ciudad y del terreno dentro del cual se extiende la Tercera División Militar.

Las condiciones destacadas de soldado, de caballero y de jefe que posee el general señor del Solar Parra han quedado ampliamente manifestadas durante su permanencia relativamente breve entre nosotros. Con anterioridad, en todos los pueblos y guarniciones donde ha actuado, como el Regimiento O'Higgins, de Tacna; en la Escuela de Sub Oficiales, de San Bernardo, de la cual fué profesor de Táctica y de otros ramos; en el Destacamento Andino, de Los Angeles; en el Estado Mayor y en diversos otros altos y honrosos cargos, dejó siempre la misma huella de laboriosidad, de cumplimiento de sus deberes, de espíritu de organización que son tan indispensables en la carrera de las armas.

Nuestro diario lamenta su alejamiento de Concepción, el que, por suerte, es amenguado por la designación de otro brillante jefe para reemplazarlo, el general señor Jacinto Ochoa Ríos que también tiene páginas destacadas dentro de nuestra institución militar.

Conciertos de la Orquesta Sinfónica

Hoy dará el segundo y último concierto en la presente jira, la Orquesta Sinfónica de Chile que dirige el prestigioso maestro Armando Carvajal.

Es incalculable el bien de estas expresiones artísticas que ahora se hacen llegar a todas las ciudades de alguna importancia, gracias a la creación del Instituto de Extensión Musical que tiene la misión de difundir la cultura musical en el país. Y es, a la vez, satisfactorio contemplar el gusto existente en el público por manifestaciones de tan alto sentido espiritual, que ha quedado demostrado en el concierto anterior, y en los que en otras fechas se han venido ofreciendo en nuestra ciudad.

El desarrollo del gusto por la música es parte indispensable de la formación cultural. Así lo han entendido los pueblos más adelantados que en sus instituciones de este carácter señalan una de las formas de su progreso espiritual. Los grandes orfeones y orquesta pasan a ser, de esta guisa, elevadas expresiones del estado de progreso de los pueblos. Tal es el prestigio del Orfeo Catalá, de Barcelona, de la Schuola Cantorum, de Roma, del Orfeón de la Universidad de Upsala, del de Zurich, de los famosos conciertos Lamoureux y Colonne, en París y de tantas otras academias, centros e instituciones que en diversas partes del mundo realizan la bella obra de cultivar el gusto musical y de dar a conocer las creaciones maravillosas de los grandes maestros.

Ya en Chile contamos con una entidad que cumple este rol: la Orquesta Sinfónica formada por artistas distinguidos, con espíritu de estudio y dedicación al arte, y al frente de ellos un maestro de altos méritos demostrados en una larga e intensa carrera artística.

Desgraciadamente nuestra moneda cada vez más desvalorizada, y la ubicación del país, en un extremo de nuestro continente, hace que cada vez se alejen más y más de nosotros los grandes valores artísticos. Hace poco más de veinte años se necesitó que la guerra de Europa cerrase los teatros de las grandes capitales para que viniesen a Chile, y también a Concepción, conjuntos de renombradía mundial como el Anna Pavlowa; compañías de arte elevado como la de Suzanne Despres y Lugni Poe; ejecutantes de piano y de violín, etc.

La imposibilidad de dar a nuestros teatros una mayor actividad en este alto orden de manifestaciones artísticas nos obliga, entonces, a buscar dentro de nosotros mismos lo mejor que puede hacerse. Y **esto es lo que se ha conseguido**, en cuanto a la música, con la Orquesta Sinfónica de Chile que hoy da su segundo concierto.

Ante estos espectáculos tan deseados por los amigos de la música, recordamos cómo es de necesaria la pronta habilitación del Teatro Concepción, nuestro hermoso coliseo tan admirado por muchos artistas que en él han encontrado excelentes condiciones de comodidad y de acústica.

Afortunadamente, parece que pronto se realizarán los trabajos que en él se proyectan y la ciudad volverá, nuevamente, a presenciar en su hermosa sala el desarrollo de actividades artísticas.

EL AÑO PASADO Y LA FISICA

Nueva York, Febrero de 1941.

En reciente conferencia dada ante el **Science Forum**, en Esquenéctady, en parte, el Dr. A. W. Hull, subdirector del Laboratorio de Investigación Científica de la General Electric Company:

"Si pudiera relatarse la historia toda de las actividades científicas en el campo de la física relativas al año pasado, resultaría tristísimo el cuadro que así se describiese por cuanto la ciencia misma de que se trata ha estado en guerra, y es a tal punto importante el papel que en ésta ha hecho, que ha habido quienes le achacuen la responsabilidad de tal guerra. Equivale a tanto como echarle a una escalera la culpa de un robo, por haberse valido de ella el ladrón.

"Y, sin embargo, la referida ciencia realizó progresos en 1940. El más sensacional de esos progresos lo constituye el nuevo ciclotrón de cinco mil toneladas que se está erigiendo ahora en la cima de un cerro cercano a la Universidad de California, en Bérkeley. La novedad está no precisamente en su tamaño, sino en el hecho mismo de que se haya dedicado tanto dinero—un millón quinientos mil dólares—y tanto metal a un proyecto científico, con enormes posibilidades en lo que respecta a hacer más copiosa la fuente del saber, y que puede además ponernos en aptitud de sacarles amplísimo provecho, a los limitados elementos de Natura.

LO QUE HACE EL CICLOTRON

"La manera como obra el ciclotrón es un asunto eminentemente técnico, pero el resultado de su trabajo es cosa sencillísima. Produce proyectiles de gran velocidad, de cuya acción proceden nuevas clases de átomos. Desde el año pasado han venido trabajando constantemente una docena de ciclotrones en otros tantos laboratorios, con lo cual se ha aumentado la lista de nuevos elementos que superan ya en número a los 92 naturales que conocemos. El nuevo ciclotrón, con sus proyectiles de cien millones de voltios, está llamado a producir más elementos nuevos todavía, y esperamos que sea ademas el medio de algún imprevisto descubrimiento que haga época.

"Todos los nuevos elementos que se han producido son, por ahora, inestables. Al cabo de poco tiempo estallan, como acontece con los átomos del radio, y en cada caso sus fragmentos finales son idénticos a los elementos conocidos. Esto hace pensar en la posibilidad de que la naturaleza haya creado en los comienzos muchos más elementos, de los cuales han sobrevivido apenas 92, con sus isópotos.

"En realidad, sabemos que ahora mismo la naturaleza está produciendo nuevos elementos, de una manera lenta; pero continua. Pues los rayos cósmicos acerca de los cuales llegamos a saber el año pasado muchísimo más que antes, son proyectiles de velocidades diversas algunos de ellos tan veloces como el ciclotrón que produce, y en tal virtud tienen que estar formando los mismos elementos nuevos; y otros muchísimo más veloces, millares de veces más, y en consecuencia capaces de producir otros efectos que todavía no conocemos. Esto debiera hacernos sentir humildes, porque ni aún el mismísimo ciclotrón de Bérkeley podría hacer una milésima parte siquiera de lo que a diario hace Natura con sus rayos cósmicos.

LOS NUEVOS ELEMENTOS INESTABLES SON DE GRAN UTILDAD

"A primera vista se creería que era cosa de lamentar el que fuesen inestables los nuevos elementos; pero para los hombres de ciencia en ésa una circunstancia utilísima. En primer lugar, abrigan la esperanza de que tales materiales, ya comiéndoseles, ya inyectados, puedan concentrarse en los tejidos celulares, en los que su radioactividad produzca resultados curativos. Están realizándose experimentos en tal sentido, pero con extrema cautela, por cuanto el radio obra como un veneno lento en el interior del cuerpo. Créese que las nuevas substancias, por razón de ser efímeras, no sean venenosas; pero esto hay que probarlo.

"Otro uso, más importante aún, que se les da a estos nuevos e inestables elementos, es el de servirse de ellos como instrumentos de investigación científica en el campo de la química, la biología y la metalurgia. Los átomos explosivos, como los del radio, pueden ser percibidos por medio de instrumentos eléctricos. De ahí que cuando se les da a comer una de esas substancias a un perro, o a un ser humano, pueda seguírseles la pista por el aparato digestivo hacia la circulación de la sangre, y luego a los diversos órganos y huesos. Las cantidades que se requieren son pequeñísimas, tanto, que se cree sean inócuas. Y de este modo va creciendo inmensamente el acervo de nuestros conocimientos relativos a los procesos biológicos.

EL U-235

"En abierta competencia con el ciclotrón, en lo que al interés popular atañe, se halla el notabilísimo uranio de peso atómico de 235, o U-235, como se le designa. A principios del año pasado se descubrió que el impacto producido en un átomo de uranio por un lento neutrón parte a aquél en dos fragmentos casi iguales, produciéndose así, además, gran cantidad de energía libre. Se ha descubierto que es del U-235 de donde proviene la energía y si sólo pudiesen obtenerse de esta 453 gramos, realizaríase el sueño relacionado con la energía atómica. Pero el U-235 es escasísimo. Constituye apenas la ciento cuadragésima parte del uranio ordinario y se halla inextricablemente mezclado con el U-238. ¿Podrá separársele a éste? Varios laboratorios le están haciendo frente a este problema, y quizá lleguen a resolverlo; pero mientras no se le resuelva seguirá siendo un sueño la utilización de la energía atómica.

EL RADIO Y LA TELEVISION

"La emisión de los perifoneos con el auxilio del artificio de modulación de la frecuencia, hizo su aparición el año pasado y está ya invadiendo al país, **por asalto**. Más de una docena de estaciones difusoras están valiéndose ahora de ese artificio, el cual permite la captación más perfecta que jamás se haya logrado.

"En el campo de televisión, no se ha progresado tanto. Dada la circunstancia de que la investigación científica en todas sus ramas ha venido a subordinarse a los preparativos de la defensa nacional, el porvenir inmediato de la televisión es incierto; pero es seguro que con el tiempo llegará a lograrse el éxito deseado.

"Los progresos a que antes me he referido han tenido lugar a pesar de la guerra. Otros precisamente relacionados con ésta, no serán anunciados públicamente sino después de la guerra. El caso es que la investigación científica no significa nunca desperdicio de esfuerzos, y que el saber es cosa que no puede destruirse. Y así como los frutos de la investigación científica relacionada con la paz pueden ser utilizados en la guerra, así también los de la relacionada con ésta llegarán, tarde o temprano, a ser utilizados en la paz.

"Allí está, por ejemplo el caso de las radiocomunicaciones, que estaban haciendo pinitos apenas en la guerra mundial y después de ella convirtiéronse en cosa común y corriente. Pue bien pudiera ser que como consecuencia de los preparativos de la defensa nacional se liberasen de los grillos a que se las tienen sujetas en atestadas **canales** aéreas y se esparciesen por el amplísimo campo de las super-frecuencia.

"La ciencia aeronáutica es la que está llamada a ser la que realice mayores adelantos, cuyos efectos traerán consigo una transformación completa en beneficio de los viajes y del comercio, y, esperémoslo así, de la paz mundial .

EDUCACION DE LA MUJER JAPONESA

(COLABORACION)

El principio básico y tradicional de la educación femenina en Japón, ha sido formar "la perfecta casada", buena esposa y buena madre y, ante todo, buena japonesa.

Hoy día, lejos de cambiarse se ha reafirmado esta orientación. Las niñas en la escuela primaria y las jóvenes en las escuelas superiores, además de las asignaturas de cultura general, estudian, especialmente, ética y moral bajo los dogmas de veneración a la Casa Imperial y amor a la Patria.

Exigencias de los tiempos, han hecho que la mujer salga a desempeñar varias de las profesiones que un día le fueron vedadas, por ello, es grande el número de jóvenes que una vez terminados los grados primarios y secundarios de la enseñanza, cursan en centros superiores, letras, artes, ciencias y, particularmente, siguen estudios universitarios de Medicina. También son muchas las que se especializan para el servicio en Compañía. Comerciales y grandes almacenes.

Generalmente las jóvenes japonesas terminan sus estudios de segunda enseñanza a los 18 años de edad. Es grande el porcentaje de jovencitas que, desde esa edad, hacen una vida casera hasta el día del matrimonio y se dedican con una aplicación muy femenina, a recibir lecciones de economía doméstica que las capacite para el buen gobierno de sus futuros hogares.

Entre las materias estudiadas en ese intermedio, las hay de carácter práctico, como las de cocina, costura, urbanidad y artística disposición de las flores y otras tendientes a refinar el gusto y enriquecer la capacidad espiritual, tales como la música japonesa y europea, bordado, danza japonesa y la ritual Ceremonia del Té.

Existen algunas instituciones llamadas, popularmente, "Escuelas de Esposas" que se especializan en dichas enseñanzas; pero hay jóvenes que prefieren seleccionar ellas de por sí un buen maestro y recibir lecciones en sus casas.

Cada día se acentúa más la educación física de la mujer, en Japón, para que llegue a la maternidad fuerte y sana y dé a la Patria hijos sanos y robustos.

Desde la escuela elemental al grado universitario, practican las jóvenes gran variedad de ejercicios atléticos y deportivos. Los deportes marítimos ejercen una singular fascinación en las jóvenes japonesas.

La aeronáutica, también, atrae a las jovencitas y, en tiempos de vacaciones, es grande el número de ellas que se dedican a ensayar el vuelo sin motor.

En las escuelas se practica esgrima, tiro al blanco y, reflejando la atmósfera agitada del mundo, en algunas escuelas se hacen ejercicios militares.

El "hay que saber nadar" es regla casi sin excepción y toda escuela japonesa posee su piscina propia.

ESTER REYES DE M.

MEDICO HOMEOPATA

El Dr. Ramón Pineda avisa a su distinguida clientela que atenderá consultas en el Hotel Ritz los días 28 y 29 del presente.

Es indispensable reservar turnos previamente.

PROXIMO A FLORIDA

Se vende fundo de 150 hectáreas entre vegas regadas y montaña con pinos explotables. Suelo apto para toda clase de plantaciones y cultivos con viña en plena producción, y que reconoce deuda hipotecaria.

OFICINA J. W. JACKSON.

RENGO 526 —:— FONO 240 —:— CASILLA 357.

ASOCIACION DE MOLINEROS

DE CONCEPCION

Se cita a Junta General Ordinaria, paar el día Viernes 28 de Marzo de 1941, a las 15.15 horas, en el local de la Asociación, calle Ig. Serrano N.o 474, en Concepción.

ORDEN DEL DIA.— Informe del Directorio. Presentación del Balance. Elección de Directorio. Asuntos Generales

EL PRESIDENTE.

EL DEBUT DE BLANCA NEGRI EN EL NURIA.

Para el próximo jueves anuncia el Restaurante Nuria una extraordinaria fiesta, que tendrá como atracción máxima la presentación de la celebrada y aplaudida vedette Blanca Negri, artista de gran actuación en los principales centros artísticos y teatros de la capital, Viña del Mar y Valparaíso.

Nuria, al presentar a Blanca Negri dará por iniciadas las "Noches Nuria", para lo cual ha efectuado elegantes y completas transformaciones en su gran salón, ofreciendo así a su distinguido público una nueva y especial novedad.

Para la fiesta del jueves venidero se anuncia una gran comida y dinner dansant, como asimismo la primera presentación de la incomparable Blanca Negri, cuya actuación debe constituir uno de los más sonados éxitos de Nuria.

Las personas interesadas en reservar mesas, pueden hacerlo dirigiéndose a la administración del establecimiento.

PARA SUS ANTEOJOS



'OPTICA CORRAL'

Portal Cruz 678.
Teléfono 1252.

CONCEPCION.

Dr. Carlos Martin E.

MEDICINA GENERAL

Consultas 2 a 5
Fono 1331

BARROS ARANA 1138

PARTE DE MATRIMONIO.

Circula el siguiente parte.

Clara B. vda. de Berman y Pablo Dvoredsky y señora, participan a Ud. el enlace de sus hijos Fanny y José y les invitan a la ceremonia nupcial que se llevará a efecto el domingo 30 del presente.

LAS CLASES DE ALEMAN

COMENZARAN
EL 1.o DE ABRIL
A LAS 19 HORAS

EN EL LICEO ALEMAN.

NOVIAS

Coronas de todo estilo, azahares y ramilletes encontrarán donde Schorwer, Almacén de Música

FREIRE 675.

VIDA SOCIAL

BLANCA NEGRI.—



BLANCA NEGRI, LA DISTINGUIDA CANTANTE DE FAMA INTERNACIONAL QUE, CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LAS NOCHES DE NURIA, SE PRESENTARA MAÑANA EN NUESTRA CIUDAD

GRAN KERMESSE ORGANIZADA POR EL COMITE PRO FRANCIA LIBRE.—

Como hemos anunciado en ediciones anteriores el sábado 29 del presente se llevará a efecto la gran Kermesse organizada por el Comité Pro Francia Libre, a objeto de allegar fondos para ir en ayuda del movimiento de liberación de Francia. La kermesse que comentamos se efectuará en la Avenida Pedro de Valdivia No. 1799 inaugurándose a las 14.30 horas. Por el entusiasmo que hemos podido notar en los diferentes círculos de nuestra sociedad, simpatizantes con la causa de la Francia libre, no dudamos que el torneo en referencia constituirá todo un éxito y será una fiesta social que dejará gratos recuerdos en todas aquellas personas que concurran a ella. A las 19 horas se llevará a efecto la rifa de valiosos objetos que están exhibiéndose en una de las vitrinas de la Confitería Palet y según informaciones que tenemos, ya está tomada la gran mayoría de los números para dicha rifa. Se nos encarga avisar a todas aquellas personas que aún no hayan podido adquirir las tarjetas de entrada pueden hacerlo a cualquier hora del día en el Círculo Francés, o bien el día de la kermesse en el local de la fiesta. El valor de la entrada ha sido fijado en diez pesos con derecho a once las que serán espléndidamente servidas por distinguidas señoritas de la colonia francesa residente.

ENFERMO.

Continúa enfermo don Julio Lizama Palacios.

OPERADA.

En el Pensionado del Hospital de Niños ha sido operada la niñita Graciela Ruiz Rodríguez.

SINFONICA DE CONCEPCION.

Con motivo del Concierto de la Sinfónico de Chile, se suspende el ensayo de Coros de hoy día.

VIAJEROS.

—A Santiago el señor Fortunato Culaciati.

—De Victoria el señor Roberto Verdugo.

—De su fundo el señor Federico Fuentealba.

—A Arauco la señorita Marta Garrido.

—De Santiago doña Luisa Cornet.

—Del mismo punto la señorita María Rojas.

—De Quirihue el señor Alejandro Palma.

—Se encuentra en esta el señor Javier Millán.

Dr. Sepúlveda Tapia

REGRESO

Paicaví 344 — Teléfono 2155

—Se encuentra en Tomé la señorita Cristina Artigas.

—A Santiago el señor Carlos W. Christiansen.

—Se han dirigido a su fundo Santa Gertrudis el señor Victor Concha y señora Raquel Fuentes de Concha y su hijita Raquelita.

—Al mismo punto las señoritas Isabel y María Fuentes Salvi.

—A Valdivia el señor Roberto Castelblanco E. y señora Delia F. de Castelblanco.

IN-MEMORIAM.—

Mañana 26 del presente, segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Barbarita Andreu de Miranda (Q. E. P. D.), se oficiará en su memoria una misa a las 9 horas en la Parroquia "La Merced".



BAUTIZO.

Ha sido bautizada en la Parroquia San José, Raquel del Carmen, hijita del señor Victor Concha Campos y de la señora Raquel Fuentes de Concha. Fueron sus padrinos el señor Herminio Anfossi y la señora Petronila de Anfossi.

MATRIMONIO.

Privadamente se realizó en esta ciudad, el matrimonio a las 17 horas en Baltazar Villalobos 1126, dpto. C.

Santiago, marzo de 1941.

MATRIMONIO.

Privadamente se realizó en esta ciudad, el matrimonio del señor José Negroni Fuentealba con la señorita Regina Ruiz González.

Los Generales señores Armando Solar y Jacinto Ochoa, hablan a "La Patria"

En la mañana de ayer llegó a esta ciudad el nuevo Comandante en Jefe de la III División del Ejército, General don Jacinto Ochoa Ruiz, a quien el General señor Solar Parra y los altos jefes de la División y de los Regimientos locales, hicieron objeto de una calurosa recepción.

LA ENTREGA DEL MANDO

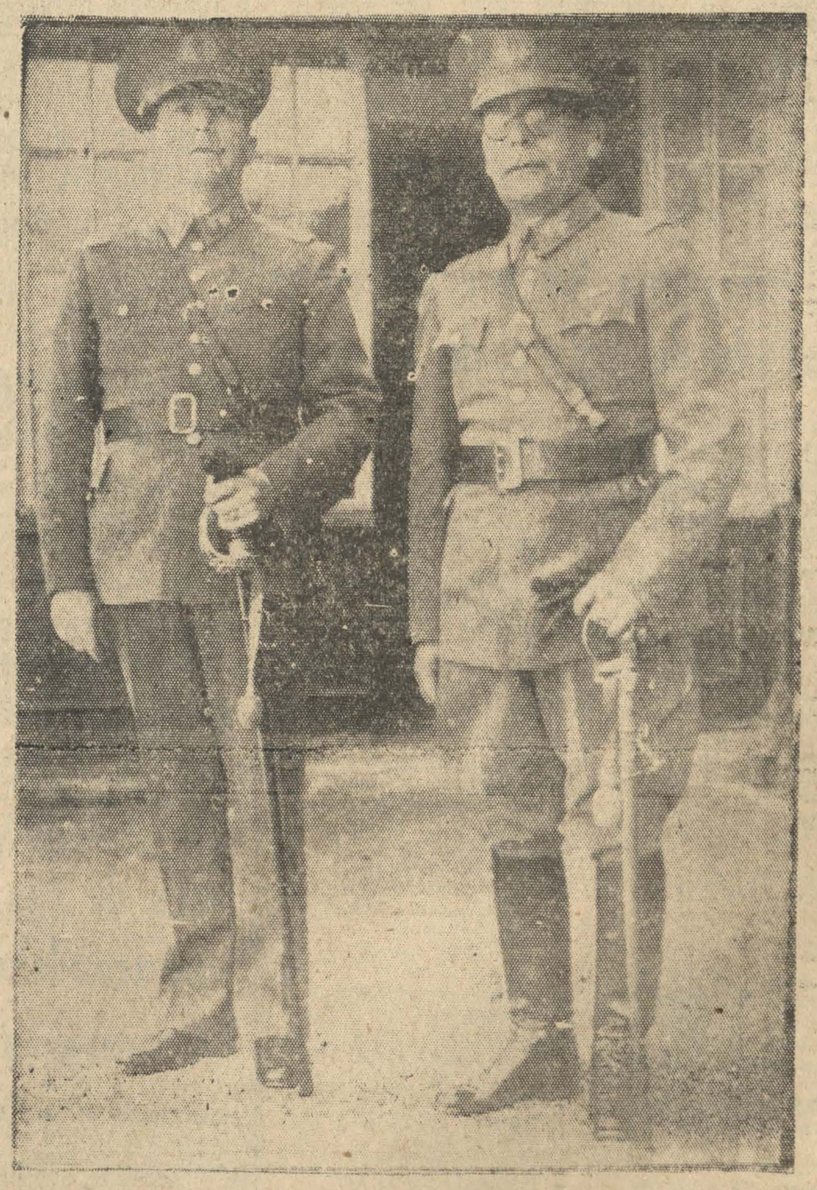
Ayer mismo el señor Solar Parra comenzó a hacer la entrega de la División al señor Ochoa Ruiz, actuando de interventor el señor General Vásquez.

Los distinguidos jefes celebraron largas conferencias, imponiendo el señor Solar a su distinguido sucesor de todos los pormenores de los servicios que durante un año funcionaron bajo sus órdenes.

HABLA EL GENERAL SOLAR PARRA

El señor Armando Solar Parra, que cuenta en el Ejército con treinta y tres años y prestado sus servicios de oficial en las diferentes unidades del país, nos da sus impresiones ante su próxima partida de nuestra ciudad, y nos dice lo siguiente: Cuando llegué, trasladado desde Santiago para ocupar el cargo de jefe de la Tercera División, no pensé que se iba a arraigar tanto en mí el cariño por esta ciudad y la región en general. Pero, ustedes saben, la vida del militar está sujeta a estos continuos cambios de unidades, hoy pertenecemos a un regimiento y mañana a otro. En mi carrera de militar me ha tocado servir en las diferentes unidades del Ejército que están extendidas a lo largo del país y en todas ellas he tratado de hacerme la ilusión de que la ciudad en que estoy es mi tierra natal. Cuando me llega el traslado siento dejar la guarnición, tanto por el cariño que se toma a los subalternos, como por la cantidad

(PASA A LA PAG. SIETE)



GENERALES SEÑORES ARMANDO SOLAR PARRA Y JACINTO OCHOA RUIZ

La lucha socialista contra la Secta Internacional será sin cuartel y no con pelotillas de papel

Declara el diputado Muller, jefe de la B. Parlamentaria

HOY SE VOTARIAN OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO ANTI COMUNISTA y serían RECHAZADAS

SANTIAGO, 24.— (ESPECIAL).— Confirmando informaciones exclusivas de este diario podemos adelantar que, dentro del Comité Central Ejecutivo Socialista ha prevalecido la corriente partidaria de rechazar las observaciones del Ejecutivo al proyecto de represión del comunismo, de tal modo que la Cámara contará con los dos tercios necesarios para insistir en el proyecto definitivo.

HABLA EL DIPUTADO CARLOS MULLER

Entrevistamos al diputado Carlos Muller, jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista, quien nos manifestó que el comité central en su sesión de esta noche acordará definitivamente la posición del partido ante las observaciones del Ejecutivo pero cree que resolverá rechazarlas, consecuente con la linea seguida hasta ahora.

Agregó que, "cualquiera que sea el resultado, el partido presentará próximamente otro proyecto para reprimir más severamente al comunismo pues creemos que esa secta internacional no se combate solamente con pelotillas de papel, sino con medidas drásticas.

En consecuencia, dijo, la lucha socialista contra el comunismo será sin cuartel e implacable".

MAÑANA SE TRATARAN LAS OBSERVACIONES

Se tramita un acuerdo en el sentido de tratar mañana en la Cámara las observaciones del Ejecutivo al proyecto de represión del comunismo; además la Cámara suspendería sus sesiones hasta después de la Semana Santa y es preciso dejar resuelto este problema.

Los diputados liberales están citados para mañana, antes de la sesión de la Cámara, con el objeto de adoptar un acuerdo sobre este mismo punto.

Sabemos que los socialistas han estado muy activos para llegar a un acuerdo en el sentido de votar mañana el proyecto en la Cámara.

NUEVOS VICEPRESIDENTES RADICALES

La Junta Central acogió las renuncias de sus vicepresidentes y acordó designar a los señores Barrueto y Morales San Martín para tales cargos.

Se abrió un debate político el cual es muy posible que se prolongue en la sesión de mañana.

La Sociedad Nacional de Agricultura colaborará para que reine la justicia social en los campos

Condena los despidos de obreros por causas que no sean legales

SU RESPUESTA AL MINISTRO DE AGRICULTURA, SR. QUINTANA

SANTIAGO, 24.— La Sociedad Nacional de Agricultura, contestando una transcripción de la nota del Ministerio del Interior al de Agricultura, sobre la necesidad de evitar los despidos de obreros agrícolas por causas políticas, dice que "La Sociedad ha declarado en forma expresa y categoriza que no son aceptables los despidos producidos por otras causas y formas distintas de las autorizadas por el Código del Trabajo".

Más adelante agrega que la misión que le corresponde a esta sociedad por su carácter específico no se refiere a casos particulares, sin embargo no hay inconveniente alguno en considerarlos para ejercitar ante determinados patrones la intervención amistosa y la influencia moral necesarias para alcanzar una decidida y bien inspirada cooperación en beneficio de la armonía social.

"Esta institución desea reiterar su firme propósito de colaborar en la realización de toda iniciativa tendiente al afianzamiento de la paz social y un mayor bienestar a los trabajadores en salvaguardia del progreso de la producción nacional. La Sociedad desautoriza y condena expresamente los despidos de obreros que no se conformen a las disposiciones del Código del Trabajo. También la Sociedad solicita de sus afiliados un mayor esfuerzo y buena voluntad para eliminar los conflictos y solucionarlos abiertamente para evitar toda posible causa de discordia entre los elementos que representan al capital y al trabajo, como asimismo, solicita del Gobierno el apoyo necesario para que las disposiciones legales se cumplan imparcialmente y que los respectivos tribunales, con plena independencia, puedan resolver cada caso en conformidad a los preceptos vigentes.

Termina diciendo que una vez más ha de expresarle que la Sociedad Nacional de Agricultura está resuelta a colaborar entusiastamente con el fin de que las relaciones entre patrones y obreros correspondan a los principios de justicia social y que no se aparten en ningún caso de los dictados de la ley.

UN AJITADOR PAGADO TENIA ORDEN DE PARALIZAR TODO TRABAJO EN CURICO

RESUELTA UNA HUELGA ILEGAL DE 160 VIÑATEROS DE TRES FUNDOS INSTIGADA POR ESE SUJETO.—

SANTIAGO 24.— El Ministro del Interior ha recibido hoy los siguientes telegramas: "Curicó. Hoy se produjo una huelga ilegal de ciento sesenta viñateros de los fundos "Santa Teresa, "Santa Olga" y "Los Lirios.". Intervine personalmente, acompañado del Inspector del Trabajo, dejando totalmente solucionado el conflicto, aceptando los obreros volver a sus labores. Ordené la detención del agitador profesional que había sido enviado desde Curicó, quien me confesó que ganaba 200 pesos por este trabajo de agitación. Ha declarado tener orden de paralizar el trabajo en toda la provincia. CENANCIO MUÑOZ. Intendente."

"Hoy se produjo una huelga ilegal de ciento sesenta viñateros de los fundos "Santa Teresa, "Santa Olga" y "Los Lirios.". Intervine personalmente, acompañado del Inspector del Trabajo, dejando totalmente solucionado el conflicto, aceptando los obreros volver a sus labores. Ordené la detención del agitador profesional que había sido enviado desde Curicó, quien me confesó que ganaba 200 pesos por este trabajo de agitación. Ha declarado tener orden de paralizar el trabajo en toda la provincia. CENANCIO MUÑOZ. Intendente."

DESDE VALDIVIA.

Valdivia. Debido a las instrucciones del Gobierno y a la oportuna intervención de esta intendencia y de la Oficina del Trabajo ha quedado solucionado el conflicto obrero de la Compañía Aurífera Madre de Dios. VIVANCO CONCHA. Intendente Suplente."

SE LIMITARA EL MONTO DE LAS DIVISAS DE IMPORTACION AL DE LOS CONVENIOS

DECLARO LA COMISION DE C. INTERNACIONALES.—

SANTIAGO 24.— La Comisión de Cambios Internacionales ha hecho la siguiente declaración: "Con el fin de corregir el desquilibrio contrario a los intereses de Chile que se observa en la balanza de intercambio con diversos paises, la Comisión de Cambios Internacionales ha acordado no proporcionar divisas para importacion de cualquiera clase de productos de paises referidos sino hasta los limites que impongan las determinadas obligaciones contraidas por convenios internacionales.

En consecuencia, y sin distinción alguna, toda solicitud de divisas que para esos negocios exceda de los limites indicados sólo podrá autorizarse dentro de las modalidades de la compensacion que determine la Comision de Cambios Internacionales.

Directorio liberal considera hoy renuncia de su directiva

SANTIAGO, 24.— El Directorio General Liberal celebrará reunión extraordinaria mañana para conocer de las renuncias presentadas por su presidente, señor Moore y los vicepresidentes señores de la Cuadra y de Castro.

En el caso de serles aceptadas esas renuncias se procederá a nombrar reemplazantes.

El Presidente fué informado de conversaciones sobre Antártica

SANTIAGO, 24. — La comisión chilena de estudios en el problema de la Antártica se reunió con el Canciller y Subsecretario de Relaciones, cambiándose ideas sobre la marcha del trabajo de la comisión mixta chileno argentina.

S. E. informado de las conversaciones

El Presidente de la República recibió al Canciller y al Subsecretario de Relaciones y fué informado acerca del desarrollo de las conversaciones con el delegado argentino señor Ruiz Moreno, sobre la cuestión de limites de la Antártica, pidiéndosele instrucciones al respecto.

La Cancilleria ha comunicado que no se dará versión oficial hasta que se hayan terminado las conversaciones y, agregó, que éstas se desarrollan en un ambiente de franca y cordial armonia, lo cual posibilita el rápido avance en los estudios.

Festejos al Dr. Ruiz Moreno

El doctor Ruiz Moreno sigue siendo muy agasajado. El internacionalista señor Alejandro Alvarez le ofreció un almuerzo en el Crillón; el Canciller lo banqueteó, por la noche, en el Club de la Unión, con asistencia de miembros de la embajada argentina y de altos funcionarios de la Cancilleria.

El delegado chileno señor Escudero le ofrecerá mañana un almuerzo.

Aún no se firma el empréstito de los cinco millones de dólares

SANTIAGO 24.— Interrogado el Ministro de Hacienda sobre el empréstito de cinco millones de dólares que se gestiona con el Banco de Exportaciones e Importaciones de Wáshigton, ha declarado que el contrato no ha sido aun firmado, y agregó ser efectiva la noticia sobre el bloqueo de créditos en diversos paises, beligerantes o nó, lo cual seria sensible por cuanto afectaría enormemente a los paises sudamericanos, a los cuales les ha sido concedido créditos especialmente a Chile.

Fué rescatado el personal de expedición Bird en Antártica

SANTIAGO 24.— Mr. Ellis Briggs, primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos, comunicó al Subsecretario de Relaciones al innecesidad de emplear una máquina de la Fuerza Aérea de Chile, para evacuar el personal restante de East Bay, de la expedición dirigida por el Almirante Bird por que, según despachos llegados desde Wáshington, al mismo tiempo que le encargan agradecer al Gobierno de Chile el ofrecimiento hecho en tal sentido, le anuncian que fueron rescatados por el avión de la nave norteamericana Bear.

Se entonaron los precios en el Mercado de Valores de Santiago

SANTIAGO, 24.— En el primer dia de la semana se mostró activo el Mercado de Valores, especialmente en títulos mineros e industriales. En bonos se transaron 1.950.000 nominales entre hipotecarios y del Estado. Los precios se entonaron y cerraron firmes. Hubo 21 alzas contra 12 descensos.

Subieron

Bonos deuda Interna 76 77 1/2.
Garantía, 73 1/2 a 75.
Pavimentación, 74 a 75 1/2.
Caja 6 3/4, 74 1/4 a 75 1/2.
Hipotecarios, 61, 74 3/4 a 75.
Bancos. Italiano 128 a 129.
Mineras: Amigos 1 1/5 a 1 1/2.
Carmen 0.80 a 0.90.
Disputadas, 41 3/4 a 42.

Oruro, 217 a 220.
Punitaqui, 46 a 46 3/8.
Schwager, 81 a 82 1/2.
Industriales:

Caupolicán, 38 1/2 a 39.
Cemento 79 a 79 1/2.
Cervezas, 114 a 115.
Copec 28 3/4 a 29.
Cristales, 34 1/2 a 35 1/2.
Enlozados, 24 1/2 a 24 3/4.
Paños Concepción 33 1/2 a 34.
Tabacos, 143 a 145.

Uniformes, 25 1/2 a 27.
Vapores, 156 a 160 1/2.
Vidrios Planos, 25 a 26 1/2.

Bajaron

Bancos.
Hipotecario, 195 1/2 a 195.
Ganaderas.
Ñuble y Rupanco, 51 a 49.
Mineras.
Oruro, 27 1/2 a 26 1/2.
Tocopilla, 38 3/4 a 38.
Industriales.
Alcoholes, 21 5/8 a 21.
C. Melón, 89 1/2 a 87.
Fiap, 37 1/2 a 36 1/2.
Gas Santiago, 63 a 62 1/2.
Paños Tomé, 48 a 46.
Papeles Cartones 38 3/4 38 1/2.
Renta Urbana 174 a 173
Sacos, 44 a 43 1/2.

TERCERA RUEDA

Pavimentación 6.000 75 1/2.
Caja 6-1/4 91.000 76 1/2.
Banco Chile, 70 254.
Copec, 500 29.
Copec, 1.000 29 1/8.
Copec, 4.000 29.
Copec, 300 29.
Copec, 2.500 29.
Caupolicán, 400 39.
Caupolicán 500 39.
Caupolicán, 2.000 39.
Enlozados, 66 23.
C. Industrial, 200 92.
C. Industrial 200 91 1/2.
Lamifún, 200 37.
Vidrios Planos, 100 26 1/4.
Vapores, 700 160 1/2.
Tabacos, 24 140.
Chañaral, 5.700 6.
Punitaqui, 500 46 5/8.
Amigos, 500 1 1/2.

SOBRE EL PROBLEMA DE FALTA DE MERCADOS PARA LENTEJAS TRATO

SANTIAGO, 24.— El diputado señor Mozó y el agricultor de Curicó señor Alejandro Rojas Sierra, se entrevistaron con el Ministro de Agricultura, sobre la angustiosa situación que se presenta este año a los productores de lentejas por la falta de mercado de exportación, pidiendo al señor Ministro que intervenga adoptando todas las medidas conducentes a resolver esta crisis y a prevenirla para los años venideros.

DIRECTIVA DEL 10.o CONGRESO NACIONAL DE F. "STGO. WATT"

SANTIAGO, 24.— El Décimo Congreso Nacional de la Federación "Santiago Watt" de Maquinistas y Fogoneros de los FF. CC. del Estado, eligió su mesa directiva en la siguiente forma: residente, don José del Carmen Muñoz Delgado, de San Rosendo; don Luis Campos, de Concepción y don Manuel Cartagena, de Valparaíso.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS DECRETO EL MIN. DE HACIENDA PARA EMPLEADOS INFRACTORES

SANTIAGO, 24.— El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto por el cual dispone que se seguirán medidas disciplinarias contra los empleados responsables que hayan contravenido disposiciones sobre compromisos fiscales en compromisos de créditos que se hagan valer contra el Fisco.

SE ESTUDIA RESPUESTA A NOTA DANESA SOBRE NAVES REQUISADAS

SANTIAGO 24.— El Canciller estudia la redacción de la contestacion que se dará a la petición formulada por el gobierno de Dinamarca en el sentido de que se deje sin efecto la incautación de los barcos daneses. Posiblemente esta respuesta será entregada mañana al señor Encargado de Negocios de Dinamarca, adelantándose que la respuesta que dará el canciller será negativa a la petición.

Cerca de dos millones de pesos legó acaudalado comerciante de Valparaíso a Inst. de Caridad

SANTIAGO 24. — Hace algunos dias falleció en Valparaiso el acaudalado vecino y hombre de negocios de ese puerto don Gustavo Oehninger, el cual dejó un testamento en el que, después de establecer varios cuantiosos legados a parientes y amigos, hizo algunos a instituciones de beneficencia.

Reproducimos algunas cláusulas del testamento del señor Oehninger las cuales hablan claro de su visión amplia sobre la misión que desarrolla cada una de las instituciones nombradas y de su espiritu de bien.

DICE EL TESTAMENTO.

En Valparaiso, Chile a veinte de octubre de 1933, yo, Gustavo Adolfo Oehninger G. extiendo este testamento, consignando mis disposiciones sobre mis bienes habidos y por haber que resultaren a mi fallecimiento, a saber:

1) Declaro ser brasileño, nacido en Rio de Janeiro el 7 de septiembre de 1857, de estado civil soltero, sin herederos forzosos, habiendo fallecido mis padres aqui hace muchos años, y que los fueron don Manuel Juan Emanuel Oehninger, suizo, y mi madre doña Carolina Geiger Grand Jean de Montigar, brasileña.

11.o) Lego cincuenta mil pesos al Hospital de Talca, que está a cargo de la Junta de Beneficencia.

12.o) Lego trescientos mil pesos al Asilo de Ancianos de la Población Vergara regentado por las hermanitas de los Pobres. En caso de dificultad legal se entregará a la Madre Superiora. En población Vergara de Viña del Mar.

13.o) Lego trescientos mil pesos al Asilo de Ancianos establecido en San Francisco de Limache y que hoy administra el doctor G. Fricke.

14.o) Lego trescientos mil pesos al Sanatorio para Niños que tienen fundado en Población Vergara, Viña del Mar, los Padres de San Juan de Dios.

15.o) Lego cien mil pesos al Hospital de Niños de Valparaiso.

16.o) Lego cien mil pesos al Cuerpo de Bomberos de Valparaiso.

17.o) Lego cien mil pesos al Reformatorio de Niños de Valparaiso.

18.o) Lego cien mil pesos a los Padres Salesianos para su Escuela de la Avenida Argentina u otras en Valparaiso.

19.o) Lego cien mil pesos a la Sociedad de Gotas de Leche de Valparaiso.

20.o) Lego cincuenta mil pesos a la Sociedad Conferencias de San Vicente de Paul. Sección La Matriz de este puerto. Hago este legado en recuerdo de mi hermana Luisa.

25.o) Lego veinte mil pesos que recibirá mi hermana Clara y en su defecto mi hermana Carolina y en tercer lugar don Manuel Pombo, para que distribuyan el liquido, según su entender, entre los empleados de la casa y pobres, como ser Filomena Niño, el pescador, Anibal, u otros.

26.o) Lego a la Junta de Beneficencia de este puerto las dos propiedades que poseeo aqui, calle Pirámide 10 14 y 16 26, ahora No. 524 8 y 540 70, perteneciendo a la segunda todo el cerro hasta el Cementerio. La parte de arriba que tiene pretiles estaba edificada con sus casas que se me quemaron la noche del terremoto de 1906. Hago notar que por escritura pública hay salida libre por la propiedad colindante del señor Heselbart.

Este legado tiende a acrecentar las rentas generales de la Beneficencia.

EL MONTO DE LA FORTUNA.

Según las informaciones recogidas en circulos particulares, se calcula que la fortuna dejada en Chile por el señor Oehninger, asciende, más o menos, a 70 millones de pesos. Se sabe que el extinto poseia también bienes en el extranjero, sobre cuya cuantia no se conocen mayores detalles.

De acuerdo con las disposiciones testamentarias, de esa fortuna el señor Oehninger ha dejado legados a diversas instituciones de beneficencia del país por una suma total de un millón y medio de pesos, más las dos propiedades legadas a la Junta de Beneficencia de Valparaiso, cuyo valor se estima en cerca de medio millón de pesos. En consecuencia, el señor Oehninger ha dejado cerca de dos millones de pesos para obras de filantropia.

135.603 toneladas de carbón racionadas

SANTIAGO, 24. — La Comisión racionadora de carbn, distribuyó 135.603 toneladas correspondientes a la cuota del mes de abril.

Director de la Caja de H. Popular se entrevistó con el Presidente

SANTIAGO 24.— El Director de la Caja de la Habitación Popular conferenció con el Presidente de la República sobre la labor desarrollada y sobre la ley de huertos obreros y fomento de industrias caseras.

Se agotará investigación del atentado cometido contra el director de "El Imparcial"

SANTIAGO, 24. — El Ministro del Interior señor Arturo Olavarría declaró su pesar por el atentado en contra el Director del diario "El Imparcial", cometido el sábado ppdo, es un delito de acción privada agregó y se ha dado instrucciones al señor Director de Investigaciones a fin de que agote todos los medios tendientes a descubrir a los autores.

270 EBRIOS, SOSPECHOSOS Y AUTORES DE LESIONES, FUERON DETENIDOS EN 24 HORAS

SANTIAGO, 24. — En las ultimas 24 horas se registraron más de cincuenta detenciones en su mayoría por lesiones de gravedad.

La Sección de Letenidos, distribuyó en los Juzgados del Crimen de Menor Cuantia un total de 374 personas enviadas desde las diferentes comisarias de la ciudad y alrededores.

Figuran 200 por ebriedad, 11 por faltas y el resto por cuestiones de diversa índole.

El cuartel de Investigaciones a mediodía habia detenido 170 personas, en su mayoria sospechosos.

Urgencia al proyecto para EE. Particulares

SANTIAGO, 24. — El Ejecutivo envió un mensaje a la Cámara de Diputados solicitando la urgencia en el despacho del proyecto sobre mejoramiento de los sueldos de los sueldos de los empleados particulares.

$ 6.000 para turismo de esta provincia

SANTIAGO 24. — El Consejo de Turismo acordó destinar 200 mil pesos para ayudar a los comitées locales.

A Concepción corresponden 6.000 pesos.

S. E. VISITO EL INST. BACTERIOLOGICO AYER

SANTIAGO, 24. — S. E. el Presidente de la República visit el Instituto Bacteriológico imponiéndose de su funcionamiento y necesidades y presenciando varios experimentos qu efectuaban.

POSTERGADOS LOS EXAMENES PARA LOS DIRECTORES DE 1.a

SANTIAGO 24.— Los exámenes para directores de escuelas de 1.a clase han sido postergados hasta el 14 de abril, a causa de las elecciones municipales del 6.

CONTRALOR REGRESO DESDE BUENOS AIRES

SANTIAGO, 24.— Procedente de Buenos Aires regresó en avión el Contralor General de la República, Sr. Agustín Vigorena, acompañado por el Contador de la misma repartición Sr. Renato Marquezado.

LA "U" TIENE PASE PARA IR A EE. UU.

SANTIAGO, 24.— La Asociación Central de Fútbol de Chile autorizó al equipo de la Universidad de Chile para hacer una jira por los Estados Unidos. Partirá el 18 de abril y regresará en Agosto.

Don Ernesto Bianchi conocerá proceso contra "El Imparcial"

SANTIAGO, 24.— La Corte de Apelaciones designó al Ministro Sr. Ernesto Bianchi, para que se haga cargo del denuncio relacionado con la edición requisada del diario "El Imparcial", durante la semana pasada, por contener un artículo injurioso para el Presidente de la República.

Ministro de la Suprema estudiará utilización de terrenos estériles

SANTIAGO, 24.— El Ministro de la Corte Suprema Sr. Carlos Valdovinos, ha sido comisionado por el Ministerio de Fomento en el carácter de adhonorem para que estudie y proponga al Gobierno, el saneamiento, mejoramiento y utilización de los terrenos inadecuados para el cultivo agrícola, entre ellos los que se encuentran actualmente ubicados, en la comuna de Colina, Quilicura y Barranca. El Sr. Valdovinos será asesorado por funcionarios del Ministerio de Fomento y de la Dirección General de Agricultura.

ANTE DELEGADOS DE CARNEGIE SESIONO EL INST. DE COOPERACION INTELECTUAL

SANTIAGO, 24 — En la sala de despacho del Ministerio de Defensa sesionó el Instituto de Cooperación Intelectual, presidido por el Ministro Sr. Juvenal Hernández, y con la asistencia de los miembros de la misión Carnegie. El Sr. Hernández, saludó en un brillante discurso a la delegación norteamericana refiriéndose a la labor en pro de la cultura mundial que viene desarrollando el Instituto Carnegie.

Contestó el presidente de la misión, agradeciendo los conceptos del Sr. Hernández, y refiriéndose a los motivos de su venida a nuestro país.

SEÑOR LECTOR:

NO ES NECESARIO QUE UD. LLEGUE HASTA NUESTRAS OFICINAS PARA SUSCRIBIRSE. CON SOLO LLAMAR AL TELEFONO 2342 EL DIARIO LE LLEGARA A SU RESIDENCIA U OFICINA.

La Dirección del Registro Electoral insiste en sus instrucciones sobre Elecciones Municipales

Declaraciones de candidaturas deben hacerse por listas independientes o por 1 de los 7 partidos permanentes EN EL PRIMER CASO DEBERA PATROCINARLAS UN NUMERO DETERMINADO DE ELECTORES

Texto de la última circular del sr. D. Ramón Zañartu Eguiguren

El señor Notario Conservador de Bienes Raíces de Concepción, don Eugenio Almarza, ha recibido la siguiente circular de la Dirección del Registro Electoral, con instrucciones sobre las declaraciones de candidaturas para las próximas elecciones de regidores:

Santiago, 20 de Marzo de 1941.

Señor Notario Conservador:

Hago referencia a mi oficio de 12 del actual, con el que llamé su atención a diversas disposiciones de la ley Nº 5357 Orgánica de Municipalidades, en cuanto se refieren a la elección ordinaria general de Regidores a verificarse el domingo 6 de Abril próximo, y que se comprenden en el Título IV de dicha Ley.

En lo que a esas disposiciones de la ley guardan relación con las declaraciones de candidaturas, se han formulado diversas consultas a esta Dirección, del Registro Electoral que hacen ver existiría cierta confusión con respecto al alcance de esas disposiciones en relación con lo establecido en el artículo 14 de la Ley General de Elecciones.

Como expresamente lo determina el artículo 31 de la Ley Municipal para las elecciones de regidores, en lo que no sea contrario a dicha ley, regirán las disposiciones que la Ley General de Elecciones establece para las del Congreso Nacional en cuanto se relaciona con la organización del acto electoral, nombramiento de Vocales para las Mesas Receptoras de Sufragios, designación de locales para la instalación y funcionamiento de las mismas, votación y escrutinio correspondiente.

Ahora bien, con respecto a declaraciones de candidaturas, los artículos 34 y 35 de la ley Municipal son claros y precisos, y determinadamente señalan para la elección de regidores una modalidad diferente de la establecida en el artículo 14 de la Ley General de Elecciones, en su incisos a) y b), para la elección de Senadores y Diputados al Congreso Nacional. Consecuencialmente y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 31 antes trancrito, para la elección de Regidores prima sobre el artículo 14 de la Ley General de Elecciones lo dispuesto en los dichos artículos 34 y 35 de la Ley Municipal.

Por tanto, conforme a la Ley Municipal, las declaraciones de candidaturas a Regidores se harán:

a) Por listas independientes patrocinadas por determinado número de electores, que el artículo 35 fija por no menos de cien ni más de ciento cincuenta electores para las Municipalidades de Santiago y Valparaíso; no menos de cincuenta para las demás que corresponden a capitales de provincias; no menos de cuarenta para las de capitales de Departamentos y no menos de veinte electores para las simples Comunas de Municipios; y

b) Por listas presentadas por **un partido**, como expresamente señala el artículo 34, debiendo ser autorizada la respectiva declaración de candidaturas por el Directorio Departamental del mismo partido, con las firmas de sus Presidente y Secretario, que, para tal caso, lo son las personas cuya designación ha sido hecha por intermedio de esta Dirección del Registro Electoral y comunicada a Ud. en su oportunidad.

En conformidad a lo prescrito en el inciso segundo de dicho artículo 34, tienen derecho a presentar candidatos solamente los Partidos con actual representación parlamentaria al Congreso Nacional, que no son otros que los comprendidos en la nómina inserta en mi oficio del 4 de Febrero recién pasado, cuyas Mesas Directivas Centrales fueron oportunamente registradas en esta dirección conforme a la ley, y son los siguientes: Agrario, Conservador, Demócrata, Democrático, Liberal, Radical, Socialista.

Una u otra forma de declaración no se han formulado y como Ud. puede observarlo, las disposiciones del Título IV de la Ley sobre Elecciones Municipales no ofrecen dificultad en su aplicación.

Saluda a Ud. atte.
Ramón Zañartu E., Director.

La Junta Electoral Departamental designó ayer nuevos vocales reemplazando a los renunciantes

EL SABADO 29, A LAS 14 HORAS, DEBEN REUNIRSE REEMPLAZANTES EN LOS LOCALES YA DESIGNADOS

TEXTO DEL ACTA DE SESION

La siguiente es el acta de la sesión celebrada ayer por la Junta Electoral Departamental:

En Concepción, a veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las 14 horas, se reunió la Hon. Junta Electoral Departamental con asistencia del señor Fiscal de la I. Corte de Apelaciones, don Abraham Melo y Peña, del señor Tesorero Provincial, don Manuel Maldonado Brandt y del señor Conservador de Bienes Raíces, don Ernesto Almarza Gundián, que actuó en su calidad de Secretario para conocer de las excusas presentadas en conformidad a la ley, y en cumplimiento de lo ordenado por el art. 41 de la Ley N.o 5357 sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, y designarles reemplazantes.

Se acordó:

PRIMERO) Aceptar las excusas de los siguientes electores de esta comuna:

1.o) Sr. Ernesto Loosli Jordi, de la Secc. 4.a esp. Reg. Municip;

2.o) Sra. María Catalina Venegas Díaz, de la secc. primera permanente última; del Reg. Municipal;

3.o) Sita. María Díaz Jara, de la secc. 4.a perm. última; del Reg. Municip.

4.o) Dn. Pedro Oteiza del Canto, de la secc. 17.a perm. última; del R. Gen.;

5.o) Dn. Julio Bustos Reyes, de la secc. 6.a perm. antigua; del Reg. Gen;

6.o) Don David Stitchkin Branover, de la secc. 26 perm. última; del R. Gen;

7.o) Dn. Alejandro Acosta Gómez, de la sec. 31 perm. última; del R. Gen;

8.o) Dn. Luis Daza Sáez, de la secc. 8.a perm. antigua; del Reg. Gen. Vau;

9.o) Sra. Magdalena Sofía Campos Menchaca de Bürmeister, de la secc. 5.a especial del Reg. Municipal;

10) Dn. Avelino León Hurtado, de la secc. 14 perm. última; del R. Gen;

11) Don Ignacio Vivanco Fornés, de la secc. 5.a espec. de varones;

12) Don Daniel Campos Menchaca, de la secc. 26 perm. última; del R. Gen;

SEGUNDO.—Se acordó nombrar los siguientes electores vocales de las excusas aceptadas para reemplazar los cargos de tadas:

1.o) Don Francisco Roeckel Bischoff, de la secc. 4.a especial del Reg. Munic., Castellón 735;

2.o Doña María Margarita Bustos Valenzuela, de la secc. 1.a perm. última, del Reg. Municipa: Las Heras 1660;

3.o Doña María Luisa Maturana Reyes, de la secc. 4.a perm. última, del Reg. Municipal; calle José Hip. Salas 1077.

4.o) Don Luis Domínguez Domínguez, de la secc. 17.a perm. última, del Reg. General de Varones, calle de Colo Colo 954.

5.o) Don Pedro Villablanca Cerda, de la secc. 6.a perm. antigua, del Reg. Gen. de Varones, Maipú 443;

6.o) Don Teobaldo Pacheco Bañados, de la secc. 26.a perm. última, del Reg. Gen. de Varones, O'Higgins, 672;

7.o) Don Mario Maralla Riveros, de la secc. 31 perm. última, del Reg. Gen. de Varones, Maipú 189.

8.o) Don Roberto Alfaro Vásquez, de la secc. 8.a perm. antigua, del Reg. Gen. de Varones, Barros Arana 774;

9.o Doña Raquel Fierro Mendoza, de la secc. 5.a espec. del Reg. Municipal, Freire 1375;

10) Don Antonio Homero Moena, de la secc. 14.a perm. última, del Reg. Gen. de Varones, Freire 942;

11) Don Fernando Brousse Lesneaux de la secc. 5.a especial, del Reg. General de Varones, Angol 67.

12) Don Julio Moreno Marín, de la secc. 26 perm. última, del Reg. General de Varones, Rengo 1798.

Todos los electores nombrados son de esta comuna.

TERCERO.— Se fija el día sábado 29 del pte. a las 14 hs. para que se constituyan los señores vocales aquí designados reemplazantes, en los mismos locales, ya fijados anteriormente para las respectivas mesas receptoras de sufragios de que forman parte los demás locales, antes nombrados en la sesión de fecha 17 de este mes, de esta Junta, y cuya acta fué publicada en los diarios "LA PATRIA" y "El Sur", que se editan en esta ciudad, con fecha 18 de los corrientes.

Se levantó la sesión, siendo las 15.30 horas.

(Firmados), Abraham Melo. — Manuel Maldonado B.— Ernesto Almarza Gundián, sec. y C. de B. Raíces."

Los candidatos conservadores han sido felicitados por su posición apolítica

UNA MAGNIFICA IMPRESION HA CAUSADO SU DECLARACION DE NO HACER POLITICA COMUNAL

Durante todo el día de ayer los candidatos del Partido Conservador, señores Alfonso Urrejola Arrau, Juan Riquelme, Julio Rojas y Jorge Montalba, han recibido felicitaciones y adhesiones de diversos círculos independientes por sus declaraciones formales y rotundas de que irán a la Municipalidad con la única finalidad de trabajar por el adelanto local y por dar a Concepción una administración eficiente, honorable y activa. Nada de política, de reparto de Alcaldía ni de cuoteo de puestos municipales para pagar compromisos electorales, han dicho los candidatos del Partido Conservador, lo que ha sido recibido por toda la ciudad con demostraciones de beneplácito y aplauso para estos candidatos.

La ciudad reclama y necesita una administración ajena a la política, que no puede ni debe tener cabida en el gobierno comunal, de modo que los candidatos del Partido Conservador, señores Alfonso Urrejola Arrau, Juan Riquelme, Julio Rojas y Jorge Montalba, han interpretado fielmente el sentir de todo el vecindario, que con tal motivo los ha proclamado como sus genuinos representantes.

Audición Radial de mañana

El candidato del Partido Conservador, señor Juan Riquelme, se dirigirá mañana a la ciudad de Concepción en una audición radial, a las 9 de la noche, por C. C. 141. El discurso del señor Riquelme es esperado con vivo interés en todos los círculos de la ciudad, pues se sabe que hará importantes declaraciones, fuera de exponer su programa de trabajo en la Corporación Municipal. El viernes hablará por el mismo micrófono el candidato señor Alfonso Urrejola Arrau, que va en primer lugar de la lista del Partido Conservador y que ocupa actualmente el cargo de presidente comunal de dicha colectividad política.

Reunión de dirigentes

Hoy se reunirán las comisiones activas, presidentes de barrios y sectores, miembros del comité electoral y directorio comunal, a las 19 horas en O'Higgins 1212, con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con los trabajos electorales.

Se recomienda la asistencia a las personas y organismos mencionados, pues la reunión de hoy es de mucha importancia y hay importantes instrucciones de que dar cuenta, especialmente a los presidentes de barrios y sectores.

Secretaría General en O'Higgins 1212

La secretaría general de los candidatos Sres. Alfonso Urrejola Arrau, Juan Riquelme, Julio Rojas y Jorge Montalba, funciona diariamente en O'Higgins 1212, de 9 a 12 en la mañana y de 14 a 21 horas en la tarde.

En esta secretaría se atiende especialmente a las señoras y extranjeros que deseen conocer sus datos electorales, habiendo para tal objeto personal que los atenderá de preferencia. Igual buena atención hay para todos los ciudadanos electores que deseen sufragar por los candidatos del Partido Conservador y que deseen registrar sus datos electorales. (Oficial).

D. Juan Riquelme expondrá mañana programa en favor de la ciudad

CANDIDATO A REGIDOR JOSE GAETE, SERA PROCLAMADO MAÑANA en COMICIO PUBLICO

Comité de vecinos del barrio La Pampa efectuará este acto a las 20 Hs. Secretaría de Brasil 924 se inaugura hoy

De acuerdo con el calendario de trabajos elaborado por el comité central de la campaña, en la noche de mañana a las 20 horas, se llevará a efecto la proclamación pública del actual regidor y candidato al mismo cargo señor José Gaete León.

El Comité de vecinos organizados en el populoso barrio "La Pampa" se encuentra trabajando con todo entusiasmo a objeto de asegurar el exito de esta proclamación, al igual que con el objeto de asegurar el triunfo de este luchador obrero que se ha distinguido en las lides societarias y Sindicales en defensa de la clase obrera a la cual pertenece.

En el comicio de mañana miércoles, hablarán, dando a conocer los trabajos efectuados y su programa de acción a realizar nuevamente en el Municipio los siguientes oradores: El Jefe de la Campaña dirigente Ignacio Cáceres R., el presidente del comité de vecinos y a continuación el candidato señor José Gaete L., quien en forma detallada y con la energía que lo caracteriza informará en especial a los obreros Municipales habitantes de ese barrio, acerca de las últimas incidencias municipales.

En la noche de hoy martes se inaugurará públicamente la secretaria que funcionará en la avenida Brasil No. 924, a esta reunión asistirá el candidato y el jefe de esta campaña.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer íntegramente el programa de comicios y concentraciones partidistas que se realizarán a lo largo de esta campaña. Se encarece a los militantes y simpatizantes, y sindicatos que tienen en su poder bonos de cooperación para esta campaña, pongan el mayor interés en la venta de éstos, ya que como se ha indicado se deberá rendir cuentas el sábado próximo.

Ubicación de las mesas receptoras de sufragios para la elección de municipales el domingo 6 de abril

EDIFICIO EN CONSTRUCCION DE LA INTENDENCIA DE LA PROVINCIA:

1.er piso. Junta Permanente Antigua: mesas del N.o 1 al 14.

2.o piso. Junta Permanente última: mesas del N.o 1 al 19.

3.er piso. Junta Permanente Ultima: mesas del N.o 20 al 36.

REGISTRO MUNICIPAL DE MUJERES Y EXTRANJEROS

EDIFICIO EN CONSTRUCCION DE LA INTENDENCIA DE LA PROVINCIA:

1.er piso, a la entrada, funcionarán las mesas correspondientes a la Junta Especial, Permanente antigua y Permanente última, desde el número 37 al 50.

EDIFICIO DE LA I. MUNICIPALIDAD

Serán distribuidas en todo el edificio, en forma correlativa las mesas correspondientes a la Junta Especial desde el número 1 al 18.

En la comuna de Concepción funcionarán un total de 81 mesas debido a que se han fusionado las 2.a y 3.a última y 5.a y 6.a última.

Empresa de atracciones mecánicas se despide hoy con función gancho

A 16 horas funcionarán gratuitamente los juegos, para C. de Defensa del Niño

Esta noche se despide definitivamente de nuestra ciudad la empresa de atracciones mecánicas Oscar Bustorf, que por espacio de un mes desarrolló en Concepción una temporada de entretenciones a precios populares.

La empresa Bustorf no ha querido abandonar esta ciudad sin antes aportar su valioso concurso a objeto de brindar a los niños pertenecientes al Centro de Defensa del Niño unas horas de entretenimiento y expansión al aire libre, y al efecto ha dispuesto que todos los juegos trabajen hoy, desde las 16 hasta las 18 horas, gratuitamente para este organismo de defensa de la raza infantil.

Después, a las 18.30 horas ofrecerá al público de Concepción su despedida con una función de gancho y popular, para lo cual ha acordado que toda persona que adquiera un boleto para cualquiera entretención tiene derecho a participar en las entretenciones acompañado de otra persona de cualquier sexo y edad.

No dudamos que esta noche, las atracciones mecánicas del Parque Ecuador se verán concurridísimas ya que la calidad del espectáculo y las franquicias dispuestas por la empresa bien se lo merecen.

Empleados particulares hacen gestiones para que se rebajen cuotas del préstamo de auxilio

Se entrevistarán con el agente de la Caja Concepción, para que interceda

Diversos grupos de empleados particulares de Concepción y de la zona, han venido propiciando un movimiento para obtener que la Caja de Previsión de Empleados Particulares reconsidere el acuerdo de descontar en 30 mensualidades los últimos préstamos de auxilio concedidos a los empleados con motivo del terremoto.

A Resulta que la Caja de Empleados Particulares, a raíz del terremoto, concedió préstamos especiales a sus imponentes, para rebajar en cuotas mensuales de diez pesos. Posteriormente y con el mismo motivo, dió un segundo préstamo, con el que se pagó el primero y se entregó el saldo al empleado. Este último préstamo es el que la Caja está haciendo pagar en 30 mensualidades.

Hay casos en que este descuento mensual alcanza a $ 450 y representa hasta el cincuenta por ciento del sueldo que gana el empleado, lo que viene a representarle un descuento oneroso y que desequilibra totalmente el presupuesto de los empleados afectados, cuyas rentas se sabe son siempre reducidas.

Diversos grupos de afectados se están dirigiendo a la Gerencia General de la Caja y al Ministerio de Salubridad, para que se de contra orden en este descuento, y si no $ 10 mensuales, se descuente cuando más 40 o 50 pesos todos los meses. Los afectados se entrevistarán también con el señor Agente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares de Concepción, a fin de que él transmita también a la gerencia de Santiago su justa petición.

EL SERVICIO
NACIONAL DE COLOCACIONES
que funciona en la Inspección Provincial del Trabajo, Rengo 65, Teléfono 850, ofrece toda clase de obreros a Contratistas, Constructores, Industriales, Agricultores y patrones en general

SINDICATO DE EMPAQUETADORES Y RAMOS SIMILARES DE CASAS COMERCIALES

Cita a reunión general para hoy martes 25, a las 19 horas.

DOLORES - RESFRIOS.
GENIOL
4 tabletas $ 1

Mañana lanzará un manifiesto a sus correligionarios de toda la región la Juventud Democrática

PREPARANDO UNA CONVENCION

Con motivo de la renovación del Secretariado de la Seccional de Concepción de la Juventud Democrática se han despachado comunicaciones a la Junta E. N. y a todas las seccionales de la provincia, así como también a la Junta Provincial del Partido [illegible] Centros de Propaganda Organizados: "Jiménez Peña" "Orientación" "Democracia Unida" y "Brigada Molinera" que en el concepto de esta Juventud son los únicos que merecen el nombre de Centro de Propaganda.

Convención Provincial

Se han iniciado las gestiones necesarias para llegar a un [illegible] de las provincias con el objeto de efectuar la próxima Convención de la Juventud Democrática en Tomé, el domingo 13 de Abril. Para esa misma ocasión contaríamos con toda seguridad con la asistencia de algunos delegados de la J. E. N. y además podríamos hacer al mismo tiempo una concentración de todos los regidores democráticos de la provincia y de nuestros diputados.

F. N. de la J. de I.

Con motivo de las conversaciones sostenidas con diversos dirigentes de la Juventud Comunista y Socialista de Trabajadores, en la última asamblea celebrada por la J. D. se nombró delegados ante el Frente Nacional de la Juventud de izquierda a los militantes Dógenes Fuentealba Osorio y Jorge Merino Castillo. Estos dos militantes continuarán las conversaciones iniciadas con las demás juventudes de izquierda por el secretario general señor Tancredo Fuentealba y el secretario de relaciones señor Carlos Fuentealba Arévalo, quienes han quedado excluidos de esta misión en vista de sus obligaciones de Secretariado.

Periódico "Democracia"

El Periódico "Democracia", órgano oficial bimensual de la Juventud Democrática en la Provincia, aparecerá el mismo día que se efectúe la Convención Provincial, es decir el día 31 de Marzo próximo. Las colaboraciones se reciben en Colo-Colo 767.— (Oficial).

BRIGADA SOCIALISTA DE EE. FERROVIARIOS

Se cita a todos los componentes de la Brigada de Empleados Ferroviarios Socialistas, para hoy martes, a las 19 horas en el local de la calle Prat de esta ciudad.

Se encarece la asistencia de todos los integrantes, la que será estrictamente controlada.

Un ampliado general

Citase para hoy martes a un ampliado General de Brigadas Ferroviarias Socialistas en el local de Maipú a las 19 hrs.

Se hace pte. que la asistencia es obligatoria y estrictamente controlada. (Oficial).

COMITE ELECTORAL PRO CANDIDATURA DE D. JOSE GAETE

CITADO PARA ESTA TARDE

El Comité Electoral del Partido Socialista de Trabajadores, pro candidatura del regidor don José Gaete L., sesiona hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia. (Oficial)

COMPAÑIA ELECTRICA DE CONCEPCION
CANJE DE ACCIONES
Hacemos presente a los señores accionistas que con motivo de la próxima Liquidación de la Sociedad, es conveniente que envíen sus títulos de acciones antiguos, a esta Administración (Avda. Ejército 591) para anjearlos por los de la nueva emisión.
LA ADMINISTRACION.

Partido Socialista prosigue sus trabajos en pro de candidatos

Citaciones a militantes de sectores Manuel Navarrete y Manuel Bastías

Ayer se efectuó una gran concentración de militantes, jefes de brigadas y diversos organismos del Partido Socialista a fin de proseguir en las actividades de organización de la propaganda de los candidatos que lleva el Partido Socialista, los camaradas Aguilera y Aguilar, dos hombres conocedores de las aspiraciones del pueblo y lo suficientemente trabajadores para llevar a la realidad los justos deseos de los habitantes de esta ciudad que año en año vienen reclamando un mayor atención municipal especialmente para los barrios apartados de Concepción. En esta semana deben funcionar todos los organismos del partido y los jefes deben entregar oportunamente las citaciones por la prensa.

Sector Manuel Navarrete

Para mañana miércoles se cita a todos los militantes y simpatizantes de este entusiasta Sector a fin de dar cuenta de los trabajos efectuados por los dirigentes. La reunión empezará a las 20.30 horas en el local del Sector.

Sector Manuel Bastías

Hoy martes deberá reunirse el Núcleo N.o 2 de este Sector a las 20.30 horas en el local de costumbre. En esta reunión el Jefe de este núcleo deberá dar cuenta de los trabajos preelectorales efectuados hasta la fecha. (Oficial).

COMPAÑIA ELECTRICA DE CONCEPCION
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores Accionistas a reunión general extraordinaria, que tendrá lugar el viernes 28 de marzo en curso a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Blanco N.o 725 tercer piso a fin de darles cuenta de la marcha de los negocios sociales, acordar la liquidación y disolución anticipada de la Compañía y nombrar miembros liquidadores.
El Registro de transferencias permanecerá cerrado desde el día 24 al 28, del presente, ambas fechas inclusive.
Valparaíso, Marzo 23 de 1941.
FEDERICO J. HARPER
Presidente.

VIDA RELIGIOSA Y ACCION CATOLICA

OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

Se recuerda a las socias, que mañana último miércoles del mes, se dará comienzo a las reuniones del año. La misa será a las 10 A. M. en la Capilla del Externado de la Inmaculada. Terminada la plática por Mons. Fizari, tendrá lugar la reunión en el salón del Colegio. Se recomienda la asistencia.

¿CREE UD. EN LOS POLITICOS?
¿CREE UD. EN LA LIBERTAD ELECTORAL?
¿COMO SURGEN LOS POLITICOS?
VEA EN ESTA COLOSAL PRODUCCION:
LA "SINCERIDAD" DE LOS POLITICOS...
SU "GRAN AMOR" AL PUEBLO...
LOS "PACTOS" DE LOS JEFES...
— PREVENIMOS QUE: —
NO SON ALUSIONES A UN PAIS, PERO CALZA A TODOS LOS PAISES.
PLATEA $ 4.00 — BALCON $ 2.40 — GALERIA $ 1.20



LA POLITICA DE ESTOS TIEMPOS EN SU DESNUDA REALIDAD!!
HOY SELECTA 6.45 NOCHE 9.45 CENTRAL
LA SATIRA MAS AGUDA Y MAS DIVERTIDA
Así Paga el Diablo
UNA ORIGINAL Y ACERTADA PELICULA PARAMOUNT CON
Brian Donlevy y Muriel Angelus



A ESO DE LA MEDIANOCHE, DICEN QUE HAN VISTO SALTAR A UN HOMBRE, POR LA VENTANA DE MARIA DEL PILAR..

y con esta copla, la calumnia hinca sus garras en la honra de una bella muchacha, y surge el drama fuerte y vigoroso.

UNA OBRA MAESTRA DEL CINE HISPANO

HOY SELECTA 6.45 NOCHE 9.45 ROXY
EL MAS GRANDIOSO REESTRENO EN COPIA NUEVA
Platea Baja $ 4.40; Alta $ 3.40; Tertulia $ 1.20
LA PELICULA DE PERENNE BELLEZA Y DE INTENSA EMOCION
Nobleza Baturra
LA MAS ESTUPENDA CREACION DE
IMPERIO ARGENTINA



TEATRO IDEAL - HOY
SOLO EN NOCHE A LAS 21.45 — LA EXTRAORDINARIA PRODUCCION PASIONAL WARNER BROSS
LA PASION MANDA
con ANN SHERIDAN, GEORGE RAFT - IDA LUPINO - HUMPHREY BOGGART
Plat. 4.—; Bal. 2.40; Gal. 1.20

MAÑANA — SENSACIONAL ESTRENO DE INTRIGAS Y ALTAS EMOCIONES:
VIERNES 13
con BORIS KARLOFF BELA LUGOSI

VIERNES
GRAN DEBUT
IDEAL
ASUNCION GRANADOS
La eminente bailarina y guitarrista española procedente de los principales escenarios de Europa y América



ARMANDO CARVAJAL, quien dirigirá el Concierto de hoy martes

HOY a las 18.45 IDEAL - 2.o y Ultimo Gran CONCIERTO de la
"ORQUESTA SINFONICA de CHILE"
DEPENDIENTE DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL Y BAJO LA DIRECCION DE
Armando Carvajal
ACTUARAN COMO SOLISTAS
Blanca Hauser y Armando Palacios
80 — EJECUTANTES — 80
PROGRAMA TOTALMENTE NUEVO
MENDELSOHN — WAGNER
LISTZ — DEBUSSY
RIMSKY KORSAKOFF
LOCALIDADES NUMERADAS EN PALET. - PLATEA $ 13.—; BALCON $ 7.—; GALERIA $ 3.—

PRAT HOY 18.45 y 21.45 $2.40
EXITO ROTUNDO DE LA MAS BELLA PELICULA Musical EN CASTELLANO:
"Allá en el Trópico"
Por TITO GUIZAR
PLATEA — GALERIA $ 1.00

Cía. Carrouseles - Parque Ecuador
HOY ULTIMA FUNCION
DE GANCHO

Frente Unico Ex-Servidores de la Armada celebró importante sesión

Devolución de imposiciones y pago de sueldos insolutos pedirán al Gobierno

En conformidad a las citaciones anteriores, ayer celebró una amplia reunión el Frente Unico de Ex Servidores de la Armada, cuyos componentes, como es sabido, vienen desde hace 10 años formulando peticiones que, no obstante el tiempo transcurrido no han logrado ser oídos.

En consecuencia compañeros Ex-Servidores de la Armada, es menester cohesionar nuevamente nuestras filas, en la seguridad de que el compañero Juan B. Méndez, actualmente presidente honorario de nuestro Frente, ha de conquistar un triunfo más, consiguiendo la justicia que durante 10 largos años venimos reclamando, ya que por antecedentes, por derechos y repetimos, por justicia, tendremos que ser oídos, y entonces será el da que se nos pague lo que nos ha costado sacrificios y la devolución de las imposiciones de la Caja de Retiro a los desahuciados y el pago de los 18 meses de sueldos a los retirados en virtud de los ya citados sucesos de la Armada.

Por último y como una manera de reforzar la campaña se enviaron los siguientes telegramas:

"Senador don Julio Martínez Santiago.— Nombre Ex Servidores Armada, solicito activar defensa Cámara Ud. forma parte".

"Diputado don Pedro Cárdenas. —Santiago.— Nombre Ex-Servidores Armada, solicitamos agite proyecto devolución imposiciones.— Méndez, presidente.— Norberto Muñoz, secretario accidental".

Exámenes en escuelas de Medicina y Farmacia se efectuarán mañana

Recomendaciones se hace a alumnos

La Facultad de Farmacia dependiente de la Universidad de Concepción nos ha informado que los exámenes de las Escuelas de Medicina y Farmacia Química como asimismo de Química Analítica de Farmacia, se llevarán a efecto impostergablemente en el medio día de mañana.

Por este motivo, se avisa a los postulantes y alumnos repitentes se sirvan concurrir a la Facultad con la mayor puntualidad a fin de poder dar término mañana mismo a la lista de exámenes pendientes de estas escuelas.

CENTRO EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA N.o 2

Cita a reunión general para hoy martes 25, a las 19 horas, en el local de costumbre.

Se ruega a los socios puntualidad en la hora de llegada para proceder a la constitución de los diversos equipos de fútbol, básquetbol, ping-pong, etc.

Es de imprescindible necesidad la asistencia de los señores directores.

SINDICATO DE PINTORES Y RAMOS SIMILARES

Este Sindicato cita a reunión general para hoy martes, a las 18.30 horas, para elegir la nueva directiva. A esta reunión asistirá un Inspector del Trabajo. También ponemos en conocimiento que este Sindicato ha obtenido su personalidad jurídica por lo cual la nueva directiva pasará a dirigir los destinos de esta importante institución gremial, por lo tanto les hacemos un fervoroso llamado a todos los pintores a esta importante reunión. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

SOCIEDAD CHOFERES BERNARDO O'HIGGINS

Citase a reunión general de socios para el miércoles 26 del pte. a las 21 horas en el diario "LA PATRIA".

Esta citación es obligatoria para todos los socios por haber que tratar puntos de suma importancia.

Encarece al mismo tiempo la puntualidad en la hora.

Directorio Asociación Empleados Municipales sesiona hoy a las 19 hs.

Extraordinariamente en A. Pinto 230

Por haber en tabla problemas que afectan directamente al gremio y que requieren solución inmediata, el presidente de la Asociación de EE. Municipales de Concepción, ha convocado a una reunión extraordinaria de directorio para hoy a las 19 horas, la que se llevará a efecto en el local de Aníbal Pinto 230 por existir prohibición para reunirse en el local de costumbre del edificio de la I. Municipalidad.

Se nos encarga recomendar la asistencia de todos los Delegados de Departamentos municipales que integran el directorio.

Fué brillante la manifestación a los Generales señores Solar y Ochoa y al Coronel señor Ovalle

Les fué tributada anoche en el Casino del Regimiento Chacabuco ante distinguida concurrencia

ASISTENTES Y DISCURSOS PRONUNCIADOS EN HOMENAJE A LOS DISTINGUIDOS JEFES

Brillante en todos sus aspectos fué la manifestación ofrecida anoche por los jefes y oficiales de la Tercera División del Ejército, en honor de los Generales señores Armando Solar Parra y Jacinto Ochoa y del Coronel señor Héctor Ovalle Aldunate, del primero y del último por su alejamiento de la guarnición; y del segundo por llegar a asumir el comando de la División.

Autoridades civiles, eclesiásticas, militares y navales asistieron a la comida servida en el Casino del Regimiento Chacabuco. Delegaciones de jefes y oficiales de todos los regimientos de la Tercera División vinieron especialmente con este objeto, todo lo cual daba a la manifestación caracteres de extraordinario brillo y lucimiento.

LOS ASISTENTES.

Generales señores Armando Solar Parra, Jacinto Ochoa Ruiz, y Armando Vásquez, Coronel don Héctor Ovalle Aldunate, Excmo. señor Arzobispo doctor Alfredo Silva Santiago, Presidente de la Corte de Apelaciones don Alfredo Larenas, Decano del Cuerpo Consular don Urbano Lagos, Obispo de Pogla Monseñor Ramón Harrison, Capitán de Navío señor Gustavo Carvallo, Presidente de la Universidad don Enrique Molina, Coronel Prefecto de Carabineros do nPedro Zamora, Ministro de la Corte de Apelaciones don Alvaro Vergara, Jefe del Estado Mayor de la División Coronel señor Carmona, Coronel señor Retamal, Presidente del Rotary Club don Enrique Curti, señores Manuel Maldonado, Rigoberto Contreras, Lisandro Espinoza, Coronel en retiro don Luis Herrera Sims, Tenientes Coroneles señores Pérez, Toro, Sánchez Alvarez, Donoso, Collins, Granifo, Román, Medina, Kallins, Pulgar ;Mayores señores Blanco, Poblete, Barahona, Román, Jones, Godoy, Castro Oyarzún, Echeverría, Urra, Serey, Muñoz; Capitanes señores: Tapia, Peruco, Parada, Espinoza, Rodríguez, Saldes, Puelma, Campos, Bustos, Martínez, Fuenzalida, Gana, Concha, Aray, Cerda, Rubilar, Montory, Martín; Tenientes señores: Ogalde, Molina, Barros, Sanhueza, Galvez, Ahumada, Jarpa, Polloni, Almkelt; Subtenientes señores Grismali, Hermosilla, Azócar, Nova, Viveros, Arancibia, Vera, Arratia, Guerrero, Melo, Soto, Carvallo y Torres.

LOS DISCURSOS.

Hicieron uso de la palabra en este mismo orden el Comandante del Regimiento Andino Teniente Coronel señor Granifo, el General Solar Parra, cuyo discurso damos aparte, el Coronel don Héctor Ovalle Aldunate, el General señor Ochoa, el Capitán de Navío don Gustavo Carvallo, el Coronel Prefecto de Carabineros señor Pedro Zamora, el Presidente de la Corte de Apelaciones don Alfredo Larenas, el Excmo. señor Obispo de Pogla Monseñor Ramón Harrison, y el Presidente del Rotary Club señor Enrique Curti.

Todos los oradores tuvieron frases encomiásticas para juzgar la labor en el comando de la Tercera División del General señor Solar y del señor Coronel Ovalle al frente de la Brigada de Caballería. Lamentaron el alejamiento de tan distinguidos jefes y dieron la más cordial bienvenida al señor General Ochoa, a quien ofrecieron cooperación en sus importantes labores. A continuación damos el texto del discurso del señor Ovalle. El General señor Ochoa agradeció la manifestación y junto con desear éxito al señor Solar Parra en su nuevo cargo, expresó la confianza de que a él se le prestara la misma cooperación que a su distinguido antecesor en el comando de la Tercera División.

DIJO EL CORONEL SR. OVALLE.

Mis Generales, señores, compañeros:

Después de oír las cariñosas palabras de mi amigo y estimado colega, el General del Solar, que en un breve pero hermoso discurso hizo alución a mi persona, debo agradecerle ésto y lo hago con toda sinceridad.

Esta selecta concurrencia, no sólo de Concepión que en estos momentos se reune en esta mesa me llena de orgullo, ya que todos ellos han querido asociarse también a esta manifestación de despedida de la guarnición de Concepción al dejar el mando de la III[a] Brigada de Caballería que por 4 años he tenido el honor y la satisfacción de comandar.

Felizmente para mi, no abandono del todo a esta querida Brigada, porque la superioridad Naval me ha confiado un puesto en la División de Caballería en la cual serán muchas las relaciones de servicio que tendré con ella y por su intermedio con las unidades de su dependencia, que me son tan queridas y de las cuales tengo y me llevo gratísimos recuerdos.

Mi General Solar: Yo quiero asociarme, y lo hago con todo corazón, con todos los que en estos momentos le manifiestan su cariño y agradecimientos por vuestro fraternal comando de la III[a] División del Ejército y Comando de la Guarnición.

Quiero agradecer a nombre de todo el personal de Jefes, Oficiales y tropa de la III[a] Brigada de Caballería de esta guarnición, muy en especial, toda vuestra preocupación por nuestro bienestar. Deseo también dejar constancia, que comparto ampliamente de los tan buenos deseos de todos, referente a vuestra felicidad en vuestras futuras actividades profesionales, y que sigan esas felicidades en vuestro hogar, en compañía de vuestra querida señora esposa y promisores hijos.

Al dejar el comando de la Brigada debo hacer entrega de su personal a mi General Ochoa quien, como Comandante de la Guarnición lo tendrá bajo sus órdenes. He tenido la oportunidad y el tiempo necesario para conocer sin temor de equivocarme, a todo el personal de la Brigada, y puedo declararle mi General, que todos, Jefes, Oficiales y tropa, son personas forjadas en el trabajo, en la disciplina, en la libertad, y en el bien entendido concepto, son en una palabra, soldados de verdad, respetuosos e intransigentes cuando se trata de cumplir con su deber.

Como yo ya pertenezco a la División de Caballería y sabiendo que interpreto fielmente el sentir y los deseos de mi General Lira y de todo el cuartel general, yo pido a mis compañeros de Brigada, nos bebamos una copa por la felicidad de mi General Solar, Vásquez y Ochoa y por todos los queridos compañeros de la III[a] División del Ejército. Yo sólo y a continuación me tomaré varias por la III[a] Brigada de Caballería. Salud...



Los festejados de anoche Generales Solar y Ochoa y el Coronel Ovalle, rodeados de las autoridades y de los jefes y oficiales asistentes a la manifestación en el Regimiento Chacabuco.

Puedo decir con satisfacción íntima que he tratado de corresponder a la distinción que se me hiciera

DECLARO EL SR. GENERAL DON ARMANDO SOLAR PARRA, AL AGRADECER LA MANIFESTACION QUE ANOCHE FUE OFRECIDA EN SU HONOR POR LOS JEFES Y OFICIALES DE LA TERCERA DIVISION DEL EJERCITO

El señor General don Armando del Solar Parra agradeció la manifestación de anoche en las siguientes palabras:

Señor Intendente, señor Almirante, señor Arzobispo, señores Generales, señor Coronel Inspector de Carabineros, señores:

Hace un año justamente que el Supremo Gobierno tuvo a bien designarme Jefe de la III División de Ejército. Recibí éste nombramiento con entusiasmo y con orgullo, porque sabía que sobre mis hombros, el Gobierno y la Superioridad Militar habían depositado su confianza. Hoy puedo decir con satisfacción íntima que he tratado de corresponder en conciencia y en la mejor forma posible a esta distinción que se me hiciera y al entregar este alto cargo a mi sucesor, mi distinguido amigo el General de Brigada don Jacinto Ochoa, me es profundamente grato dejar constancia de que, si he salido airoso en esta tarea, ello se debe especialmente a la honrada, inteligente y abnegada cooperación que siempre los Comandantes de Unidades, los Jefes, Oficiales y tropa que la componen pusieron al servicio de su Jefe y de su comando.

Entonces, no es difícil comprender que con el aporte generoso de tan dignos y eficientes cooperadores se haya podido mantener la División, dentro del marco de disciplina, orden y de respeto, siempre encuadrada dentro de los límites que, como faro de luminoso, nos señalan la constitución y las leyes de la nación. Orgullosos podemos sentirnos de que la ciudadanía de uno a otro confín de la República, haya sabido reconocer el delicadísimo papel que le cupo a las fuerzas armadas en las últimas elecciones parlamentarias, como a la vez nosotros nos sentimos felices de que la nación esté cimentada, no en el olvido de los preceptos de orden y de respeto hacia sus poderes, sino por el contrario, en sanos principios de un pueblo culto, que conoce sus deberes cívicos.

No sería sincero conmigo mismo, si en esta ocasión no confesara que, gran parte de esta comprensión, del respeto y del cariño que en esta ciudad se sienten por las fuerzas armadas, ha sido, señores, el producto de una juiciosa y bien entendida cooperación de las Autoridades civiles y eclesiásticas de la provincia para con el Jefe de la División que habla, a quien, cada vez que él lo requirió, se le brindó de parte de ellas, todo el apoyo moral y material que se les solicitaba y que les era posible dar, a fin de que nuestro Ejército, como Institución fundamental de la Nación, conservara el sitial de respeto y de prestigio que ha alcanzado a través de más de un siglo de historia y que la salud y bienestar de la República aconsejan, hoy como ayer, mantener siempre.

Yo rindo, por ello, en esta oportunidad, un sincero homenaje de reconocimiento hacia las Autoridades de la provincia, lamentando que circunstancias especiales le hayan impedido al señor Intendente, don Desiderio González, personero máximo de las Autoridades de la provincia, asistir a esta magnífica fiesta.

Y al respecto, no menos importante ha sido la obra de vinculación y de aprecio desarrollada por la prensa de la provincia, y en particular por los diarios "La Patria" y "El Sur" de esta ciudad, en bien de las instituciones armadas. Su prédica diaria empapada de patriotismo de sana y bien cimentada ética profesional, remontando valles y montañas, estrechando las distancias, ha hecho posible el milagro de acercar también el corazón de todos los chilenos, de acercarse los unos a los otros, de conocernos y comprendernos, porque así comprendiéndonos mejor podremos agruparnos bajo un sólo deseo, un sólo ideal, sin otro símbolo ni otra divisa que: el engrandecimiento de nuestra Patria.

Vayan hacia ella y en especial a sus distinguidos Directores de los diarios locales, tan brillantemente representados por don Ramiro Troncoso y don Luis Silva Fuentes, mis más efusivos agradecimientos.

Con viva complacencia quiero recordar, con motivo del homenaje que se me brinda, la estrecha comunidad de sentimientos que durante mi Comando ha existido entre esta Guarnición y nuestra Institución hermana, la Marina de Guerra, a quien en estos momentos rindo un tributo de sincero afecto y simpatía en la persona del señor Almirante Vicente Merino, dignamente representado en esta ocasión por su Jefe de Estado Mayor Comandante señor Gustavo Carvallo. Formulo votos, porque esta afinidad de sentimientos se mantenga inalterable en bien de la grandeza y eficiencia de las Fuerzas Armadas y de la Defensa Nacional.

También quiero en estos momentos rendir un homenaje de simpatía y gratitud por su brillante cooperación al Cuerpo de Carabineros, tan dignamente aquí representado por el señor Coronel Inspector don Carlos Rojas y el Coronel don Pedro Zamora. Estos buenos y sobresalientes compañeros de trabajo, con su espíritu abnegado y desinteresado, han comprometido mi aprecio verdadero y mis mejores reconocimientos.

Codo a codo, como algo casi propio de la División, estuvo en todo momento a su lado la brillante Brigada de Caballería al mando de su distinguido Jefe Coronel don Hector Ovalle A. Su arraigado espíritu de soldado, su tino y clara inteligencia, al mismo tiempo que su leal y abnegada actuación, marcó un rumbo seguro de éxito para este Comandante de Guarnición que le permitió laborar sin tropiezo por más de un año en Concepción.

Los distinguidos Comandantes del Regimiento "Guías", Comandante señor Alberto Kalin y del "Silva Rénard", Comandante señor Rodrigo Román, a su vez, fueron los pedestales del Jefe de la Brigada y del Jefe de la División.

¡Aquí, en estos momentos de grata y fina camaradería, en torno de esta mesa, tengo el placer de ver a mis tres comandantes de Regimientos de Infantería: Coronel don Juan Retamal del Dest. And. 3, querido Regimiento al cual tuve le honor de organizar; al Comandante señor Guillermo Toro C. del Regimiento "Chillán" y el Comandante señor Julio Perea del Regimiento "Andalién", con juntamente, con el Comandante señor Ernesto Medina P., del Regimiento "Chorrillos y el Comandante señor Humberto Collins del Regimiento Ingenieros. Todos ellos, con sano criterio y sabia dirección, han mantenido a sus Unidades en el pie esplendoroso en que se encuentran. En mi visita de Inspección pude constatar la labor tenáz e inteligente de todos estos distinguidos Jefes y colaboradores.

Formando parte de mi mismo, como enclavados en el corazón, están los leales y queridos servidores del Cuartel General Divisionario, colaboradores que diariamente, de la mañana a la tarde, domingos o festivos, de día o de noche o en cualquier momento, cuando la necesidad lo exigía, estaban siempre pletóricos de entusiasmo para servir con verdadero cariño y rodear al Jefe de una cooperación sin límites, poniendo en su corazón y su cerebro todo su espíritu y su inteligencia. Puedo decirlo con satisfacción inmensa que mi actuación dentro de la División y como Comandante de la Guarnición, se debe a estos leales servidores que son mis verdaderos amigos.

Como algo muy especial dentro de este Cuartel General, brilla como estrella de primera magnitud, mi viejo y querido amigo el Coronel don Horacio Carmona quien, con su clara visión, con su fino tacto, con su leal e incansable cooperación, supo brindarle al que habla, no sólo lo que podía dar en su trabajo material, sino que inmensamente irradió hacia él su parte espiritual, constribuyendo con ello silenciosa pero eficazmente en las actividades del Comandante de la División. Mi querido Coronel Carmona: ha sabido usted grabar en mi pecho los sentimientos de mi más profunda e indeleble gratitud.

Deseo saludar muy cordialmente a mi distinguido colega el General de Brigada don Jacinto Ochoa, quien viene a reemplazarme en mi puesto de Comandante en Jefe de la III División. Le auguro y tengo la seguridad de ello, que toda la División y Guarnición de Concepción habrán de prestarle su concurso en la misma forma como lo han hecho con el que habla, y termino, expresándole los votos muy sinceros que hago por la felicidad de su Comando.

Finalmente, quiero agradecer la presencia de los distinguidos amigos que han concurrido a esta significativa reunión, con lo cual han querido realzar esta fiesta y darme prueba, una vez más, de su invariable amistad y afecto.

SEÑORES:

Levanto mi copa por los Jefes y Oficiales de la III División de Ejército y de la 3[a] Brigada de Caballería y por las distinguidas personalidades que nos acompañan en estos momentos. ¡SALUD!.

Los obreros municipales trabajarán por la reelección de D. José Gaete

EN UNA REUNION TENIDA AYER LO ACORDADON ASI, DESPUES DE ESCUCHAR A ESTE Sr. REGIDOR

Fué resuelta en forma cordial una situación de incomprensión

En forma altamente plausible, como no era menos de esperarlo, se resolvió ayer la situación de incompresión producida entre el Regidor don José Gaete León y los obreros municipales.

En la tarde, en su local social, se reunió la Unión de Obreros Municipales, presidida por el señor Cayo Ruiz y con asistencia de gran número de sus miembros y del Regidor señor Gaete. En esta oportunidad el señor Gaete explicó largamente a los obreros cual había sido la razón de que, en la última sesión municipal, se hubiera retirado de la sala antes de que se tratara el punto de la tabla que se refería a la gratificación del personal.

Expuso el señor Regidor que antes de la sesión había expresado al Alcalde que a las 20 horas tenía que retirarse, por tener compromisos particulares impostergables que atender y por esto procedió en la forma conocida. Pero, tuvo además, el señor Gaete, otro motivo y este fué, como lo dijo ayer a los obreros, el que él deseaba que este punto de la tabla se tratara en una próxima sesión en que el tiempo le permitiera rebatir el informe de comisión que recomienda la gratificación, pero sin el pago de las horas extraordinarias que se adeuda a los obreros. Estimo, declaró el señor Gaete, que la cancelación de esas horas extraordinarias es un deber de la Municipalidad, porque constituye un derecho inalienable de los obreros, derecho que les confiere el Código del Trabajo, por el cual no es posible pasar.

En vista de estas explicaciones, los obreros municipales acordaron declarar solucionada la situación de resentimiento que se había producido con el señor Gaete y, en reconocimiento a su labor eficaz, entusiasta y leal de tres años en el Municipio apoyar su candidatura a un próximo período.

UNA VISITA A "LA PATRIA".

Terminada la reunión, en la que se hizo objeto de entusiastas manifestaciones de adhesión al señor Gaete, más o menos un centenar de obreros municipales se trasladaron a este diario, en su compañía, para dejar público testimonio de su acuerdo y de la cordialidad de sus relaciones con este señor Regidor.

El Presidente de la institución, señor Cayo Ruiz, nos declaró que los obreros municipales trabajarían con todo ardor, por el triunfo del señor Gaete en la elección del 6 de abril, como reconocimiento a su sacrificada labor de tres años en favor de la clase trabajadora y como manifestación de desagravio por la ligera acusación que, en un momento de incomprensión, habían formulado en su contra, sin conocimiento completo de los antecedentes.

El Partido Radical Socialista cita para hoy a sus militantes

A esta reunión concurrirán los tres candidatos a regidores del Partido

Hoy, a las 19 horas en calle O'Higgins 1127, se reunen extraordinariamente los efectivos del Partido Radical Socialista, para tomar acuerdos importantes relacionados con la buena marcha de los trabajos electorales en que se encuentran empeñados, con el fin de llevar al triunfo a sus candidatos el próximo 6 de abril.

A esta reunión concurrirán los candidatos camaradas Ramón H. Hernández A. Antonieta Lagos Lira y Juan Oliva Osorio, quienes harán un bosquejo del programa a realizar en la I. Corporación si es que el sufragio consciente de la ciudadanía penquista, los llevara a representar tan altos y delicados cargos.

Se advierte a la militancia de ambos sexos que dado la importancia que tendrá esta sesión, que la asistencia es obligatoria y por ningún motivo se aceptarán excusas, ya que en ella se darán a conocer documentos de trascendencia llegados del C. E. N. y que las bases están en la obligación de tomar conocimiento de ellos en los momentos en que el partido va afrontar una lucha eleccionaria, para conseguir el mejor éxito de la misma.

La reunión empezará a la hora indicada y la entrada será controlada por el Secretario de Defensa. (Oficial.)

(DE LA PAGINA TRES)

de amigos que se deja tras de sí y que quizás no se volverá a ver más. Esto se acentúa más cuando está el oficial en los períodos de instrucción, el contingente es parte de uno mismo y si el cambio de unidad llega a mediados del período militar obligatorio para todos los ciudadanos, se siente dejar a la gran cantidad de muchachos a los cuales se les está preparando para que sirvan en el futuro a la patria. Para ellos uno ha sido muchas veces el padre, el consejero, el maestro, y el que tiene que resolverle todos los problemas que se les presentan; esta es una de las razones porque se sienten los cambios de unidad, pero siempre queda la satisfacción del deber cumplido.

Ahora que llega el momento en que tengo que alejarme de Concepción, siento dejar a tantas relaciones, compañeros de trabajo y a mis amigos, para todos los que guardo un sincero afecto, termina diciéndonos el señor Solar.

EL GENERAL JACINTO OCHOA RUIZ, HABLA PARA "LA PATRIA"

El señor General don Jacinto Ochoa Ruiz, que se inició en la carrera militar en 1910 como alférez, para luego ascender en 1911 a subteniente del arma de Ingenieros, también de sus impresionas para "LA PATRIA". El señor Ochoa escalonó paso a paso los diferentes grados de la jerarquía militar, siempre como ingeniero del Ejército, habiendo servido en las diferentes unidades del país. Una vez que llegó al grado de General, se hizo cargo de la jefatura de la División de Reclutas y Tiro Nacional de las Reservas, cargo que deja para tomar la jefatura de la Tercera División del Ejército.

El señor Ochoa nos dice que se siente complacido del caluroso recibimiento que se le ha hecho por parte de los oficiales y autoridades locales, y nos agrega que estará siempre al servicio del diario "LA PATRIA", porque su deber está en servir a la colectividad.

NUMEROSO PUBLICO ASISTIO AYER A LA CONFERENCIA DE D. RICARDO COX MENDEZ

PRESIDIO EL ACTO EL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO



El Excmo. señor Arzobispo doctor Alfredo Silva Santiago, el Ilustrísimo señor Obispo de Pogla doctor Ramon Harrison, el Presidente de la Corte de Apelaciones don Alfredo Larenas y don Ricardo Cox Méndez, presidiendo el acto de ayer tarde en la casa de la Acción Católica.

Un numeroso y selecto público escuchó con profunda atención la interesante conferencia del señor Cox Méndez quien, con gran acopio de erudición y en inspiradas frases, desarrolló su tema "Ensayo de exégesis bíblica: el proceso de Cristo."

PORTAMONEDAS PERDIDO

En las oficinas de Crónica de nuestro diario se encuentra a disposición de su dueño un portamonedas pequeño conteniendo cuatro llaves chicas, un boleto de lotería, 55 centavos en dinero y otros pequeños objetos, todo lo que fué encontrado por don Nicomedes Campos, empleado ferroviario, en la calle Rengo frente al Mercado.

Blanca Hauser y Armando Palacios actuarán hoy como solistas del Concierto Sinfónico

DIRIGIDO POR ARMANDO CARVAJAL, ESTE MAGNIFICO CONJUNTO ORQUESTAL HARA ESTA TARDE SU ULTIMA PRESENTACION

Wagner, Liszt, Bisquert, Albeniz, Debussy y Rimsky Korsakoff, en el brillante programa del concierto

A su regreso de las ciudades del sur que acaba de visitar, la Orquesta Sinfónica de Chile volverá a actuar en la tarde de hoy en el Teatro Ideal con un extraordinario programa. El éxito alcanzado por el primer conjunto sinfónico de Chile en su concierto de presentación en nuestra ciudad y la solicitud de numerosos aficionados a la música penquista ha decidido a la Dirección del Instituto de Extensión Musical a la realización de ese concierto, excepcional por varios conceptos. El Instituto ha querido corresponder a la acogida prestada a la Orquesta por nuestro público con un programa en el que intervendrán junto con la Orquesta solistas como Blanca Hauser, de valor tan destacado en el arte lírico chileno, y Armando Palacios, el gran pianista. Blanca Hauser interpretará el "Sueño de Elsa" de "Lohengrim" de Wagner y la "Balada de Senta" de "El buque fantasma" del mismo autor. Especializada en la música del genio alemán, Blanca Hauser da a estas páginas maravillosas de Wagner la expresión justa, la calidad de acentos que requieren.

Armando Palacios interpretara el "Concierto en Mi bemol Mayor" de Litz, una de las cumbres más difíciles de alcanzar en la literatura pianística y obra de las mas bellas que existen entre las escritas para piano y orquesta.

El programa extraordinario, que será dirigido por Armando Carvajal, el gran maestro chileno, es el siguiente.



BLANCA HAUSER.



ARMANDO CARVAJAL.

I

WAGNER: — Preludio de "Lohengrim."

Wagner: — "Lohengrim". Sueño de Elsa.

Wagner: — "El buque fantasma". Balada de Senta.

Solista: — Blanca Hauser.

II

LISTZ. — "Concierto en Mi bemol mayor para piano y orquesta".

Solista: Armando Palacios.

III

Bisquertt. — "Nochebuena".

Albeniz — "Triana."

Debussy. — "Preludio a la siesta de un fauno."

Rimsky Korsakoff. — "Capricho Español."

Las localidades, al precio de platea $ 13, balcón $ 7 y galería $ 3, están en venta en la Confitería Palet y en la Boletería del Teatro.



ARMANDO PALACIOS.

Sí.....

PERO UN RECEPTOR **PHILIPS...**

.....ES MEJOR

ESPECTACULOS.—

ASUNCION GRANADOS, PRECEDIDA DE JUSTA FAMA, DEBUTA VIERNES T. IDEAL

VIRTUOSA CON CASTAÑUELAS, GENIAL CON LA GUITARRA, LA LLAMAN CRITICOS MUSICALES



Por anteriores informaciones se ha impuesto nuestro público de la próxima actuación que hará en el Teatro Ideal la eminente bailarina española Asunción Granados que llega hasta nosotros después de una exitosa actuación en el Municipal de Santiago.

Nacida en Madrid en agosto de 1912, aun sin cumplir los ocho años, comenzó simultáneamente a estudiar música, baile español y la guitarra siendo sus profesores, de baile los famosos maestros Martínez (para el género clásico) y Román "El Gitano" y Realito "El Sevillano", para el baile flamenco. En la guitarra adoptó la exquisita escuela del inmortal maestro Francisco Tarraga, siendo su profesor el eminente y famoso Don José María de la Fuente. Debutó en Madrid a los catorce años y más tarde se presentó en el Teatro Español, de la misma capital, como concertista, obteniendo un éxito tan grande de público y prensa que fué solicitada por el Ateneo de Madrid y las más importantes entidades culturales y sociedades musicales de España consiguiendo, como ninguna otra artista, celebrar más de cien conciertos en un plazo de seis meses. Seguidamente se presentó en las Salas Gaveau, Pleyel y el Gran Teatro Champos Eliseos de Paris, y el magnifico éxito que obtuvo en estas catedrales del arte, le valió recorrer triunfalmente los principales Teatros de Portugal, Bélgica, Holanda, Suiza, Inglaterra, Italia, Alemania, Egipto, India Japón, etc.

Asunción Granados, es un símbolo. En todas partes, ante los públicos más exigentes y más severos críticos, va obteniendo a raudales éxitos sin precedentes con sus danzas españolas; tanto, que como muy bien dice un eminente crítico musical: Asunción es algo más que la exponente de un clasicismo artístico en el que ningún otro género puede ganarle superación, virtuosa con castañuelas y genial con la guitarra.

Comité de empleados particulares impulsa candidatura a regidor del dirigente gremial señor Vallejos

Con bastante entusiasmo ha sido recibida en el gremio de empleados particulares la candidatura del activo e inteligente compañero del gremio don Filoromo Vallejos Meza, que durante más de diez años en la forma más destacada ha servido las reivindicaciones de los empleados particulares.

Sus vastos conocimientos en la materia lo han llevado en diferentes oportunidades a desempeñar los más altos cargos que pueden conferírsele dentro de las instituciones a que pertenece y en todas ellas ha demostrado su dedicación a la causa y su espíritu de sacrificio.

No es de extrañarse entonces, que el gremio de empleados de la ciudad se muestre complacido de apoyar esta candidatura ya que por sobre la bandería de los círculos políticos el compañero Filoromo Vallejos M. puede con justicia decirse que es el regidor que la ciudad necesita para solucionar problemas más en armonía con un criterio moderno y práctico.

El Comité de Empleados hará cuanto esté de su parte por hacer triunfar esta candidatura y darle así a nuestro personero una nueva tribuna desde donde sabrá captar y defender las necesidades de la comuna y la mejor prueba de ello es el espíritu de trabajo y hasta de sacrificio de que está impregnado nuestro candidato, que durante muchos años ha sido y sigue siendo el mejor defensor de los intereses de nuestro gremio, desde cualquier cargo que ocupe en nuestras filas.

Invitamos a todos los empleados a defender y apoyar esta candidatura y a votar por nuestro candidato.— (Oficial).

Va sumiéndose en el más profundo misterio el bárbaro asesinato de la manzana trágica

La opinión pública se encuentra pendiente de las investigaciones

UN PERITO BALISTICO DEBE EXAMINAR EL REVOLVER DEL NUEVE QUE FUE ENCONTRADO

Por las continuas informaciones que hemos venido dando, es ampliamente conocido del público el asesinato de un desconocido el que, fué encontrado la mañana del 12 del presente por un grupo de niños los cuales dieron aviso a carabineros; procediéndose de inmediato a la autopsia médico legal y a la identificación del cadáver.

No es posible identificarlo

Inmediatamente de tomadas las impresiones digitales del asesinado, el Gabinete de Identificación de esta ciudad hizo la investigación correspondiente, entre los prontuarios de esta oficina, pudiéndose constatar que no se encontraba fichado en Concepción.

Se envía la ficha a Santiago

En vista del resultado nulo arrojado por la investigación y reinvestigación hecha entre los prontuarios citados, se procedió a enviar la ficha dactiloscópica al Gabinete Central de Santiago, a objeto que se indicaran los datos pertinentes al desconocido, para una vez obtenidos poder guiar la actuación de los detectives por un camino que los condujera tras la pista del asesino.

Se continúa la investigación

Mientra se esperaba el resultado que daría el Gabinete de Santiago, el personal de Detectives de nuestra ciudad, continuaba haciendo diversas diligencias, con el fin de tener preparado el terreno, cuando llegara la contestación, sin que ninguna de estas los abocara a una pista, ni siquiera medianamente positiva.

Se sugiere una pista

En vista del caos en que se encontraban las investigaciones, los detectives procedieron a escuchar todas las sugerencias que se le hacían, pensando que, muchas veces pistas que parecen infantiles son la clave de los misterios.

El reporter policial de un diario de la localidad, en su afán investigador, se encontró con una pista que le pareció sin duda preciosa para el esclarecimiento del crimen, y después de examinarla cuidadosamente, se dirigió al Comisario de Investigaciones, a fin de que pudiera ser trabajada.

Se trataba de un coche

La pista en referencia se encontraba en el interior de un inocente coche, cuya puerta estaba manchada con sangre, pudiéndose comprobar previa investigación, que no correspondía a la del muerto y que provenía de una riña entre algunos pasajeros que había con ducido. En vista de este resultado negativo fué abandonada.

Siguen los indicios

Así como el anterior, los indicios se fueron sucediendo día a día sin que ninguno de ellos diera un resultado de valor que pudiera ser explotado ampliamente, sirviendo todos sólo para abrigar esperanzas, que se desvanecían con la misma rapidez que se forjaban.

Conversamos con el Médico Legista

Entre las diferentes visitas que practicamos, silenciosamente, para no estorbar la investigación oficial, anotamos la hecha al Doctor Francisco Behn, Médico Legista de Concepción.

La conversación sostenida con este médico fué de innegable valor, por emanar de una fuente autorizada. Nos hizo presente el señor Behn, que uno de los medios que seguramente rendiría frutos efectivos sería una estrecha colaboracin entre el personal de Investigaciones y el Médico encargado de la autopsia y que en el momento de ésta debiera de estar presente un detective, a fin de que estuviera rápidamente en conocimiento de algunos detalles, para de esta manera no perder un tiempo que en estas circunstancias es precioso.

No nos referimos a otros puntos de la conversación por que en informaciones anteriores ya los comunicamos.

El tony Canelo

Entre las diferentes pistas seguidas por nuestro repórter policial y después de descartar algunas, se le dió especialmente importancia a una que conducía tras el Circo Brown, que había actuado recientemente en nuestra ciudad.

Siguiendo la pista indicada, nuestro repórter se dirigió al vecino puerto de Talcahuano, para ponerse en contacto con el Tony Canelo, lo cual no le fué posible, pero sí, consiguió comprobar algunos datos que obraban en su poder, y que afirmaban algunas declaraciones que había hecho en cierta casa el Tony de la información.

Un chiste que cuesta caro

Traído a Concepción, el Tony Canelo confesó que efectivamente él había dicho que la noche del crimen había visto a la entrada del Circo el cadáver del desconocido encontrado en la manzana trágica, pero que tal versión no era real y sólo había sido producto de su costumbre de hacer chistes. Agregó que después del resultado de éste, los reservaría solamente para hacerlos cuando se encontrara dentro con la indumentaria adecuada y en la pista del circo.

Hasta la fecha no hay pista exacta

Pese a toda la labor desplegada por el personal de investigaciones, aún no ha sido posible arrojar un poco de luz en este crimen que desgraciadamente cada día se sume más en el misterio.

Un perito balístico

Como se sabe por nuestra información del domingo, se ha encontrado un revólver que pertenece al mismo calibre de la bala que se le encontró alojada en la cabeza de la víctima. Consideramos que este puede ser un magnífico punto de partida para el total esclarecimiento, por lo cual Investigaciones debiera de pedir la colaboración de un perito balístico, de las fuerzas armadas de nuestra ciudad, la que sería una opinión autorizada, ya que ellos tienen una basta experiencia, y no debe de exponerse un detalle de tanto valor a que sea abandonada después de una investigación ejecutada sin los conocimientos de una persona de reconocida competencia, por ser su especialidad

Dejamos lanzada la idea.

Ya se han iniciado los trámites para cerrar la manzana trágica

El alcalde ha recibido una nota del Admor. del Arzobispado Concepción

En el día de ayer nos entrevistamos con el Alcalde de la Comuna señor Arteaga, con el objeto de que nos proporcionara datos respecto al cierre de la manzana trágica, en lo cual nos ha prometido tomar cartas a fin de alejar de el lugar el peligro que hoy significa para los transeúntes y vecinos

UNA NOTA DEL ARZOBISPADO

Con el objeto de exigir el cierre del sitio que mencionamos, el señor Arteaga envió una nota al Arzobispado, la que fué contestada con la siguiente comunicación:

"Concepción 22 de Marzo de 1941.

En respuesta a su oficio de días atrás referente a los sitios vacuos que existen en la ex manzana de los R. P. Escolapios, tengo el agrado de manifestarle que, acabo de recibir respuesta del R. P. Octavio Yaben, Rector de los Escolapios de Santiago, en la que comunica que la Caja de Habitación Popular es la dueña de dicha manzana.

Dios güe a U. S.

Manuel Sánchez, Admor. del Arzobispado".

Por la comunicación que insertamos, vemos que es la Caja de la Habitación Popular la propietaria del sitio mencionado. En virtud de ésto, esperamos que este organismo exija del contratista que ejecutará la obra proyectada, en ese lugar, proceda ha construir un cerco que sea una garantía de seguridad para el público que, justificadamente, siente terror de tener que traficar por ese sector, ya que en él se han cometido dos crímenes que hasta la fecha no han podido ser castigados pese a las investigaciones efectuadas.

CARTAS DEL PUBLICO.—

Respuesta a un emplazamiento

Señor Director de "La Patria".— Concepción.

Señor Director:

Aunque esa Dirección me ha honrado con el cargo de Corresponsal en ésta de su prestigioso rotativo, desponjándome de tal carácter en la presente oportunidad, quiero rogarle que, como simple particular, tenga a bien dar a la publicidad la presente respuesta que doy al señor Secretario del Juzgado de Letras de esta ciudad y ex presidente del Club de Tiro al Blanco, D. Marco A. Bustos García, a la notificación con sesgo de emplazamiento que me ha hecho en "La Patria", del 19, respondiendo a un párrafo de corresponsalía que apareció el 16.

Con efecto: en esa publicación el señor Bustos se limita a manifestar que no me seguirá por el camino de la injuria, reservándose sí, el derecho de responsabilizarme por tal capítulo, como realmente ya lo ha hecho.

Ante tamaña amenaza se habrá quedado creyendo que yo me iba a chupar, engordando por haberme comido el buey; de cuya creencia lo voy a defraudar en sus más legítimas expectativas: pues, precisamente por su amenaza, me veo compelido a despojarme de la Corresponsalía que me prohibe personalizar, a replicarle de frentón, qué, como corresponsal ni como particular, jamás ha pasado por mi mente ni he dejado deslizar por el estilete de mi pluma, ningún pasaje que signifique injuria con descrédito y desprestigio de su persona: epíteto que para mí es un tabú, salvo expresiones muy vagas y tan indirectas que no niego nadie que tenga una yaya puede sentirse aludido, de lo cual yo no tengo ninguna culpa, ni siquiera venial: por lo que, confío bonrada y tranquilamente, que después de ventilada por la justicia ordinaria la querella que me tiene instaurada por injurias graves, la sangre no habrá de llegar al río: porque, vamos a ver: ¿qué culpa he tenido yo que el señor Bustos, después de haber tenido su Austerlitz, le haya sobrevenido su Watterloo? El primero lo tuvo mientras rigió con altura de miras que le reconozco hoy como ayer, los destinos del Club; y muy especialmente durante el apogeo de las fiestas primaverales que resultaron brillantes y en donde dirigió sus huestes como un verdadero Napoleón, consultando sus planos completamente solo, con absoluta exclusión de sus mariscales, que en aquél caso, lo eran los cuatro miembros restantes que con él completaban la Comisión respectiva; lo segundo, con el resultado desastroso que significó el hecho de una pésima administración de los caudales de la institución que representaba; pues, el público consciente ha podido juzgar por sí mismo si no es verdaderamente ridículo que de una entrada líquida de $ 8.573.10 centavos, haya salido como remanente de los gastos fastuosos que originó con prodigalidad principesca, con que los dineros no eran suyos la irrisoria suma de $ 359,— de la cual participaron los niños indigentes como **"aguinaldo de Pascua"**, de la cantidad de $ 180,00; ó, como decía corresponsalía, la misma con que se dice partiera al ostracismo un ex Presidente de Chile; quedando el resto para atender a los arreglos del Stud del Club, aparte de un saldo en especies no liquidado, pero que es insignificante.

Una vez conocida la liberalidad que tuvo el señor Bustos para invertir las entradas provenientes de aquella fiesta, fué que la corresponsalía sindicó como de **parodia** la rendición de cuentas que presentó; precisamente la frase subrayada la ha considerado injuriosa este caballero de sensibilidad exquisita, siendo uno de los capítulos de su querella que le han servido de caballo de batalla, dándole a esa expresión un significado torcido y acomodaticio; pues el suscrito, como corresponsal, si empleó ese término fué en atención única y exclusivamente a que su balance no lo encontró claro como la luz del medio día; puesto que ni un profano en la materia, por muy ignorante o complaciente que sea, no podrá jamás conformarse con el ridículo saldo que señala como resultado de las fiestas, no tenga que formarse a prima facie la triste idea de que hubo una pésima y desgraciada administración en la distribución de las entradas, comparadas con las salidas, lo que en cualesquier hemisferio se califica como una franca y abierta malversación.

Otro de los puntos que estima gravemente injuriosos para su persona, es aquél en que la corresponsalía tilda de stalinesca la forma cómo procedió a la inversión de dichos fondos; pues, así como se usó ese término pudo haberse dicho con más propiedad, en **forma dictatorial**, su sinónimo, ya que no fué otro su temperamento al proceder por sí y ante sí, sin asociarse para ello siquiera con dos más de los miembros de la Comisión, para encuadrarse con el acuerdo expreso de la Asamblea que así lo dispone, cuando dice: esta Comisión no podrá funcionar con menos de tres de sus miembros. El tercer punto que analiza con mayor acopio de razonamiento, es aquél que yo llamé **charco**, que me vi obligado a orillar; y, cómo calificar de otra manera más pulcra el hecho ridículo y si se quiere hasta burlesco, de la ridícula suma que resultó como saldo de ocho mil quinientos setenta y tres pesos, diez centavos, lo que equivale a un verdadero parto de los montes?.

Finalmente, lo que más le ha exacervado la bilis que vierte en su querella, es el parrafito que a modo de axióma le intercalé en la réplica anterior, cuando le decía: **que en las sastrerías solían recortar a menudo géneros que a la clientela por decoro muchas veces no reclamaba.** (A lo mejor los sastres de todo el país se dan también por injuriados.)

El señor Bustos, como eximio geómetra, en su querella, me sale por la tangente; pues sostiene con la real academia como D. Lahizodeoro, que ese párrafo también encierra una grave injuria para su persona; ya que, dice, todo el mundo puede creer que él se ha retenido parte del dinero, que recopiló; al menos esto es lo que deduce el insfrascrito de ese modo de traducción; pero, está paralogizado este caballero; ese párrafo no lleva involucrada una injuria, ni dá seria materia para estimarlo como de calumnia, que tal vez, no lo niego ya que no estoy seguro de ello, podría dar margen para que se pueda por algunos apreciar así; pero, como mi antagonista es bachiller, sabiendo que la calumnia al ser probada deja de ser tal, ha optado por calificarlo también de injuria; concluyendo por solicitar que, la justicia me declare reo de tal delito; orden mi prisión en el momento oportuno; aplíqueme la pena contemplada en el N.o 3 del art. 418 del Código Penal; y, me condene a mil pesos de multa y, a las costas de la causa; es decir, que modestia a un lado, se conforma con bien poco, lo que compromete mi gratitud, ya que demuestra con esa parquedad en el pedir, que aún me guarda la deferencia de que tanto me hiciera alarde en cierta ocasión que la ha olvidado, yo le refrezco la memoria.

Bueno, pasando a otra cosa; y, para aprovechar la compla cencia del señor Director, voy a preocuparme ahora del párrafo aquel en que el señor Bustos en su réplica que me hizo el día 15 del que cursa, cuando dice **que en Florida hay muchos envidiosos que con ánimo enfermizo atacan toda obra que aquí se realiza por el solo hecho de que no son ellos los de la idea, ni los ejecutores**; estoy absolutamente conforme y conteste con su modo de pensar; y, se lo voy a confirmar poniéndole como ejemplo la Brigada de Bomberos, a la cual más de alguna autoridad y el círculo que la rodea, le ha hecho un verdadero vacío; entre ellos, el propio señor Bustos; así como también se le hizo otro vacío al Comité pro restablecimiento del ex departamento de Puchacay, que presidió; la razón no ser ellos los que lanzaron la idea ni ellos los ejecutores.

Como verá el señor Bustos, estoy perfectamente de acuerdo con su modo de pensar en aquel sentido, por lo cual le recomiendo, sin que la recomendación encuentre una injuriosa ironía, que medite bien sobre este punto y analice su conciencia, con lo cual no dudo, arribará a la conclusión de que, junto con el circulito de que ahora se rodea y que antes no lo rodeaba, son ellos los envidiosos a quienes ciega la pasión y la morbosidad, de sus almas, que al presente han prendido fuego al ídolo que incensaban; todo, por que a muchos les hago sombra; y, bajo mi sombra, se entumecen de envidia.

Termino, pues, manifestando a mi gratuito contendor que, si antes de haber acudido a los tribunales de justicia, hubiera procedido sencillamente a rendir sus cuentas en forma que se hubiera evidenciado una correcta y escrupulosa administración de los caudales ajenos, el suscrito, en su triple carácter de Socio Fundador del Club de Tiro al Blanco; Vice Presidente de él; y, Corresponsal del prestigioso diario "La Patria", no habría tenido motivo plausible alguno para fustigar su actitud y su balance: lo primero, porque hubo que compelerlo a la presentación de la rendición de sus cuentas; y, lo segundo, por el derroche mil y una nochezco que hizo de las entradas que percibió: antes bien, le habría ensalzado y puesto en los cuernos de la luna por toda una eternidad.

Florida, 24 de Marzo de 1941.

ALFREDO MOYA T., Carnet N.o 50.953.— Concepción.

Dirigente penquista de fútbol desarrolla intensas actividades

La Asociación de Fútbol de Concepción nos ha enviado para su publicación un interesante extracto de sus últimas actividades realizadas.— Se habla de un entreciudades con la Asoc. de Lota.— Los equipos que actuarán en la temporada de 1941

Serán exhibidos los valiosos premios de 1941

La Dirigente penquista de fútbol nos ha enviado la siguiente información oficial de sus intensas actividades desarrolladas últimamente:

INFORMACION DE LA ASOCIACION DE FUTBOL
Sesión del 17|3|41.

INSCRIPCION DE EQUIPOS.— Se han recibido de los diferentes Clubes para la temporada que se inicia, que son las que se detallan a continuación:

Lord Cochrane.— Un equipo en primera división: en segunda, en tercera A y B, en cuarta A y B, en quinta y sexta, total ocho equipos.

Marcos Serrano.— Un equipo en primera división. (Consecución excepcional por ser Club de Tomé).

Caupolicán.— Un equipo en primera división, en intermedia, segunda, tercera y cuarta y quinta; seis equipos.

Minerales.— Un equipo en primera división, en intermedia y en tercera: tres equipos.

Industrial.— Un equipo en primera división, en intermedia, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta; siete equipos.

Fernández Vial.— Un equipo en primera división, en intermedia, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta; siete equipos.

Coquimbo.— Un equipo en primera división e intermedia y en tercera; tres equipos.

Victoria de Chile.— Un equipo en primera división, en intermedia, en segunda A y B, en tercera, en cuarta A y B, y en sexta A y B; once equipos.

Galvarino.— Un equipo en intermedia, en tercera, en cuarta, en quinta, y en sexta; cinco equipos.

Juvenil Unido.— Un equipo en división intermedia, en segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta; seis equipos.

Atlético Italiano.— Un equipo en división intermedia, en tercera y en quinta; tres equipos.

Almirante Lynch.— Un equipo en división intermedia, en tercera, cuarta y quinta; cuatro equipos.

Por lo anterior se puede deducir el enorme entusiasmo que existe en nuestras instituciones por la práctica del popular deporte. Las inscripciones suman en total sesenta y cuatro equipos con un movimiento de novecientos sesenta jugadores aproximadamente.

Se le presentará nuevamente a la dirigente el grave problema de la falta de canchas, para poder desarrollar en forma normal sus competencias. Agreguemos a esto la competencia de la Asociación Infantil que también deberá tener cabida los domingos en nuestras dos únicas canchas y podremos apreciar la importancia del problema que sin embargo tiene completamente despreocupados a nuestros gobernantes y organismos encargados de facilitar la práctica de los deportes en nuestro pueblo.

PROGRAMA DE SEMANA SANTA.— Se han iniciado gestiones para que actúe en nuestra cancha para semana santa algunos de los buenos cuadros profesionales de Santiago, o a ser posible, el seleccionado profesional de la capital. Es de esperar que el Delegado de la Dirigente en Santiago, señor Hidalgo Ceballos obtenga éxito en estas gestiones que le han sido encomendadas.

EXHIBICION DE LOS PREMIOS DE PRIMERA DIVISION.— Durante la semana se resolverá la exhibición de los tres grandes premios que han sido obsequiados para que se disputen en la competencia de primera división del presente año. Ellos son: el Gran Premio Mercería Nueva York, para el ganador absoluto de la competencia; y las copas Fernando Aldunate y Antenor Vidal, para los triunfadores de cada una de las ruedas que se disputarán. La afición está vivamente interesada en conocer los premios mencionados, así es que no es de dudarse que la exhibición que se hará en una de nuestras principales casas de comercio, obtendrá el mejor de los éxitos.

RENUNCIA DEL SEÑOR VICE PRESIDENTE DE LA ASOCIACION.— El Consejo Superior de nuestro fútbol ha sido convocado para el Viernes 28 del presente, a las 21 horas para resolver sobre la renuncia presentada por el señor vice presidente de la Asociación de Fútbol. Es de esperar que el organismo superior de nuestro deporte encuentre la mejor solución para el problema presentado lo que permitiría a la directiva continuar normalmente con el desarrollo de sus actividades.

LOS PRIMEROS JUGADORES CASTIGADOS.— De acuerdo con lo manifestado por nuestros dirigentes en la Memoria de las actividades de 1940, era de necesidad aplicar severamente el reglamento en lo que a jugadas bruscas se refiere; y éste es terminante en ese sentido, no existiendo amplias taciones sino que suspensiones, según la gravedad de la falta cometida. La dirigente en su última sesión procedió a castigar por dos partidos oficiales a un jugador del Juvenil Unido y otro del Atlético Italiano, de serie Intermedia, que en el último match jugado abusaron de jugadas bruscas, según el informe del árbitro del encuentro. Esta sanción constituye una advertencia que no debe ser desaprovechada por nuestros jugadores y especialmente por los clubes de primera serie para quienes la suspensión de un jugador podría equivaler la pérdida de muchas aspiraciones.

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO MEDICO.— Entre su programa de trabajo, la Asociación espera organizar en la mejor forma posible el servicio de asistencia médica que hasta ahora ha contado solamente con la buena voluntad de los facultativos que concurren a la cancha y que en forma ad honorem cooperan con la dirigente. En cuanto a los medios lo permitan, se tratará de habilitar un local en la misma cancha que cuente con todo lo necesario para primeros auxilios; para esto se sostendrá una reunión con los médicos del servicio, la que se llevará a efecto en la misma cancha el próximo domingo 30 de Marzo en la tarde; se considerarán las ideas que ellos expongan, de llevarlas a la práctica lo más pronto que sea posible.

PERMISO AL CLUB FERNANDEZ VIAL.— Se ha autorizado a la entidad aurinegra para que participe en la competencia ferroviaria que anualmente organiza la Secc. Bienestar de la Empresa de los FF. CC.. Es sabido que el Fernández Vial está formado casi en su totalidad por elementos ferroviarios, por lo que el campeonato indicado malograba su participación en la primera serie, en atención a esta razón la dirigente accedió al permiso que solicitó el Club mencionado hasta el 20 de Abril, siempre que el torneo ferroviario no experimente alguna derrota, lo que no es de desear, ya que lleva la mejor chance para proclamarse campeón de los ferrocarriles.

ENTRECIUDADES CON LOTA.— Se ha recibido invitación de Lota para jugar en fecha próxima y la dirigente ha contemplado la posibilidad de verificar un match en abril en la ciudad indicada. Sin suspender el desarrollo de la competencia local, se podría contar con un excelente equipo que representara a Concepción en este match que debe hacerse ya que no hay que olvidar que la mayoría de las Asociaciones regionales, y en especial Lota, ha estado siempre junto a Concepción para defender la causa justa del fútbol regional y es necesario ahondar cada día más esas vinculaciones entre congeneres de la región.

EL PROGRAMA DEL DOMINGO 30.— Ha quedado confeccionado el programa de primera serie en la forma siguiente: Marcos Serrano - Deportivo Minerales, en le primer match y Coquimbo con Caupolicán en el de fondo en un match que ya constituye un verdadero clásico.

ENTRADAS DE SOCIOS SE ENCUENTRAN EN CIRCULACION.— Han sido adquiridas en gran número las entradas de socios de la Asociación, cuyo valor es de $ 100, y permite presenciar todos los grandes lances, con excepción de los internacionales. Existe el acuerdo de que los fondos serán destinados a mejoramiento de una tribuna especial de socios.

Las entradas mencionadas pueden solicitarse en la Joyería Concha o en la secretaría de la Asociación, Aníbal Pinto 158, desde las 20 horas en forma diaria.

ENTRADAS LIBERADAS Y DE FAVOR.— Todas las del año 1940 están suspendidas; las personas que tengan derecho a renovarlas deben solicitarlo oportunamente a la secretaría de la Asociación, Aníbal Pinto 158, todos los días de 20 hora adelante o a alguna de los miembros del Directorio. Se ruega tomar nota de estas disposiciones para evitar incidentes en la entrada a cancha.

GIMNASIO TECHADO, CON LAS MAXIMAS COMODIDADES TENDRA EL A. ITALIANO DICE ITALO MACCHIAVELLO

FALTA UN ENTRENADOR EN BASQUETBOL.— EL DECRETO 230 NO TIENE RAZON DE SER EN CONCEPCION.— "SOSTENDREMOS POLITICA DE FRANCO ACERCAMIENTO CON TODAS LAS INSTITUCIONES CONGENERES".— PIDE MAYOR CULTURA A CIERTO PUBLICO BASQUETBOLISTICO

Interesantes declaraciones hechas a "La Patria"

El nuevo Presidente del Atlético Italiano es Italo Macchiavello Canessa. Es el segundo deportista que llega a este cargo en 22 años de existencia de la Institución azul. Italo, es uno de aquellos deportistas integros, que sólo se ven de cuando en cuando. Sin pasionismos exagerados, su camino por el deporte no tiene curvas; regiamente recto hacia el engrandecimiento de su Club y del deporte en general, marca su presencia, a la cabeza del Club más poderoso del básquetbol local, toda una etapa que se abre a promisores horizontes.

EN TREN DE ENTREVISTA

Le hemos ido a ver para pedirle dos palabras para los lectores de esta página. "Lo que yo diga, nos dice, sólo le interesa a los del Italiano, y ellos saben muy bien mi opinión." Insistimos, y después de mucho conversar, sin desearlo, ha accedido a darnos dos palabras para "el diario de los deportistas".

FUTURO DEL ITALIANO

"A una pregunta nuestra, nos dice: A estos consocios del Italiano se les ha ocurrido que yo sea quien suceda a don Enrique Aimone. En macanudo lío me han metido. Haré yo, y los socios del Directorio, lo que podamos. Es mi antecesor el deportista más correcto que he conocido. Le hemos nombrado Presidente Honorario Inamovible, no es él el que se honra con esta designación, somos nosotros.

Trataremos en este nuevo período del Club, ejercitar una amplia política de acercamiento con todas las Instituciones congéneres. Aprovecho esta ocasión para reconocer públicamente la gran amistad que nos liga al Lord Cochrane, Club que nos ha comprendido y que según mi criterio cuenta con una organización envidiable.

Será preocupación nuestra mejorarnos cada día más. Si actualmente somos campeones, el año presente trataremos de reafirmar esta posición".

EL PROBLEMA INAMOVIBLE GIMNASIO

"El gimnasio es un problema de años en Concepción. Nosotros tendremos pronto el nuestro. Será techado. Si no ha salido antes, se ha debido a que los dirigentes de la Institución propietaria de la cancha, la S. de S. M. "La Concordia" no le ha parecido bien ciertos aspectos internos que ya hemos aclarado muy bien. Y ellos comprendiendo lo que significa ayudar a la juventud, saldrán adelante con nuestro gimnasio. De desear sería que ahora no se produjera lo de antes. Que el público, que cierto público, que no lo creo del básquetbol, se abstuvieran de colocar en las paredes de nuestra casa, en cada partido, frases alusivas al régimen de gobierno que impera en Italia, Que sepan que lo hacen en una institución que es dirigida por chilenos y que ello denigra la tradicional cultura penquista".

ENTRENADOR DE BASQUETBOL

"Es fundamental el papel que haría en el básquetbol local un buen entrenador. Actualmente tenemos un sólo entrenador de este deporte en Concepción, y éste, a mi juicio, es el Dr. Manlio Caffarena Facco. El sabe lo que es entrenar como se debe a un Club. Pero ello no basta; debe venir un entrenador que tenga tiempo y se dedique sólo a formar jugadores en Concepción, donde la materia prima está por todas partes".

FUTBOL EN EL ITALIANO

"Hacer un buen Club de fútbol en el Italyiano ha sido constante preocupación nuestra. Si no se ha pedido más es porque no hemos podido y nada más. Pero ahora emprenderemos una recia campaña para organizar una sección fútbol que sea respetada en el ambiente de los puntapies reglamentados.

Haremos un Fernández Vial, Club que admiro por penquista, nos dice riéndose el joven Presidente del Italiano".

EL DECRETO 230.-

"Esto de la aplicación del 230 no tiene razón de ser en Concepción. Perjudica enormemente al Club nuestro, y beneficia muy poco al Universitario. Tenemos dirigentes que son alumnos de la Universidad y ni cien decretos 230 les harán renunciar a los afectos que les ligan con nuestra Institución. Somos Clubes de Colonia, y junto con hacer deporte, defendemos lazos de sangre a los que no se es posible renunciar mediante la aplicación de un decreto fracasado".

Y así ha hablado Italio Macchiavello. Lo ha hecho consciente de su delicado papel de dirigente y deportista.

PENAL

COLO COLO DE STGO. PIDIO LAS FECHAS 21, 22 Y 25 DE MAYO PARA UNA TEMPORADA INTERNACIONAL

El Club Colo Colo de la capital ha pedido a la Asociación Central de allí, se le reserven las fechas del 21, 22 y 25 de Mayo próximo, para realizar una breve temporada internacional a base del conjunto de honor del Club River Plate de Buenos Aires.

Esta petición será tratada por el Consejo en la sesión del Lunes, ya que una de las tres fechas solicitadas, el Domingo 25, corresponde a la competencia oficial. Además, y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes, Colo Colo, para asegurar definitivamente esas fechas necesita únicamente, presentar cuanto antes el contrato respectivo.

Será la primera temporada internacional de magnitud que se verificará en la capital después del Campeonato Sudamericano de Football; River Plate vendrá con todos sus titulares y para esa fecha Colo Colo dispondrá de un potente cuadro.

BASKETBALLERS CHILENOS ESTAN ENTRENANDOSE

PARA JUGAR CON LOS PERUANOS

Dos equipos tiene en preparación la Federación de Básquetbol de Chile para competir con los peruanos en los tres matches que se efectuarán en la primera semana de Abril próximo, en homenaje al cuarto centenario de Santiago.

Los teams santiaguinos se encuentran desde hace algunas semanas en pleno adiestramiento: uno bajo la dirección del señor Erasmo López, en el gimnasio del Tracción Eléctrica; y el otro, a las órdenes del señor Arturo Venegas, en el gimnasio de la YMCA.

Anoche efectuó un práctice fuerte el team que dirige López, el cual está constituído en su mayoría por los jugadores de provincias, que destacaron en el último Campeonato Nacional de Rancagua. Por primera vez, la dirigente ha decidido dar opción a los elementos nuevos y de provincias para los cotejos internacionales. En la sesión de práctica efectuada anoche, el team mostró visibles progresos.

Esta noche, entrenará el otro equipo, formado a base del team de honor de la Asociación Cristiana de Jóvenes, que como se recordará se consagró como el mejor equipo de Santiago al final de la última temporada.

Después del entrenamiento de anoche, es probable que el team que entrena Erasmo López, quede formado con los siguientes hombres:

Defensas: Rafael Salamovich, Victor Mohann, de Santiago; Roberto Valdivia, de Coquimbo. Delanteros: Guillermo Acosta y Eduardo Cordero, de Iquique; Mosqueira de Linares; Ziomi y Jabbaz, de Santiago.

Ciclistas hicieron raid desde Los Angeles

Un raid ciclístico de buena voluntad y por sport han realizado dos pedaleros de Los Angeles hasta nuestra ciudad. En efecto, el Sábado a las 4 de la mañana salieron desde ese pueblo de la frontera y poco después de las 16 horas arribaron a Concepción. Pasaron ayer a saludar a "La Patria", y estaban contentos de su esfuerzo deportivo.

Actividades del Lord

Reunión de capitanes.— Cítase para hoy martes a las 19 horas, en la secretaría, a los siguientes jugadores-capitanes de equipos inscritos por la competencia oficial de la Asociación de Fútbol local, para la temporada del presente año: Raúl Ramírez, Jorge Riffo, Osvaldo Coddou, Francisco Coddou, Carlos Vidal, Italo Filippi Néstor Henríquez, José Sánchez y Carlos Sanhueza debiendo traer consigo las listas de sus jugadores que, con absoluta seguridad, participarán en el presente año y por sus respectivos equipos oficiales con el fin de revisar si están inscritos todos los jugadores y preparar los antecedentes de aquellos que no lo estén para que queden en juego inmediatamente en forma reglamentaria, para cuyo efecto deben firmar las papeletas de juego y entregar tres fotos tamaño carnet.

Una vez que se haga la clasificación definitiva de los cuadros, se harán las publicaciones necesarias por la prensa local, a fin de que los jugadores tomen conocimiento del equipo en que han quedado figurando definitivamente y estén atento a las actuaciones oficiales o amistosas que le corresponda a sus equipos, fuera de que los capitanes deben preocuparse personalmente de la asistencia de sus jugadores, con sus útiles de juego y a la hora oportuna del partido.

Como en temporadas pasadas, todas las semanas habrá un Director de turno de cancha, a fin de que proporcione a los capitanes de equipos que actúen las papeletas, carnets, uniformes, etc. Las demás informaciones previas, deben recogerlas los capitanes de la secretaría.

Agradecimientos al Alianza

LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE DONO 2 VALIOSOS TROFEOS

El directorio de la Federación de Football de Chile acordó donar dos trofeos, uno para que sea disputado entre las selecciones amateurs de Valparaíso y Santiago y otro para la próxima competencia zonal que iniciarán las selecciones de Concepción y Asociación Central de Football.

La Federación hará entrega de este último trofeo el lunes 21 de abril, fecha en que tendrá lugar la recepción que ha resuelto verificar la Asociación Central en honor del directorio de la Federación de Football de Chile por su brillante desempeño en la organización del Campeonato Sudamericano.

Tema del día.—

Y SIGUE EL "230"

Esto del decreto "230" es algo que ha logrado convulsionar el ambiente basketbolístico local.

Hablando con el Director Técnico del Deportivo Universitario, Aníbal González Acuña, ha dicho, más o menos: "Yo era partidario de que la aplicación de este decreto se hiciera en Concepción desde 1940 y empezando por los primeros cursos universitarios. Los que están ya en cursos superiores, déjenlos ahí; y basta Además el Dr. Caffarena y yo hemos estado continuamente diciéndoles a los jugadores de la Universidad que deben de defender los colores de la "U" Si la Federación nos desafilia, no importa, lo que importa es hacer deporte y lo haremos dentro o fuera de las dirigentes".

Por su parte Pulgar ha dicho: "El 230 fracasó en Santiago. Allá la Universidad dijo que con sus competencias interfacultades, no tenía porque rogar a nadie. Parece que no fué así ya que se pide la revisión de la aplicación del decreto en referencia. En Concepción la aplicación de este decreto es un desastre para muchos deportistas universitarios. Ahí están varios jugadores que, en el Universitario no pasan de series segundas o primeras y que muy bien podrían jugar por División de Honor en otros clubes. Ponce de León llegó a ser seleccionado, jugando por la YMCA; por el Universitario no pasó de Intermedia. Nada saca el Universitario con acaparar jugadores que después no hará jugar, porque tiene exceso de ellos en una misma división". Así ha hablado Silvino Pulgar y en verdad que ha hablado muy bien. Sabe el hombre lo que dice y pone razones de peso inobjetables. Se ha anotado un goal de gran clase.

Por otro lado Italo Macchiavello, presidente de Italiano, uno de esos deportistas a quienes nadie discute, ha dicho, con esa franqueza que es tan propia de él: "La aplicación del 230 a nadie beneficia pero perjudica al Italiano. Se ha aplicado sólo para debilitarnos. En series bajas el Italiano tiene 10 jugadores alumnos de la Universidad; nuestro Tesorero es hijo de italianos y juega básquetbol por nosotros, con este decreto se le quiere obligar a que actúe por el Universitario. Sea como sea no está dispuesto a hacerlo. No se le puede obligar a que renuncie a sus lazos de sangre y al efecto que le une a nuestra Institución. Así es el 230 en todo, algo que no debe de prosperar, si es que se miran los intereses deportivos en general sin egoísmos sectarios y de mala ley".

Ahí tienen Uds. tres opiniones de clase. Tres opiniones que valen y que pesan. Ahora den sus fallos los deportistas.

PENAL.

CLASICO HAY EL DOMINGO OTRA VEZ



LEON, ágil del Coquimbo de Penco.

Estamos de clásico para el próximo domingo otra vez. Este match no será otro que el de Coquimbo de Penco y Caupolicán de Chiguayante.

Son los dos elencos que juegan más fútbol en Concepción. La cancha se llenará el domingo sin duda alguna. Es match de gran categoría.

Serrano de Tomé y Minerales de Lirquén harán el otro partido. Serrano en amistoso jugado hace poco ganó a los mineros por tres a dos. Hay pues programón para el domingo.

CLUB DE VALPARAISO EN JIRA A ECUADOR

Administración del Puerto es otro de los equipos chilenos que ha contratado una jira a Ecuador por tres partidos. En efecto, todo está arreglado para que el equipo salga la primera quincena de septiembre próximo, con una delegación de 22 personas, siendo de ella, 18 jugadores.

Jugará tres partidos, dos en Guayaquil y uno en Quito.

EL COMITE DE CLUBES PARTICULARES SE REUNE HOY

Para hoy a las 20 horas en punto se cita a los miembros de la directiva de este comité a una importante reunión. Especial asistencia a los señores Beltrán Carrillo y Valdés Local de la Redacción Deportiva de "La Patria".

CENTRO CULTURAL DEP. ANDALIEN

Con fecha 16 del actual se reunió la junta general de socios del Deportivo Andalién con el objeto de elegir el nuevo directorio por el período de 1941.

Después de varios cambios de ideas y acuerdos relacionados con la buena marcha del centro, se procedió a nombrar las personas encargadas de las diferentes secciones y ramas deportivas, quedando el directorio formado como sigue:

Presidente don Guillermo Aranda Silva.

Vice, don Segundo Godoy R.

Secretario don Manuel Saravia H.

Director tesorero don Aniceto 2.o Henríquez F.

Director vocal don Marcos Ramiz.

Encargado de la sección box, don Santiago Morán.

Id. de la sección rayuela don Darío Sandoval.

Id. de la sección básquetbol don Jorge Soto.

Id. de la sección ping pong, don M. Saravia.

Capitán equipo fútbol, Bautista Torres.

Id. de básquetbol Marcos Ramiz.

Id. de rayuela, Eduardo Silva.

Director de arte y cuadro artístico Fco. Cisternas.

Encargado de orquesta y música don J. Santibáñez.

Id. sección Infantil y básquetbol femenino don Humberto Jerez S. y señora Doma Aranda.

EL LICEO ENTREGARA 73 MEDALLAS de PREMIO

A los jugadores de su sección infantil de fútbol, el viernes.- Don Raúl Gajardo ha donado 29 medallas para los liceanos más puntuales y entusiastas.— Nómina completa de los jugadores premiados

El viernes de la presente semana a las 17.15 horas, procederá el Centro Deportivo Liceo de nuestra ciudad, a hacer entrega, en una sesión solemne que se efectuará en el Teatro del Establecimiento, de los premios ganados en fútbol por su Sección Infantil, durante la temporada de 1940.

Estos premios consisten en 44 medallas de plata obtenidos por sus equipos de 12 a 14 años, 14 a 16 años y 16 a 18 años; en las competencias organizadas por la Asociación Infantil del Fútbol de Concepción y en todas las cuales los equipos liceanos obtuvieron el título de vice campeones.

PREMIOS ESPECIALES

El director de la Sección Infantil del Liceo señor Raúl Gajardo, ha donado, como un reconocimiento y estímulo a los jugadores más asistentes y entusiastas de su club, 29 medallas de plata que serán entregadas a los defensores liceanos que no faltaron a ningún partido durante 1940 y a los que demostraron mayor entusiasmo durante ese mismo año.

NUESTRAS FELICITACIONES

Por nuestra parte, felicitamos sinceramente a los muchachos del Liceo que se han hecho acreedores a estos premios y en forma muy especial a aquellos que se distinguieron por su magnífica asistencia y entusiasmo, cualidades que son decisivas en la marcha y en el progreso de un institución.

LOS JUGADORES PREMIADOS

Publicamos a continuación la nómina completa de los jugadores del Liceo que el viernes recibirán sus premios y a los cuales exhortamos para que durante el present año continúen defendiendo con el mismo entusiasmo y disciplina los colores de su institución.

Estos jugadores premiados son los siguientes:

Equipo Infantil (14 a 16 años) 2.o Campeón, Compt. Apertura. 11 medallas de plata.

Núñez Núñez Alfonso, Soto Aravena Gabriel, Fernández López Lisandro, Rozas Moreno Mario, Jiménez Jiménez César, Medina Pereira Edgardo, Burgos Cárdenas Jorge, Retamal Villalobos Aner, Brower Gajardo Guillermo, Muñoz Henríquez Edison, Vega Vergara Alejandro.

Equipo Especial A. (12 a 14 años) 2.o Campeón, Compet. Oficial 11 medallas de plata

Chaparro Baeza Rolando, Gitas Zaror Hugo, Ayala Vera Avelino, Hernández González Eduardo, Zúñiga von der Busch Carlos, Aravena Urra Jorge, Vásquez Muñoz Hernán, BBarriga Rioseco Manuel, Vélozo Bello Roberto, Olivera Paez Guillermo, Yáñez González Camilo.

Equipo Infantil A (14 a 16 años) 2.o Campeón, Compet. Oficial. 11 medallas de plata

Rozas Moreno Mario, Burgos Cárdenas Jorge, Fernández López Lisandro, Aguayo Bonnebaigt Gastón, Medina Medina Hernán, Arredondo Rozas Arturo, Ormeño Bayley Hernán, Cartes Cárdenas Eduardo, Irribarren Roa Alfredo, Valenzuela Sagardía René Nova Avendaño Manuel.

Equipo Juvenil (16 a 18 años) 2.o Campeón, Compet. Oficial 11 medallas de plata

Retamal Villalobos Aner, Salgado Araneda Alberto, Burgos Cárdenas Héctor, Salinas Apablaza Renato, Catalán González Joaquín, Núñez Núñez Alfonso, Torres Henríquez Osvaldo, Carrasco Vivanco Hernán, Sánchez Muñoz Héctor, Vega Vergara Alejandro Rozas Alvarez René.

Premio de buena asistencia (17 medallas de plata)

Gattas Zaror Hugo, Chaparro Baeza Rolando, Ayala Vera Avelino, Victoriano Riquelme Hernán, Yáñez González Jorge, González Novoa José, Jara Aqueveque René, Torneria Gatica Víctor, Rozas Moreno Mario, Burgos Cárdenas Jorge Fernández López Lisandro, Reimer Bilbao Jorge, Varela Vergara Arturo, Jiménez Jiménez César, Hidalgo Muñoz Mario, Retamal Villalobos Aner, Salgado Araneda Alberto.

Premio al entusiasmo (12 medallas de plata)

Werneckink Armostrong Enrique, Pantoja Aravena Estanislao, Micolich García Andrés, Zimend Hefter León Hidalgo Muñoz Mario, Jiménez Jiménez César, Torneria Gatica Luis, Brower Gajardo Guillermo, Fernández López Lisandro, Burgos Cárdenas Jorge, Salas del Campo Hugo, Acosta Rodríguez Narciso.

Jugadores sin derecho a premio, por mal comportamiento

Torca Zepeda Jorge, Rivera González Camilo Vega Opazo Delicio

DOCUMENTOS MUNICIPALES

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA I. MUNICIPALIDAD EL 20 DE DICIEMBRE DE 1940

Se abre la sesión a las 18 horas, presidida por el Alcalde señor José A. Arteaga A. y con asistencia de los regidores señores Abraham Romero G., Alfonso Urrejola M., Julio Rojas S., José Bernales, José Gaete y Oscar Gacitúa y del Secretario Suplente, don Enrique Yévenes U. Concurrieron, también, los jefes de servicio, señores abogado municipal, don Víctor Bahamonde; Contralor Municipal, don Julio Ramos S. M. y jefe del Servicio de Aseo, don José del C. Moraga.

Excusaron su inasistencia los regidores señores Luis Luco C. y Oscar Embart V.

ACTA. — El señor Alcalde solicita el asentimiento de la Sala para omitir la lectura del acta, debido a que lo extenso de la tabla requiere el mayor tiempo para el estudio y resolución de las materias que en ella se contienen.

La H. Sala así lo acuerda quedando el acta en Secretaría a disposición de los señores regidores para que se impongan de ella y hagan las observaciones que ésta les merezca.

INFORME DE LA COMISION DE ABASTOS, MATADEROS Y SUBSISTENCIAS

El Secretario da lectura al informe de la Comisión de Abastos, Mataderos y Subsistencias, evacuado en sesión de 23 de noviembre pasado, presidida por el Alcalde Subrogante, don Alfonso Urrejola M. y con asistencia de los regidores señores Luis Luco C., Julio Rojas, Abraham Romero y José José Gaete y del Secretario Suplente don Enrique Yévenes.

La Comisión conoció de las siguientes materias:

1.o Solicitud del Sindicato de Matarifes del Matadero: Solicitan que la I. Municipalidad conceda un plazo prudencial a todos los elementos que trabajan en el Matadero para que se sindicalicen, y que no se admita ningún nuevo trabajador que no pertenezca al Sindicato. Asimismo, solicitan autorización para colocar dentro del Matadero una pizarra para citar a sus reuniones.

La Defensa Municipal al informar esta petición expresa que son absolutamente improcedentes estas peticiones, por cuanto, si bien es cierto que el Código del Trabajo en su art. 32 "reconoce el derecho de asociarse en Sindicato a las personas que trabajan en una misma empresa" no es menos cierto que en ninguna parte de este Código se establece la obligación de sindicalizarse.

Es un derecho que nadie puede entrabar, pero si el trabajador no quiere asociarse en Sindicato y desea trabajar libremente, no hay ninguna autoridad que pueda ordenarle lo contrario.

Agrega que, por esta sola consideración es manifiestamente improcedente la petición en estudio, más, hay que tener presente todavía que el Art. 365 prescribe terminantemente que "no podrán sindicalizarse, ni pertenecer a Sindicato alguno los empleados u obreros que presten sus servicios al Estado, a las Municipalidades o que pertenezcan a empresas fiscales."

La cita de estas disposiciones llevará al convencimiento de la H. Corporación, continúa el informe, que no puede acogerse ninguna de las peticiones que formula el Sindicato Profesional de Matarifes, por ser contrarias a la ley.

La Comisión después de un breve debate, acuerda sugerir a la Corporación la aprobación del informe emitido por la Defensa Municipal respecto a la petición del Sindicato de Matarifes.

La H. Sala presta su aprobación a este informe.

2.o Solicitud de don Eulogio Martínez.— Expresa en su solicitud el peticionario que tenía instalado en calle Maipú Nº 1500 un negocio de carnicería, el que ha debido cerrar debido a que el edificio donde estaba instalado será demolido.

Agrega que este es el único medio de subsistencia para él y sus familiares, ya que durante su vida se ha dedicado únicamente al comercio de abasto.

Después de múltiples gestiones ha encontrado un local en calle Prieto N.o 99, ya que debido a la carencia de casas con motivo del terremoto, se hace imposible encontrar un local para negocio. Ha hecho refacciones en este local y solicita la autorización de la I. Municipalidad para trasladarse a él.

Manifiesta, además, que fué notificado por el Departamento de Inspección Local que no podría hacerse el cambio de domicilio en su patente de carnicería, por estar el puesto de carne que desea instalar a menos de 200 metros de otra carnicería, según acuerdo de administraciones anteriores.

El Departamento de Inspección Local informa que en realidad notificó al señor Martínez que no podría establecerse en calle Prieto Nº 99, ya que existe un acuerdo municipal del mes de diciembre del año 1936 que prohibe la existencia de carnicerías a menos de 200 metros una de otra, y en este caso el señor Martínez se establecería a 20 metros de la existente en el Nº 79, de la misma calle, de propiedad de don Pedro Saravia.

La Comisión después de considerar que actualmente existe una escasez absoluta de locales para negocios, a los cuales debe darse facilidades para establecer sus comercios y no encarecer las subsistencias, acuerda como un caso especial sugerir a la Corporación Municipal la aprobación de la petición que formula el señor Martínez.

Después de un breve debate en el que participan los regidores señores Urrejola, Gacitúa y Gaete es aprobada la petición del señor Martínez, y el informe de la Comisión.

INFORMES DE LA COMISION DE HACIENDA

La Sala conoce del informe emitido por la Comisión de Hacienda, en su reunión celebrada el 17 de diciembre, presidida por el regidor señor Abraham Romero G. y con asistencia de los regidores señores Luis Luco, José Bernales y José Gaete.

La Comisión se abocó al estudio de las siguientes materias:

1.o Petición de empleados municipales sobre aumento de sueldo por años de servicio. Conoció la Comisión de una petición de varios empleados municipales que han enterado diez y quince años de servicio en la I. Municipalidad, solicitando que de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto sobre EE. MM. de la República se les pague los aumentos correspondientes que esta ley les concede.

La Defensa Municipal informa favorablemente esta petición y expresa que sólo cabe a la Corporación dar cumplimiento a lo estatuído en una ley de la República, para lo cual deberá verificarse previamente el tiempo servido en los cargos que señalan los peticionarios.

La Comisión impuesta del informe de la Defensa Municipal, y como se trata, en este caso, de dar cumplimiento a una Ley de la República, como lo es el estatuto de los EE. MM., acuerda sugerir a la H. Corporación el cumplimiento de lo dispuesto en él, pasando previamente estos antecedentes al Departamento de Contabilidad y Control, para que precise las cantidades que debe pagarse a cada uno de los empleados a quienes les corresponde gozar de este beneficio.

Después de debatir la petición que se formula y de estudiar el informe de la Defensa Municipal y el de la Comisión de Hacienda, la H. Sala acuerda pasar estos antecedentes al Jefe del Departamento de Contabilidad y Control, a objeto de que informe sobre la cantidad que correspondería percibir a los empleados beneficiados con lo dispuesto en la ya citada ley, dar cumplimiento a ella, sujetándose, empero, a la capacidad de la caja municipal.

2.o Petición del Personal del Mercado y del Servicio de Aseo.— La Comisión conoce de una presentación del personal del Mercado, en la que expresa que por razones de funcionamiento del Mercado deben trabajar, diariamente, cerca de cuatro horas más que las fijadas por la ley, fuera de su trabajo extraordinario en los días domingo y festivos.

Solicitan de la I. Municipalidad que tenga a bien abonarles el trabajo extraordinario desarrollado durante el presente año.

La Comisión acuerda insinuar a la I. Municipalidad se proceda con esta petición con el mismo criterio que se procedió al acordar al personal del Matadero el pago de sus horas extraordinarias, previo informe escrito, en cada caso, del jefe del servicio respectivo.

Los señores regidores están acordes en considerar que las horas extraordinarias de trabajo deben ser pagadas también extraordinariamente, pero, como esta es una cuestión legal, y el Código del Trabajo señala taxativamente que se entiende por horas extraordinarias de trabajo, la H. Sala acuerda pasar las peticiones señaladas en el rubro de este informe a la Defensa Municipal.

3.o Presentación de don Rigoberto Torres G., Sub Director de Obras Municipales. — Expresa en su petición el señor Torres que ha trabajado durante todo el año 1940 y anteriores, hasta avanzadas horas de la madrugada, en muchas ocasiones, en la atención y mejoramiento del servicio de alumbrado público.

Manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el decreto Nº 3125, de 20 de junio de 1939, que reglamenta el Art. 26. del D. F. L. Nº 245, de 15 de mayo de 1931, sobre Rentas Municipales, en la parte relativa al mejoramiento y extensión del servicio de alumbrado público, se sirva el señor Alcalde y la I. Municipalidad considerar sus servicios extraordinarios en la atención del alumbrado público y se le pague por esta labor una remuneración adecuada, de conformidad con lo dispuesto en la letra C. del Art. 2º del Reglamento aludido.

La Comisión después de un breve debate y de estudiar los antecedentes sobre la labor que desarrolla el señor Rigoberto Torres, en su carácter de Sub-director de Obras Municipales y de encargado de la atención del servicio de alumbrado público, acuerda recomendar a la I. Municipalidad se pague al señor Torres, por sus servicios extraordinarios en la atención del alumbrado público, una remuneración especial, equivalente al 20 o|o de su sueldo anual, con cargo a la partida de "Servicio de Alumbrado".

Requerido, el abogado de la Defensa Municipal informa verbalmente esta petición y expresa que encuentra ajustada a derecho esta petición, por cuanto el señor Torres es uno de los pocos funcionarios municipales que trabajan de noche, fuera de sus horas de oficina.

La Sala después de conocer estos antecedentes acuerda otorgar al señor Torres por sus trabajos extraordinarios en la atención del servicio de alumbrado, una suma de dinero equivalente al 20 o|o de su sueldo anual de Sub Director de Obras Municipales.

4.o Presentación de don Enrique Yévenes U.— La Comisión conoce de una presentación formulada por el señor Enrique Yévenes, Oficial 1.o de la Secretaría Municipal, en la que expresa que durante el presente año y parte del pasado, ha desempeñado, en múltiple ocasiones, el cargo de Secretario Suplente de la Corporación, actuando en todas sus sesiones, en tal carácter, reseñando y tramitando las actas correspondientes. Todo este trabajo extraordinario la ha desarrollado sin mayor remuneración que la que tiene de su sueldo de oficial 1.o de la Secretaría. Agrega que la labor de Sécretaría es pesada, pues muchas veces debe salir de la oficina en la hora correspondiente al almuerzo, cerca de las 14 horas, para estar nuevamente de vuelta a las 14.30 y en las tardes trabajar, muchas veces, hasta cerca de las 20 horas.

Hace presente que no ha hecho uso de feriados ni de licencias que le han sido concedidas, a objeto de no atrasar el trabajo de la oficina.

Solicita se considere, también, su trabajo de Secretario de la Comisión Comunal del Censo, por espacio de más de seis meses.

La Comisión, impuesta en detalle de estos antecedentes, declara que constatándole personalmente a sus miembros el trabajo constante de todo el año desarrollado por el señor Yévenes, considera absolutamente justificado se el otorgue un pago por sus servicios extraordinarios, equivalente al 20 o|o de su sueldo de oficial 1.o de Secretaría.

El señor Alcalde se refiere a la labor del señor Yévenes que ha sido esforzada, trabajando muchas veces, fuera de las horas de normal funcionamiento de las oficinas municipales. Expresa también la actuación central que tuvo en la labor del Censo General de Población.

La H. Sala presta su aprobación a la petición del señor Yévenes y al informe de la Comisión de Hacienda.

5.o Petición de don Luis Corrotea B.— Estudia la Comisión una solicitud presentada por el señor Luis Corrotea B., Inspector del Depto. de Inspección Local, en la cual señala la situación extraordinaria de trabajo que ha debido desarrollar en el Censo de Población recién efectuado, como Jefe del Distrito de Las Vegas, con 42 zonas de empadronamiento.

Indica, también, su labor extraordinaria desempeñada en los departamentos del Tránsito y de Inspección Local.

La Comisión conoce, a la vez de una nota de la Comisión Comunal del Censo, dirigida al señor Alcalde, en la cual se reseña la labor sacrificada e inteligente del señor Corrotea, para dar término exacto al empadronamiento en el distrito a su cargo, que como ya se ha expresado consta de 42 zonas, abarcando desde la avenida Manuel Rodríguez hacia Las Vegas de Talcahuano, y de la margen del río Bío Bío hasta la del río Andalién.

Este distrito arrojó la más alta cuota en habitantes, 16.535 mientras los demás distritos de empadronamiento constaban de dos o tres zonas, muy pocos con más de estas, y con un término medio de más o menos 1.000 habitantes.

Para obtener este trabajo en buena forma, agrega el citado informe, el señor Corrotea debió desempeñarse hasta avanzadas horas de la noche instruyendo a sus empadronadores en los trabajos de pre censo, y en la misma forma en los trabajos post censo, haciendo la revisión minuciosa de las cédulas.

La Comisión estima que en realidad el señor Corrotea se ha hecho acreedor a un estímulo extraordinario y acuerda sugerir a la I. Municipalidad le otorgue una gratificación equivalente a $ 1.000.—

Resuelve, además, la Comisión, insinuar al señor Alcalde, para que en su calidad de Presidente de la Comisión Comunal del Censo se dirija a la Directiva Nacional del Censo, que tuvo a su cargo estos trabajos y le haga presente la labor de sacrificio que desarrollaron muchos jefes de distrito, empadronadores y empleados administrativos del censo, los que no percibieron remuneración alguna.

6.o— Petición de don Enrique van Rysselberghe M. Conoce la Comisión de una petición del señor Enrique van Ryselberghe M., ex jefe del Departamento de Inspección Local y Tránsito, en la que solicita se le otorgue desahucio, por haber renunciado a su cargo por motivos de enfermedad, después de seis años de servicio.

La Defensa Municipal informa esta petición y expresa que el señor Rysselberghe, por no tener más de diez años de servicio, no puede invocar a su favor los beneficios de la ley últimamente dictada a favor de los empleados fiscales y semi fiscales que concede desahucio a todo empleado que renuncie cualquiera que sea la causa de su renuncia.

De modo que la solicitud que presenta el señor Rysselberghe, es de gracia, en atención a los buenos servicios que durante seis años prestó a la Municipalidad, y como tal la municipalidad puede, en equidad, acordar darle algún desahucio, como lo ha hecho con otros funcionarios que han debido abandonar el servicio.

La Comisión después de considerar estos antecedentes y los buenos servicios que prestó a la Municipalidad el señor Rysselberghe, resuelve insinuar a la I. Municipalidad se le otorgue, sin derecho a ulterior reclamo, y por gracia, un desahucio equivalente a dos meses de sueldo de que gozaba, o sea la suma de $ 3.000.00.

La Corporación presta su aprobación a este informe.

7.o— Solicitud de don Miguel Gajardo O. Se impone la Comisión de una petición de don Miguel Gajardo, ex ingeniero ayudante de la Dirección de Obras Municipales, en la que hace presente que durante los meses de Julio y Agosto del presente año no se le pagó sus sueldos, debido a que solicitó licencia por enfermedad. Agrega que después de esta licencia renunció a su cargo.

Los informes de la Dirección de Obras Municipales y de la Defensa Municipal son favorables a esta petición, expresando el segundo de estos que el Contralor municipal tuvo dudas sobre la legalidad del pago de los meses de Julio y Agosto al señor Gajardo, por cuanto en esa misma fecha desempeñó el cargo de Ingeniero de la Caja de Crédito Hipotecario.

Agrega que el Estatuto Administrativo dispone especialmente que son compatibles las rentas de todos los puestos técnicos y en esta misma forma la Contraloría General de la República ha resuelto los diversos casos que se han presentado.

Estima, en consecuencia, que el señor Gajardo tiene derecho a que le paguen los sueldos devengados durante los meses de Julio y Agosto, descontando del mes de Agosto la parte que corresponde por ser segundo mes de licencia por enfermedad.

La Comisión acepta este informe y resuelve insinuar su aprobación a la H. Corporación.

La H. Corporación así lo acuerda.

8.o— Solicitud Rosa Villa O. La Comisión conoce de una presentación de dof Rosa Villa, en la que pide ayuda económica de parte de la Corporación, por haber quedado en estado de absoluta indigencia al fallecimiento de su padre don Antonio Villa Romero, que sirvió a la I. Municipalidad por más de 40 años, teniendo hasta su muerte una pequeña jubilación de $ 240.00 mensuales.

La Comisión se impone de la veracidad de estos antecedentes y de los informes evacuados al respecto por la Dirección de Obras Municipales acuerda insinuar a la I. Municipalidad que acuda en ayuda de la peticionaria con una suma de dinero equivalente a tres meses de la pensión de que gozaba su padre; o sea la suma de $ 720.—

El señor Gaete.— Pide que se eleve a seis meses la ayuda que se otorgará, ya que durante más de 40 años que el ex obrero municipal, Juan Villa se sacrificó por la Municipalidad, viviendo en la miseria, nada pudo dejar a su familia.

El señor Romero.— Expresa que no disciente con la indicación que formula el señor Gaete, pero que considera que este dinero que se otorgue sea entregado a la beneficiada en cuotas.

Después de participar en este debate algunos otros señores regidores la Corporación acuerda prestar su aprobación a las indicaciones formuladas por los regidores señores Gaete y Romero.

9.o— Petición de doña Avelina A. v. de Torres.— Manifiesta que su esposo Antenor Torres, sirvió a la I. Municipalidad durante más de 27 años y que al fallecimiento de éste no se le pagó nada más que los días trabajados en su último mes.

Ha quedado sin recursos económicos y su edad ya no le permite dedicarse a algún trabajo que le permita subsistir.

La Comisión conocidos los informes de la Dirección de Obras Municipales y de la Defensa Municipal resuelve solicitar de la I. Municipalidad le otorgue, por gracia, a la señora Avelina v. de Torres, una ayuda en dinero equivalente a dos meses del sueldo de que gozaba su esposo, o sea la suma de $ 660.00

El señor Romero.— Dice que debe manifestar claramente su criterio frente a los asuntos despachados, referente a ayuda a familiares de empleados u obreros fallecidos, los que considera de justicia, ya que no existe para ellos ni salario familiar ni jubilación. Manifiesta que si por ejemplo falleciese el señor Recaredo Luengo, un funcionario que ha servido por largos años al Municipio, dedicándole casi toda una vida, nada, absolutamente nada dejaría a su familia.

Esto no acontece en los servicios públicos ni en los servicios semi fiscales, ni aun en muchas empresas particulares que tienen propios servicios de bienestar.

Considera, por esta razón, que peticiones de esta clase deben ser tramitadas favorablemente con el informe favorable del jefe respectivo.

El señor Gaete.— Dice que nuevamente insistirá en aumentar la ayuda que se solicita, a cuatro meses del monto del sueldo mensual de $ 330 de que gozaba el obrero Antenor Torres.

Aprovecha la oportunidad de plantear la situación que estima anómala, de pagar a los obreros que fallecen sólo los días trabajados y no todo el mes último en que han desempeñado su labor, esto lo considera injusto.

El señor Alcalde.— Expresa que sólo se paga los días trabajados, pues los obreros tienen contratos semanales y debe procederse legalmente.

El señor Romero.— Expresa que no se pueden establecer normas generales en pugna con la Ley. La Municipalidad, en casos calificados, puede hacer uso de sus atribuciones y velar por atender en la mejor forma a sus servidores o a los familiares de éstos.

La Corporación presta su aprobación a la Indicación formulada por el señor Gaete, en el sentido de otorgar 4 meses de ayuda a doña Avelina A. v. de Torres.

10.— Nota de la Dirección de Sanidad Vegetal.— El Secretario da lectura a una nota de este organismo en la que se solicita que la Municipalidad subvencione a este Departamento a objeto de nombrar un funcionario para la brigada de Sanidad Vegetal.

La Comisión es informada de que la Corporación a puesto a disposición de este Departamento, en ciertos días de la semana, al arboricultor de la Municipalidad para que coadyuve a las labores del servicio respectivo. El señor Alcalde expresa que en el presupuesto para el año 1941 se ha aumentado el sueldo al arboricultor de la Municipalidad a objeto de que desempeñe, en horas extraordinarias, la labor que se ha señalado.

La H. Corporación presta su aprobación a este procedimiento.

11.— Solicitud de don Elías Zaror.— La Comisión conoce de una solicitud de don Enrique Zaror, arrendatario de un local municipal en calle Maipú esquina de Caupolicán pidiendo rebaja en el canon de arrendamiento:

La Comisión conoce de los informes evacuados, a este respecto, por el Departamento de Contabilidad y Control y por la Defensa Municipal, y hace presente a la Corporación que el canon de arrendamiento fijado a los locales de propiedad municipal en esta zona del Mercado, que es una de las más comerciales de Concepción, es relativamente bajo, por lo que estima que no debe accederse a lo solicitado.

La Corporación presta su aprobación a este informe y no da lugar a la petición de los señores Zaror y Cía.

12.— Solicitud Ana María Ochoa.— Solicita rebaja de canon de arrendamiento del local de propiedad municipal que ocupa en calle Maipú 562, edificio del Mercado.

Por las mismas razones que el anterior, la comisión considera que no debe accederse a lo solicitado.

La Corporación presta su aprobación a este informe y resuelve no dar lugar a la petición de la señorita Ochoa.

13.— Pago factura a "El Sur".— La Comisión toma conocimiento de una factura de $ 10.885, presentada por el diario "El Sur", correspondiente a publicaciones hechas fuera de contrato.

La Comisión estima debe procederse al pago de esta factura por tratarse como ya se ha manifestado de publicaciones hechas fuera del contrato que anteriormente existía por publicaciones oficiales con este diario.

El señor Alcalde estima que esta factura debe ser visada previamente por el Secretario titular de la Corporación.

Se acuerda proceder al pago de la factura adeudada al diario "El Sur" y a la indicación formulada por el señor Alcalde.

14.— Petición de la Asamblea Radical Femenina.— La Comisión se impone de una nueva petición de la asamblea radical femenina, en la que solicita que la I. Municipalidad subvencione un hogar infantil.

La Comisión considera que, como ya una petición de esta misma naturaleza, formulada por la misma entidad política, fué rechazada por la Corporación hace cerca de dos meses, la I. Municipalidad de conformidad con su Reglamento interno no puede tratar de ella hasta terminado el plazo de seis meses que fija para la reconsideración de los acuerdos municipales.

Después de algunas consideraciones sobre esta materia, la Sala presta su aprobación al informe de la Comisión.

15.— Festividad de Pascua.— La Comisión da cuenta que en una reunión en Comité de la I. Municipalidad celebrada el 9 del presente, bajo la presidencia del Alcalde señor José A. Arteaga y con asistencia de casi todos los señores regidores y algunos jefes de servicio y en cumplimiento al acuerdo municipal de 4 del presente, se procedió a la distribucin de los fondos que dispuso la Corporación para la celebración de las festividades de Pascua, en la forma siguiente:

Comité Central de la Intendencia	$ 2.000
Comité Chiguayante .	1.000
Dispensario Municipal con fondos de este año	1.500
Dispensario Municipal con fondos del año próximo	500
niños obreros municipales	2.000
	$ 7.000

El señor Alcalde expresa que ha recibido la visita de un jefe de Carabineros de Chile, le ha manifestado que la institución por erogación entre sus miembros celebrará el acto de pascua, con regalo para los hijos de los carabineros.

Manifiesta que como Carabineros de Chile coadyuva tan eficazmente con los servicios municipales, la Corporación podría otorgar una suma de dinero para ayudarles en la compra de los juguetes y ropas que deberán hacer.

El señor Urrejola comparte con lo expresado por el señor Alcalde y estima que esta ayuda podría ser de $ 2.000.—

La Corporación presta su aprobación a las indicaciones formuladas por el señor Alcalde y por el señor Urrejola.

16.— Derechos de estacionamiento de vehículos.— La Comisión es informada que en una reunión habida en la Comisión de Tránsito se trató sobre el estacionamiento de vehículos motorizados en las calzadas frente a establecimientos comerciales, los que fuera de causar molestias al tránsito no pagan los derechos correspondientes.

La Comisión de Hacienda acuerda sugerir a la I. Municipalidad la aplicación de lo dispuesto en el Art. 60 de la Ordenanza del Tránsito a los vehículos que habitualmente estén detenido sen las calzadas, frente a oficinas o establecimientos comerciales.

El texto del artículo citado dice lo siguiente: "La Municipalidad podrá reservar el estacionamiento a personas particulares, previo pago de un derecho anual de $ 150,00, en este caso, deberá señalarse el lugar reservado por medio de avisos y marcas en el pavimento, indicadas por la Dirección del Tránsito las que se harán por cuenta del solicitante.

El señor Romero.— Expresa que practicamente este derecho no se cobra en Concepción, siendo bastante numeroso el grupo de automovilistas que ocupan habitualmente las calzadas con sus autos estacionados. Considera que como un homenaje al progreso estas personas están obligadas a contribuir en forma directa o indirecta al adelanto local, y deben estar afectadas a este tributo fijado por una ordenanza municipal.

El señor Urrejola.— Manifiesta que muchas de estas personas tienen autos de valor de $ 50.000 o más pesos, y que por lo tanto no les será oneroso cumplir con una disposición municipal, que fija un derecho tan exiguo anual, como es el de estacionamiento de vehículos de $ 150 anuales.

Recuerda su indicación formulada en una sesión anterior, respecto al uso indebido de los glaxons y solicita se le informe si se han arbitrado medidas tendientes a reglamentarlo. Hace indicación para que se prohiba su uso desde las 22 horas hasta las siete horas del día siguiente.

La Sala presta su aprobación al informe de la Comisión de Hacienda respecto al cobro de derechos de estacionamiento.

El señor Alcalde ofrece la palabra sobre la indicación formulada por el señor Urrejola.

El señor Romero.— Manifiesta que en Chile sucede en forma diversa que en otros países como EE. UU., Alemania, Francia, etc., donde se multa a los conductores de vehículos que tocan sus claxons ya que debido al gran número de estos que circulan por sus calles sería un ruido ensordecedor el hacerlo. Pide que se arbitren medidas para reglamentar su uso en Concepción, pero que no podría suprimirse, porque entrañaría peligros. Se refiere, además, a las incomodidades que causan a los vecinos los conductores nocturnos de los autos de arriendo, quienes molestan con sus gritos y palabras destempladas.

El señor Alcalde expresa que citará a su despacho a los dirigentes de las diversas agencias de autos para solicitarles compostura y significarles las molestias que causan con sus procedimientos, algunas veces reñidos con la decencia y la moral, al vecindario en las cercanías de los paraderos.

El señor Urrejola.— Dice que al referirse al ruido de los claxons no lo ha hecho criticando a un gremio en particular, sino que, tanto a autos del servicio público, como particulares y camiones.

El señor Gaete. — Hay una sanción en el Código de Policía Local para el uso indebido de glaxons. Estima, además, que los chauferes del servicio público tienen especial cuidado en no hacerlo, ya que esto les produce un desgaste enorme en las baterías, con [illegible] gastos, lo que ellos evitan.

Considera que debería enviarse un oficio a Carabineros a objeto de solicitarles su cooperación en la represión del uso indebido de los glaxons.

El señor Bernales. — Manifiesta que esta reglamentación sería necesaria en las calles centrales, no así en las calles apartadas donde es el único medio de anunciar el paso de vehículos en las boca-calles.

El señor Urrejola.— Expresa que el no uso de bocinas haría a los conductores de vehículos ser más moderados en su manejo.

El señor Romero. — Estima que ya que el señor Alcalde citará a los jefes de los paraderos de autos del servicio público, sería conveniente que les manifestase la conveniencia de moderar las velocidades en los caminos públicos, lo mismo se podría hacer con los propietarios de góndolas interurbanas y a Chiguayante.

Se acuerda enviar nota a Carabineros solicitándoles su cooperación en el abuso de glaxons y de velocidad en los caminos.

INFORMES DE LA COMISION DE OBRAS, TRANSITO Y URBANISMO

El Secretario da lectura a los informes de la Comisión de Obras, Tránsito y Urbanismo, evacuados en la reunión habida el 16 del actual, presidida por el Alcalde señor José A. Arteaga A. y con asistencia de los regidores señores Abraham Romero G. y Oscar Gacitúa y del Secretario Suplente, don Enrique Yévenes. Concurrió, también, el Jefe del Departamento del Tránsito, don José del C. Moraga.

La Comisión se impone, en primer lugar, nuevamente, de los antecedentes relacionados con la petición formulada por don Víctor M. Sánchez, en el sentido de que se arbitren medidas para que se le permita la ocupación del fono de la agencia N.o 29, que se le niega por los chauferes de este servicio, por las circunstancias que la Corporación ya conoce.

Se impone, a la vez, la Comisión de un oficio del Jefe del Tránsito, en el que da cuenta de haberse producido un altercado que tuvo el carácter de desorden, aun con amenazas de violencia, entre el chofer don Neftalí Sánchez, de la agencia 68 y Luis Alarcón, de la agencia N.o 29.

La Comisión estima desdoroso para la cultura de la ciudad que entre chauferes que están al servicio del público sucedan escándalos de esta naturaleza, que causan alarma pública.

En cuanto a la presentación que hacen los afectados, sobre culpabilidad de estos hechos, la Comisión estima que es la justicia ordinaria la que debe conocer de ellos.

El señor Gacitúa manifiesta que ha conversado con el chofer Sánchez y con representantes de la agencia N.o 29, acerca de la posibilidad de trasladar el auto del primero de estos al paradero de la estación, con lo que se daría solución al impasse existente entre Víctor M. Sánchez y dicha agencia.

El señor Romero.— Manifiesta que debe dejarse claramente establecido que debe mantenerse el principio de autoridad, sin el cual estos servicios se desquiciarían por completo.

Se acuerda, además, citar a los jefes de los paraderos 29 y estación y a los chauferes Sánchez, padre e hijo, a objeto de armonizar su querella en la forma sugerida por el señor Gacitúa.

La Corporación acuerda dejar pendiente el estudio de estos antecedentes.

2.o Solicitud Luis Vergara.— Pide se le autorice para colocar su auto de arriendo, moderno, marca Chevrolet, en el paradero 68.

La Comisión manifiesta que hay acuerdos terminantes de la Corporación en el sentido de permitir sólo dos máquinas en este paradero, y estima, por esta circunstancia, no puede darse lugar a la petición del señor Vergara.

El regidor señor José Gaete, pide segunda discusión para tratar de esta solicitud.

3.o Nota de la Dirección del Tránsito sobre estacionamiento de vehículos.— El Secretario da lectura a una nota de la Dirección del Tránsito en que dice que se notan dificultades en el tránsito frente a la estación de los FF. CC. del E. y boca calles adyacentes, debido a la detención de vehículos que van a dejar o buscar pasajeros se detienen frente a la estación.

Señala la forma en que considera debieran estacionarse los vehículos en este sector, a fin de normalizar el tránsito.

La Comisión acuerda designar al señor Alcalde, regidor señor Gacitúa y Jefe del Depto. del Tránsito, señor Moraga, para que estudien en el terreno mismo el mejor modo de estacionamiento y tránsito en la cercanía de la Estación de los FF. CC. del E., los que informarán oportunamente.

El señor Alcalde expresa que la Comisión mencionada efectuó una visita ocular a la Estación de los FF. CC. del E. y adoptó las medidas conducentes a expedito tránsito en ese sector, para lo cual el Director del Tránsito informará a la Municipalidad sobre las medidas a adoptarse.

El Director del Tránsito informa que las medidas a adoptarse serían las siguientes:

Los conductores de los vehículos que tengan que salir por la calle Barros Arana hacia el centro de la ciudad, deberán estacionarse en la avenida Arturo Prat, al lado de la línea de los tranvías, con frente a Barros Arana, después de la calle O'Higgins, y no como se estacionan actualmente, con frente en sentido contrario.

Los conductores de los vehículos que tengan que dirigirse a P. de Valdivia, o tomar la calle de San Martín, después de la calle O'Higgins.

Agrega que las detenciones o estacionamiento de vehículos en las condiciones expuestas evitará, en lo sucesivo, que con [illegible] pedo reclamos a la oficina del tránsito, y de este modo, queda reorganizado un servicio que la práctica aconseja modificarlo.

La I. Municipalidad presta su aprobación a este informe, sin perjuicio de futuras determinaciones que adopte la Corporación.

SERVICIO DE TRANVIAS

El señor Urrejola.— Expresa que se ha impuesto que los tranvías eléctricos no esperan, ahora, la llegada de los pasajeros del tren valdiviano. Asimismo, se ha impuesto de las declaraciones del empresario de microbuses, señor Piña, sobre recorrido de micros a medio día a fin de movilizar a la gran cantidad de pasajeros que a esa hora debe trasladarse a sus hogares. Pide que se llame a este empresario y a otros de medios de transporte y se regularice un servicio que puede prestar grandes beneficios.

El señor Alcalde.— Expresa que ya ha arbitrado las medidas que se solicitan y que actualmente tres góndolas del servicio interurbano a Talcahuano esperan la llegada de los pasajeros del tren valdiviano.

El señor Gaete.—Expresa que la Compañía de Tranvías ha tenido una falta absoluta de deferencia para con la I. Municipalidad, al no comunicarle oportunamente la paralización de este servicio nocturno. Debió comprender que las protestas del público no serían tantas para con la Compañía, como para con la Municipalidad que no pudo prever una cosa de la que no se le había informado.

Se acuerda enviar una nota, a este respecto, a la Cía. de Tranvías.

Se refiere además, a que el servicio de góndolas a Chiguayante estuvo paralizado, por encontrarse en reparación el único vehículo que hace el servicio colectivo a este pueblo. Felizmente esto ya se solucionó.

SERVICIO DE GONDOLAS A TALCAHUANO

La Comisión en su informe, respecto a las peticiones de dueños de góndolas para efectuar el recorrido a Talcahuano, expresa que se ha acordado que el señor Alcalde invite al señor Alcalde de Talcahuano, a su comisión de Obras y Tránsito, y al Jefe del servicio respectivo, a fin de aunar ideas a este respecto.

El señor Gaete.— Dice que según un acuerdo existente entre ambas Municipalidades sólo puede haber en el recorrido interurbano a Talcahuano doce máquinas autorizadas para ello.

Agrega que hay que hacer respetar este acuerdo. La Municipalidad de Talcahuano debe guardar la debida deferencia para la de Concepción y no otorgar nuevas concesiones, sino de acuerdo con la Municipalidad de Concepción.

El señor Urrejola.— Ha tenido conocimiento de muchas reuniones verificadas con este objeto, pero no ha conocido sus resultados.

El señor Romero expresa que Concepción siempre ha mantenido que se debe a las otras Corporaciones municipales en materia de tránsito interurbano no así Talcahuano que ha fijado horario para góndolas y micros y aún ha concedido nuevas autorizaciones para este recorrido.

Deja constancia que el actual Alcalde, señor Arteaga, y él, en la época en que desempeñó este cargo procedieron correctamente y de conformidad con los acuerdos estipulados en materia de tránsito interurbano, e invitando cada vez que era necesario a reuniones Intercomunales.

El señor Urrejola.— Considera procedimiento extraño el que la Municipalidad de Talcahuano otorgue estos permisos, para que después los interesados con este antecedente lo soliciten en la Municipalidad de Concepción.

El señor Gaete.— Manifiesta que sería conveniente puntualizar que la Municipalidad de Concepción tiene su jurisdicción donde hacer cumplir sus disposiciones, y si la Municipalidad de Talcahuano atropella los compromisos contraídos y concede autorización para recorrido interurbano, esta puede ser retirada en Concepción.

La Municipalidad acuerda dejar pendiente el estudio de estos antecedentes.

TERNA PARA PROVEER EL CARGO DE JEFE del DEPTO. DE INSPECCION

El Secretario da lectura a un oficio del señor Alcalde, de fecha 16 del actual, en el que expresa que con fecha 30 de septiembre pasado la Alcaldía aceptó la renuncia, que por enfermedad, formuló de su cargo el ex Jefe del Depto. de Inspección Local y Tránsito, don Enrique van Rysselberghe y de la designación que con esa misma fecha hizo de Jefe interino de este departamento a don Alfonso Díaz Rojas, Oficial 1.o de la Secretaría Municipal, quien desde hace más de un año desempeña, de hecho, este puesto.

Agrega que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8.o de la Ley N.o 6038, de 4 de marzo de 1937, sobre Estatuto de los EE. MM. de la República, presenta a la H. Corporación la terna correspondiente para llenar el citado cargo de Jefe del Depto. de Inspección, formada por los siguientes funcionarios, que reunen los requisitos exigidos por el estatuto ya citado:

1.o Sr. Alfonso Díaz Rojas, Oficial 1.o de Secretario y actual jefe interino de Inspección Local;

2.o Sr. José del C. Moraga, Jefe del Servicio de Aseo;

3.o S. Aníbal Pinto A., Director del Laboratorio Bromatológico.

Termina expresando el oficio mencionado que el señor Díaz ha figurado ya, anteriormente, en cuatro ternas para jefes de servicio, y por esta circunstancia, y de conformidad con lo prescrito en el Art. 11 del Estatuto de EE. MM. puede hacerse hecholá designación de Jefe de Inspección, directamente, sin resolución de la Corporación;

pero, por la deferencia que siempre ha sido norma invariable entre el Alcalde y los señores regidores de la I. Municipalidad somete a su consideración la tema correspondiente.

El señor Alcalde, agrega, a continuación que somete a votación el nombramiento de Jefe del Depto. de Inspección local.

Efectuada la votación, resulta elegido por unanimidad Jefe del Departamento de Inspección Local el señor Alfonso Díaz Rojas.

INSTITUTO MEDICO LEGAL DE CONCEPCION

El señor Romero se refiere a la importancia que tiene Concepción, dentro del concierto de las ciudades del país, en su calidad de ciudad universitaria, la densidad de su población en los resultados del último Censo, su importancia industrial y comercial y consideraciones de otra índole, hacen que la ciudad tenga una necesidad absoluta del establecimiento, a la brevedad posible, de un Instituto Médico Legal.

El 90 o|o del servicio médico legista de la ciudad es hecho por la buena voluntad de algunos médicos, ya que la Municipalidad, desde la promulgación de la ley 6425, llamada Ley Faivovich, no tiene la obligación de mantener el cargo de médico legista.

La Municipalidad, la Universidad y el Estado, deben cooperar en esta obra que es de bien común y que a todos interesa. Este establecimiento serviría a toda la zona de influencia de Concepción, con más de medio millón de habitantes.

Al efecto, propone el siguiente proyecto, que sería tramitado a las autoridades respectivas:

"La Municipalidad de Concepción, acuerda dirigirse al Supremo Gobierno y al Consejo de la Universidad local en el fin de que, con su concurso pecuniario y con el de la propia Municipalidad se establezca cuanto antes en Concepción un Instituto Médico Legal que, debidamente organizado atienda los servicios de Morgue, autopsias, lesionados, toxicología, identificación, etc., en la zona regional de que esta ciudad es cabecera y el desarrollo de la cátedra de Medicina Legal que creará próximamente nuestra Universidad.

Es necesario continúa, acometerde consumo, con poco gasto de nuestra parte, el establecimiento del Instituto Médico Legal.

En Santiago el Instituto Médico Legal es un gran palacio con servicios de morgue, ambulancia, etc. con instalaciones modernas y completas, que atiende la Cátedra de Medicina y el anexo de Valparaíso.

Sin que Concepción pretenda una situación análoga, este Instituto Médico Legal de Concepción podría ser instalado en las cercanías del Hospital a objeto de servir las necesidades de la densa población de la región y prestaría servicios de primer orden, La Municipalidad al tomar esta iniciativa daría una trascendental, de gran importancia la que sería vigorizada por la Universidad y por el público mismo.

El señor Alcalde ofrece la palabra.

El regidor señor Gaete.— Manifiesta que a simple vista el proyecto parece muy interesante, pero considera que habría que estudiarlo detenidamente y estudiar su financiamiento.

Solicita se dé a este proyecto el trámite de segunda discusión a fin de que sea estudiado previamente por la Comisión de Hacienda.

El señor Romero.— Expresa que el regidor señor Gaete ejercita un derecho al solicitar segunda discusión para su proyecto, en el cual no se pide una suma determinada. Es un asunto de urgencia ya que el financiamiento de la creación del Instituto debe tratarse obligadamente en la próxima sesión del Senado, en la cual quedarán despachados los presupuestos de la Nación. La Municipalidad tendría la iniciativa de este proyecto y su porte pecunario sería módico, y este gasto lo haría de acuerdo con las obligaciones que le impone la Ley Faivovich respecto a salubridad y establecimiento de una morgue.

Solicita del señor Gaete retire su petición de segunda discusión ya que por el momento la Municipalidad no haría aporte alguno de dinero, y este que daría para próximas resoluciones de la Corporación.

Agrega que muchos crímenes han quedado en el misterio, por carecer Concepción de los elementos necesarios para su esclarecimiento.

El señor Alcalde solicita del señor Gaete que en virtud de lo manifestado por el señor Romero, se sirva retirar su petición de 2ª discusión.

El señor Gaete.— Expresa que retira su indicación, pero que se abstiene de votar el proyecto formulado por el señor Romero.

El señor Gacitúa, —Encuentra muy interesante el proyecto del señor Romero y expresa que podría oficiarse al señor Ministro de Justicia, haciéndole presente la necesidad de la creación del Instituto Médico Legal y solicitando su cooperación con este objeto, a fin de que obtenga los recursos necesarios.

El señor Romero.— Agrega que el Dr. Bien ex médico Legista que es uno de los autores de esta idea en un viaje reciente que hizo a Santiago planteó este problema y encontró la más favorable acogida sólo falta que una fuerza creadora centralice este esfuerzo y obtenga del S. Gobierno una suma de $ 300.000 más o menos con este objeto.

El señor Bernales.— Expresa que la Municipalidad no puede tomar la iniciativa de esta materia que puede significarle fuertes desembolsos.

El señor Alcalde.— Somete a votación la indicación del señor Romero. Esta es aprobada por cinco votos y la abstención de los regidores señores Bernales y Gaete, acordándose enviar comunicaciones a los parlamentarios de la provincial y al Ministro de Justicia.

CESION DE TERRENOS EN CHIGUAYANTE

La Sala conoce de una comunicación del señor J. W. Jackson, en la que ofrece a la I. Municipalidad la cesión, para la vía pública de los terrenos necesarios para la prolongación de la calle O'Higgins, de Chiguayante, desde el kmt. 59.780 al 59.360, por un ancho de 15 kilómetros y que dá un total de 6.300 metros 2 de superficie hacia el sur del paso a nivel del actual.

La Dirección de Obras Municipales informa esta nota y expresa que el ofrecimiento que se hace es de manifiesto beneficio público, pues actualmente, por no existir dicha prolongación se hace el tráfico de peatones y aún de cabalgaduras en la distancia señalada, por la vía de los ferrocarriles lo que ha originado accidentes de fatales consecuencias.

Agrega que se hace necesario la apertura de la calle mencionada, en la prolongación que se indica, para servir así a una población muy numerosa.

La Defensa Municipal en su informe manifiesta que concuerda con lo expresado por la Dirección de Obras, ya que se trata de una obra de verdadero progreso para el pueblo de Chiguayante.

Agrega, que aceptado el ofrecimiento que hace el señor J. W. Jackson de ceder al dominio nacional de uso público los terrenos necesarios para la apertura y prolongación de esta calle, se reducirá a escritura pública esta cesión para consolidar el dominio. Será también necesario reducir a escritura pública, agrega, el trazado de la calle que antes había cedido don David Andrwes, a fin de que toda la calle O'Higgins, en toda su extensión, quede del dominio nacional de uso público.

La Corporación por unanimidad acuerda aceptar este ofrecimiento y agradecer al señor J. W. Jackson su ofrecimiento.

Presta, así mismo, su aprobación a los informes en ella recaídos.

SERVICIO DE AGUA POTABLE

Se da lectura a una nota del ingeniero administrador del Servicio de Agua Potable de Concepción, la cual se refiere a las gestiones realizadas por el señor Alcalde ante el S. Gobierno para el mejoramiento del servicio del Agua Potable de Concepción, sobre la base de una nueva captación de las aguas del estero Nonguén. El mejoramiento consistiría en obras e instalaciones nuevas y totalmente independientes de las instalaciones actuales, las cuales no serían modificadas, salvo el cambio ya estudiado y decidido, por cañería de mayor diámetro de la cañería de la planta elevadora de "La Mochita".

Expresa, al respecto, el señor Administrador, que esta construcción de un nuevo estánque será altamente beneficiosa, por cuanto, esta obra permitirá mantener en mayor, aunque siempre escaso, volúmen de reserva en los casos de accidentes o interrupciones de las cañerías de alimentación de los estanques. Cree que el nuevo estanque no resolverá ni en parte siquiera, el problema primordial de la permanente escasez de agua en la ciudad.

El señor Urrejola hace diversas consideraciones sobre la nota del señor Admjnistrador del Servicio de Agua Potable, y expresa que la escasez de agua es uno de los más graves problemas, y hace indicación en el sentido de que se envíe una nota al Ministerio del Interior, representándole la urgente necesidad de arbitrar medidas que resuelvan el problema del agua potable.

El señor Alcalde dice que ha oficiado al señor Director de Hidráulica, a este respecto, acompañándole copia de la nota del señor Administrador del servicio de Agua Potable.

El señor Gacitúa.— Le extraña el tenor de la nota del Administrador del Agua Potable, en la que expresa que el nuevo estanque será insuficiente para las necesidades de Concepción. Considera que previamente debió hacerse un estudio técnico a este respecto. Se envió nota al Ministerio del Interior y se trascriba la comunicación del Administrador del Agua Potable.

El señor Bernales.— En la visita realizada recientemente a Santiago, por el señor Alcalde, él, y funcionarios municipales, se consideró debidamente las necesidades de Concepción, y le extraña que ahora el nuevo estanque no tenga la capacidad necesaria. Está de acuerdo con los señores Urrejola y Gacitúa en el sentido de emitir notas al Ministerio del Interior.

El señor Romero.— Sabe que muchas veces estas notas son raspeladas o se pierden, por ésta circunstancia considera que sería más provechoso enviar telegramas al señor Ministro del Interior y a los parlamentarios de la provincia, Ministro de Fomento, Director de Obras Hidráulicas y Director del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado.

Así se acuerda.

SITUACION DE LA POBLACION PRIETO CRUZ

La Sala conoce de dos notas del Sub Director de Obras Municipales, relacionadas con la ocupación, por terceros, de sitios municipales en la población Prieto Cruz y a la falta de cumplimiento a las disposiciones vigentes para la construcción de poblaciones, en este mismo sector por parte del señor Samuel Martínez Torino, quien ha ocupado terrenos, para su venta destinados a la plaza pública y a campos deportivos.

La Defensa Municipal informa esta nota, y expresa que en realidad el señor Samuel Martínez Torino ha infingido abiertamente disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Municipalidades y en la Ley de Construcciones y Urbanización, anomalías que deben ser solucionadas de inmediato, y al efecto sugiere el siguiente procedimiento:

a) Exigir al señor Martínez Torino la entrega total de los terrenos que en el plano de la Población Prieto Cruz, pue está protocolizado, están destinados a calles y plazas.

b) Dirigir oficio al señor Conservador de Bienes Raíces a objeto de que no inscriba ninguna transferencia de dominio en esta población, de acuerdo con el artículo 66 de la Ordenanza de Construcciones y Urbanización, ya citada.

Agrega que esta medida es muy útil de adoptarla, por cuanto hay muchos compradores de sitios en dicha población, que no han terminado de pagar sus cuotas y que no tienen la correspondiente escritura pública de venta de sus sitios.

Estos mismos compradores serán los más interesados en apremiar al señor Martínez Torino a que sanee sus títulos.

c) Exigirle, con carácter perentorio, el otorgamiento de la escritura pública correspondiente a favor de las Municipalidades.

d) Expropiar, por causa de utilidad pública los terrenos que el señor Martínez Torino ha vendido ilegitimamente por estar destinado a plaza y calles, expropiación que deberá pagar el referido propietario.

e) En caso que no se puedan conseguir por la vía Administrativa todas estas cosas, perseguir la responsabilidad penal y civil del señor Martínez Torino, de acuerdo con las disposiciones citadas anteriormente.

El señor Gaete.— Expresa que hace tiempo viene urgiendo a la I. Municipalidad la revisión de los antecedentes de la formación de la población Prieto Cruz, pues al revisar los planos del año 28, encontró que había anomalías en lo que respecta a la venta de sitios y a usurpación de terrenos netamente municipales. Se satisface de los informes emitidos por la Dirección de Obras Municipales y por la Defensa Municipal ,que le dan toda la razón. Está acorde en que debe procederse de inmediato como lo sugiere la defensa municipal, llamando previamente al señor Martínez Torino.

La Sala presta su aprobación a los informes emitidos.

El señor Bernales O.— Dice que un caso análogo sucede en Chiguayante con la Población Merino. Solicita se arbitren medidas.

La Sala acuerda adoptar igual procedimiento que el que se seguirá en la Población Prieto Cruz.

SERVICIOS MUNICIPALES Y CASA DE LIMPIEZA EN CHIGUAYANTE

La Sala conoce de una comunicación del señor Luis A. Spanp, en la que expresa que de acuerdo con una petición verbal del señor Alcalde, y a pesar de tener gestiones bastante avanzadas de venta de los terrenos que posee en Chiguayante, anexos al predio municipal, donde se desea construir los servicios municipales, está dispuesto a venderlos estos a la Corporación por un valor de $ 20.000. Hace presente que la oferta que tiene actualmente de un particular es de $ 22.000.

Dicho terreno está compuesto de dos retazos, unidos, uno de ellos compuesto de diez y nueve varas de frente al camino público y llega hasta el río Bío Bío, y el otro al costado norte, tiene también diez y nueve varas de frente, a la línea férrea, cuyos deslindes generales son: S.— con terrenos de Isidro Gago, hoy de la I. Municipalidad; al oriente, con el camino público de Concepción a Hualqui y a la línea férrea; al norte con propiedad de don Pablo Metzdorffz, hoy del señor Luis A. Spano; y al poniente con el río Bío Bío. El título de dominio corresponde a los inscripciones de fojas 37 vta. número 71 y a fojas 38, N.o 72, del Registro de Propiedades del año 1915.

La Defensa Municipales expresa en su informe que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 87 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, "Las Municipalidades están facultadas para adquirir propiedades para abrir calles y plazas o para situar establecimientes destinados a un uso público especial, siempre que el acuerdo se adopte por los tres cuartos de los regidores en ejercicio.

Agrega que siendo la finalidad de esta adquisición ubicar en estos terrenos la Casa de Limpieza, que construirá la Dirección General de Sanidad, con fondos fiscales, y ubicar el futuro Matadero de Chiguayante, la Municipalidad está facultada para acordar esta compra, siempre que el acuerdo se adopte con la mayoría legal ya señalada.

Termina manifestando este informe, que si se acuerda hacer esta adquisición será necesario, también, que se acuerde desde luego autorizar al señor Alcalde para hacer la correspondiente presentación al Congreso para ceder al Fisco una parte de esos terrenos para los fines indicados; con el objeto de que la Dirección de Sanidad pueda comenzar desde luego las obras, ya que sin que se haga esta cesión la Dirección de Obras Públicas no podría autorizar la ejecución de estas obras, que por ministerio de la ley deben hacerse en propiedades pertenecientes al Fisco

El señor Alcalde.— Expresa que en su viaje a Santiago conversó sobre esta materia con el Vice Presidente de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, don Augusto Rivera Parga, quién le manifestó que la Municipalidad hiciera esta adquisición y le correspondería pagar sólo el valor de tasación el resto de su valor comercial, sería pagado por la Corporación.

El señor Bernales.— Dice que esta proposición es conveniente, ya que en esta forma quedarían en conjunto los servicios de Matadero, aseo, oficinas y sobraría la parte que se cedería a Sanidad para Casa de Limpieza.

El señor Bahamonde.— Manifiesta que la Dirección de Sanidad ha destinado la suma de $ 190.000.00 para construcción de una Casa de Limpieza en Chiguayante, y que para dar principios a dichos trabajos, sólo se necesita la cesión de los terrenos respectivos, caso contrario estos fondos pasarían a rentas generales.

La Sala por unanimidad, presta su aprobación a la adquisición del terreno ofrecido por el señor Spano.

OFICIO DEL DEPARTAMENTO DE ASEO SOBRE ADQUISICION DE FORRAJE

El Secretario da lectura al oficio N.o 56, de 12 de Diciembre, del Jefe del Servicio de Aseo, en el que expresa que el Departamento a su cargo necesita para la alimentación del ganado, en el año 1941, 200 mil kgs. de alfalfa de 2.o corte y 140 mil de afrecho.

La Sala acuerda solicitar propuestas públicas para la adquisición de este forraje, haciendo publicaciones en los diarios de Concepción y en Santiago, y reducir el plazo de publicación de propuestas a 15 días.

PAGO DE FACTURAS A HERMAN HNOS.

La Sala se impone de dos facturas por materiales y repuestos para los camiones del servicio de acarreo de carnes, por valor de $ 5.111 que están impagas por no existir acuerdo de la Corporación.

La Sala después de imponerse de los antecedentes que motivaron la adquisición de estos repuestos, acuerda eximir del trámite de propuesta pública la adquisición de ellos y efectuar el pago correspondiente.

CENSO GENERAL DE POBLACION

El señor Alcalde dá a conocer a la Sala los resultados del Censo General de Población obtenidos en Concepción, y en los demás pueblos de la provincia.

El cuadro correspondiente a este Censo es el siguiente, con la relación de los datos suministrados en el Censo de 1930.

COMUNAS	1940	1930
Tomé	20.109	16.416
Coelemu	13.049	11.991
Concepción	80.365	80.597
Penco	14.729	11.189
Hualqui	5.718	5.814
Florida	7.920	8.507
Talcahuano	40.154	38.127
Yumbel	13.805	12.475
Cabrero	9.010	9.342
San Rosendo	13.806	14.776
Coronel	27.057	20.632
Lota	33.444	27.736
Santa Juana	8.651	10.319
	293.817	263.421

PETICION DE LA ASOCIACION INFANTIL DE FUTBOL

El señor Alcalde expresa que ha recibido una comunicación del Directorio de la Asociación Infantil de Fútbol de Concepción en la que se solicita la ayuda pecunaria de la I. Municipalidad a objeto de efectuar una jira deportiva, en una competencia infantil nacional en Santiago.

El señor Urrejola. Manifesta que una de las obligaciones de la Municipalidad es propender al desarrollo de los deportes y hace indicación por que se otorgue a la institución peticionaria con el objeto indicado, la suma de $ 500.00.

Después de emitir elogiosos conceptos para esta institución de parte de varios señores regidores, se acuerda otorgarle la suma de $ 500.00 de conformidad con la indicación formulada por el señor Urrejola.

UNIFORMES PARA PERSONAL DE PORTERIA

El señor Urrejola.— Expresa que en sesiones anteriores la H. Corporación adoptó el acuerdo de otorgar uniformes y gorra al personal de porteros y chaufer de la Corporación, acuerdo que aún no se ha cumplido.

El señor Alcalde.— Le extraña que el personal de porteros haya llevado esta queja al señor Urrejola, pues sólo últimamente han manifestado adoptar uniforme, a lo que se resistían anteriormente.

Agrega que personalmente adquirirá en la Fábrica de Paños de Tomé el género necesario para la confección de los uniformes para porteros.

CARROZA FUNEBRE PARA CHIGUAYANTE

El señor Bernales.— Expresa que ha sido recibida con gran complacencia por el vecindario de Chiguayante la carroza fúnebre que el señor Alcalde a nombre de la I. Municipalidad acaba de entregar para dicho pueblo. Esta carroza fué adquirida por el señor Alcalde con la cooperación de vecinos instituciones, obreros y el cura párroco de Chiguayante.

El costo de esta carroza es de más o menos $ 3.000.00 de los cuales la Municipalidad erogó $ 1.700.00.

Cumple con el deber, agrega, de hacer presente el agradecimiento del pueblo de Chiguayante para el señor Alcalde y para la H. Corporación.

Se levantó la sesión a las 21.30 horas.

JOSE A. ARTEAGA A., Alcalde. ENRIQUE YEVENES U. Secretario sup.

MAÑANA.—

Buen Remate

De materiales de demolición, por orden del señor Francisco Muñoz, mañana Miércoles 26 del pte. a las 14.30 horas en:

540 -:- O'HIGGINS -:- 540

HAY: puertas de tableros con y sin vidrios, ventanas, galerías, listones de cielo, piso y forro, vigas de 8 x 8", 6 x 2" x 7" y 8 metros, cintas madera, palos de 4 x 4", tablones para andamios, tablas de pino de 1 x 8", tablas de pellín de 1 x 10", tijerales, cañerías galvanizadas muy buenas de 1|2" y 3|4", ventilaciones fundidas, fierro platino y ángulo, mármol en trozo, basas de piedra y varios otros lotes que estarán a la vista de los interesados en la mañana del remate. PAGO Y RETIRO INMEDIATO.

TEOFILO HINOJOSA F.

Martillero Público y de Hacienda.— Freire 666 —:— Teléfono 1712.

HOY.—

REMATE

De Menaje de Casa por orden del Coronel señor Héctor H. Ovalle por cambio de residencia a Santiago, HOY Martes 25 del pte. a las 14 horas en:

134 -:- CASTELLON -:- 134

HAY:

SALON.— Juego de salón importado en nogal, sofá, 2 sillones, 4 sillas tapizadas en seda y cortinajes id.; REGIO AUTO-PIANO Jacob Dall con 30 rollos música y métodos y música para piano, mesa centro, cuadros óleos, estante para música, etc.

HALL.— Amoblado tapizado, sofá, 2 sillones y banqueta, estufa a leña, máquina coser Singer de pie, 2 bicicletas inglesas para hombre y niños, mesa para ping-pong con sus útiles, MAQUINA PARA EJERCICIO DE BOGA, telar sueco con devanadora para 1.30 mtrs.

ESCRITORIO.— AMOBLADO CHESTERFIELD, sofá. 2 sillones y banqueta, mesa de escritorio con cajones, reloj cronómetro, mesa centro de nogal, escopeta cal. 16, 2 cañones.

COMEDOR.— Juego de comedor, aparador, trinche, vitrina, mesa redonda 3 tableros, 6 sillas tapizadas (con mármol rosado y espejos biselados), loza, platos hondos y extendidos, tazas, cuchillería Dixon y cromada, alcuzas, paneras, etc.

DORMITORIOS.— BUEN AMOBLADO DORMITORIO JAPONES para niño, ropero de 3 cuerpos, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, escritorio biblioteca, cuadritos, cochecito, ropero con espejo, veladores, marquesa, estufa a gas import., buen sofá tapizado felpa.

COCINA Y PATIO.— Cocina a gas, horno para id., cocinita 2 platos, mesas, botes para helados, malla gallinero, maderas, listones, califont a gas "Libayard", etc.

TEOFILO HINOJOSA F.

Martillero Público y de Hacienda.— Freire 666 —:— Teléfono 1712.

HOY MARTES.— DE CATORCE TREINTA HORAS ADELANTE

Buen Remate

DEL COMPLETO MENAJE DE CASA DEL SEÑOR LEOCADIO CIFUENTES HOY MARTES DE CATORCE TREINTA HORAS ADELANTE EN SU CASA HABITACION DE:

441 -:- AVENIDA PRAT -:- 441

SALITA.— GRAN AUTO PIANO ALEMAN marca MOZART con buen surtido de piezas; muy buen violín; LINDO JUEGO MUEBLES TAPIZADOS EN FELPA ESTAMPADA DE SOFA, DOS SILLONES Y SEIS SILLAS; choapinos; mesita centro; carpetitas tejidas; cortinajes; MUY BUENA ESTUFA SALAMANDRA A CARBON Y LEÑA; lámpara eléctrica central de lágrimas; mesitas ratonas.

GALERIA.— Paragüero con espejo biselado y ganchos de bronce; pedestales; plantas; tira alfombra de coco y linoleum; focos eléctricos.

DORMITORIO.— Bonito juegos muebles de ropero con espejo biselado; cómoda, chiffonier con espejo biselado, velador, mesita centro y dos sillas; MUY BONITA PAREJA CATRES DE BRONCE BARRAS REDONDAS CON SOMMIER; pisitos alfombra.

DOS DORMITORIOS.— Roperos con espejos biselados; cómodas con mármol; catres de bronce y madera con sommier; veladores; canasto costurero de mimbre.

BAÑO.— Tina importada enlozada de seis pies con llaves; lavatorio mural de loza; sillas y piso y mesa al laqué blanco.

COMEDOR.— MUY BUEN Y MODERNO JUEGO MUEBLES DE APARADOR Y TRINCHE CON ESPEJOS BISELADOS Y CUBIERTAS DE CRISTAL, VITRINA CON CRISTALES Y ESPEJOS, MESA REDONDA DE CORREDERA DE TRES TABLEROS, DOS SILLONES Y DIEZ SILLAS TAPIZADAS; centro alfombra; loza y cristalería surtida; CUCHILLERIA CROMADA INOXIDABLE; PRECIOSA CARPETITA TEJIDA compoteras; alcuzas; botellas de mesa.

REPOSTERO.— Mesas; sillas; estantes; aparador; damajuanas; botellas vacías.

COCINA.— GRAN Y FLAMANTE COCINA DE TRES PLATOS IMPORTADA "ASTOR" con sus cañones; lavaplatos de cinc; mesa cubierta cinc; ollas; cacerolas; sartenes, máquina moler carne y útiles en general.

VARIOS.— MUY BUENA Y FLAMANTE MONTURA CHILENA CON SUS APEROS; MONTURA CHILENA PARA NIÑO; frascos; botellas vacías; treinta metros de cañería galvanizada de 1|2", estanque para agua.

LA VISTA EL DIA DEL REMATE.

IGNACIO MARTNEZ IBIETA

Martillero Público y de Hacienda.— Rengo N.o 47 —:— Teléfono N.o 215.

Municipalidad de Concepción

Concepción, 24 de Marzo de 1941.

N.o 7.— Vistos: las atribuciones que me confiere el N.o 4.o del Art. 111, del Decreto Supremo N.o 1642, de 18 de Abril de 1931, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades,

DECRETO:

Convócase a la I. Municipalidad de esta comuna a sesión extraordinaria para el miércoles 26 del actual, desde las 16 a las 20 horas, con objeto de tratar sobre las siguientes materias:

1.o— Informes de la Comisión de Obras, Tránsito y Urbanismo;
2.o— Informes de la Comisión de Hacienda;
3.o— Problemas de la reconstrucción;
4.o— Informes de la Comisión de Educación;
5.o— Situación de la Compañía de Tracción Eléctrica;
6.o— Nota del señor Alcalde, sobre ayuda a los damnificados de San Rosendo;
7.o— Cuenta del viaje a Santiago, en Comisión, del señor Alcalde y señores regidores;
8.o— Petición de don Juan Villa, construcción Población "La Toma".
9.o— Premio Municipal "Loma Bonita", en informes respectivos;
10.o— Nota del Rector de la Universidad de Concepción, instalación de un campanile en la Ciudad Universitaria;
11.o— Nota del Rector de la Universidad, arreglos en el Teatro de la Universidad;
12.o— Pavimentación de la avenida Collao;
13.o— Nota del Juez de Policía Local, sobre organización de estos Tribunales;
14.o— Concesión de un terreno para Plaza de juegos infantiles;
15.o— Decreto del Ministerio del Interior, autorización para pago de gratificación al Director de Obras Municipales;
16.o— Visita de los maritos del Brasil;
17.o— Nota del Departamento de Contabilidad y Control, cobro de derechos de estacionamiento de vehículos;
18.o— Solicitud de don Isidoro Rojas, e informes respectivos;
19.o— Petición de los vecinos de "La Pampa", e informes respectivos;
20.o— Solicitud gremio panificadores e informes respectivos;
21.o— Antecedentes para proveer cargos técnicos en la Dirección de Obras Municipales; y
22.o— Petición Zapor e hijos e informes respectivos.

Anótese, publíquese y háganse las notificaciones ordenadas por la Ley.— José A. Arteaga A., Alcalde.— Enrique Yévenes U., Secretario Suplente.

VENDO SITIO CENTRAL

EN CALLE O'HIGGINS:

Midè 14 x 40. Préstamo Reconstrucción hasta $ 240.000. Precio y más datos dará:

ALEJANDRO DEL RIO.

O'HIGGINS 366 CONCEPCION. CASILLA 378

Municipalidad de Concepción

RENOVACION DE PATENTES DE VEHICULOS

Se previene a los dueños de vehículos en general, que el plazo para la renovación de sus patentes vence el 31 del presente mes. Expirado éste, no podrá transitar por las calles de la ciudad ningún vehículo con patente de 1940, incurriendo además los infractores, en las sanciones que señala la Ordenanza del Tránsito.

Para mayor comodidad y atención del público interesado, se le ruega proceder desde luego a la renovación de sus patentes de vehículos y presentación de su documentación necesaria.

La Dirección del Tránsito atiende diariamente desde las 9.30 a las 12.30 en la mañana y en la tarde, desde las 14.30 hasta las 16 horas. Los sábados, desde las 9.30 a las 12.30 horas.

CONCEPCION, 24 de Marzo de 1941.

EL ALCALDE.

Plano Regulador de Talcahuano ha sido terminado

La Municipalidad tiene plazo de 30 días para formularle observaciones a fin que la Corporación lo apruebe

La Dirección de Obras Municipales evacuará un informe especial

Se ha recibido recientemente por la Municipalidad de Talcahuano, una copia del Plano Regulador definitivo de la ciudad, aprobado por la Comisión Técnica de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en su sesión de fecha 11 del mes en curso y la Ordenanza Local respectiva.

El Plano Regulador deberá estudiarlo y pronunciarse la Municipalidad dentro de un plazo de treinta días, tiempo en el cual deberá formular las observaciones que estime conveniente y que le merezca, a fin de que en conformidad a la Ley y el Honorable Consejo de la Corporación pueda proceder a su aprobación definitiva.

En consecuencia, ahora podemos decir que Talcahuano tiene su plano regulador y ya no será motivo, para que se dilate más el proceso de la reconstrucción y las edificaciones que muchos propietarios han querido llevar a efecto y por la falta del Plano les era completamente imposible.

Es de esperar, aunque la época está un poco avanzada, que se producirán muchas actividades de trabajo y de reconstrucción que tanta falta hace en Talcahuano, donde la vivienda es escasa y ya se presenta como un problema muy grave.

El nuevo Plano viene a regularizar la edificación y servirá para introducir el adelanto que tanto reclama el primer puerto militar del país, como lo es Talcahuano.

Según la Ordenanza Local respectiva que se ha confeccionado se divide la ciudad en siete zonas, una especial otra comercial, zona de viviendas zona libre, áreas verdes, futura extensión y zona pesquera, para lo cual ésto ha sido debidamente estudiado por los urbanistas, teniendo presente el creciente desarrollo que necesariamente debe alcanzar Talcahuano.

El Plano Regulador, determina los terrenos del oriente del puerto, para la ubicación de la Estación de los Ferrocarriles, y es del caso entonces pensar que ahora no se dilatará más este problema, sobre el cual han girado desde hace muchos años la mejoración de la edificación de un sector muy central de la ciudad y que ahora, es el principal inconveniente, para que no mejore en su urbanización.

El cambio de estación, hace inmediatamente que desaparezca el feo aspecto y lunar que hoy tiene Talcahuano, con su actual estación de Ferrocarriles, que de tal, no merece ni el nombre, por el feo y triste aspecto que presenta, los galpones en que están instalados estos servicios y el desaseo que reina en los terrenos que abarca la estacin, aumentado ahora con las casetas antehigiénicas que no debieron permitirse y que son un verdadero atentado para la salubridad.

Siguiéndose a normas técnicas sobre el Plano Regulador, deberá informar a la Municipalidad el Director de Obras y con los antecedentes que se agrupen, se hará el estudio respectivo y adoptará la Municipalidad el acuerdo que proceda, para que se despache dentro del plazo legal, la aprobación del Plano respectivo.

En todo caso, por nuestra parte, decimos que hay interés que el Plano Regulador salga, pues así lo pide el pueblo y éste lo necesita, para que no se retarde más el proceso de la reconstrucción del primer puerto militar del país, Talcahuano.

ACTOS VANDALICOS SE ESTAN COMETIENDO EN EL CEMENTERIO N.o 1 DE TALCAHUANO

Hace falta una batida contra los autores de hechos que son una verguenza ocurran en una ciudad civilizada.

Nuevamente nuestro Cementerio N.o 1, está siendo centro de actos de vandalismo de parte de desalmados sin conciencia que no respetan siquiera la propiedad de los muertos.

Ayer numerosas familias se quejaban de la sustracción que han sufrido los nichos de sus deudos, sustracciones que no son ya tan sólo planchas de bronce (debilidad de los cacos de cementerios), sino floreros, marcos de retratos, vidrios y objetos de algún valor.

Mientras autoridades especiales no cooperen para dar una batida en forma a quienes hacen botín de especies que para los civilizados son sagradas, será inútil exigir al escaso personal que tiene el Cementerio una mayor vigilancia..

Con la caída de uno solo de estos inconscientes ladrones de sepulturas, se podría hacer en él un escarnio ejemplar a fin de que corte de raíz y de una vez este mal que ya tiende a eternizarse.

Cumplimos con nuestra labor de informadores haciendo llegar estos denuncios a las autoridades correspondientes a fin de que se tomen las medidas necesarias.

OBSERVACIONES DE UNA VISITA AL HOSPITAL

Es muy sentida la necesidad que se establezca servicio especial de movilización. —Llamado a las autoridades

Siendo el domingo día de visitas al Hospital de Emergencia, gran número de personas acudieron a constatar el estado de salud de miembros de familia o amigos.

Es una verdadera romería. Ayer pudimos imponernos personalmente de ello y nos hicimos eco de quejas del público que concurre a este lugar de salud.

Entre ellas la más justificada, es la falta de medios de locomoción para llegar hasta este establecimiento que se encuentra sumamente alejado del centro de nuestra ciudad.

Consideramos que una atinada medida sería la de disponer que durante los días de visitas que son jueves y domingo se dote de un servicio especial de góndolas para este recorrido. El camino está en admirables condiciones y creemos que ello a más de ser una medida acertada será por sobre todo una obra humanitaria especialmente ahora que se acerca el período de las lluvias.

Otra anomalía que no sólo salta a la vista sino que también al olfato, es la falta de ventilación que existe en el interior del hospital, no por falta de medios para renovar el aire, sino por falta de previsión, ya que en las salas sólo se habían abierto uno que otro ventanillo.

Como esto último es de fácil solución creemos que bastará la presente indicación en cuanto a lo otro, recurrimos a la buena voluntad de nuestras autoridades edilicias a fin de que se trate de solucionar la falta de medios de locomoción al hospital.

SOC. "HIJAS DEL TRABAJO BENDECIRA EL PROXIMO DOMINGO SU MAUSOLEO SOCIAL

Lo hará como número oficial de la celebración del 31 aniversario de su fundación.—Habrá ceremonia especial

Oficialmente se nos ha informado que para el domingo 30 del presente mes de Marzo, la Sociedad Hijas del Trabajo, que con tanto acierto preside la señora Mercedes Jara de Bermúdez cumplirá el acto de la bendición del nuevo Mausoleo que posee esta institución en el Cementerior N.o 1, para cuyo efecto se cumplirá con una ceremonia oficial a las 16 horas, formando este número como parte de la celebración del 31 aniversario social.

Para lo anterior, la citada institución está verificando una serie de aprestos que indican, que la celebración del aniversario debe adquirir como todos los años, un acontecimiento extraordinario y servirá a la vez para hacer pública demostración del excelente pie de organización que se encuentra esta institución mutualista femenina que se destaca entre las de su género en nuestro puerto y que tan atinadamente dirige la prestigiosa dama señora Mercedes Jara de Bermúdez, que es su presidenta por varios períodos.

Hoy se reúnen nuevamente los delegados de clubes de básquetbol

A las 19.15 horas en local de costumbre

Para hoy día tiene fijada la dirigente local del básquetbol la recepción del nuevo directorio de la Asociación. Este acto que se debía de haber efectuado ya el martes pasado, no se pudo llevar a efecto entonces debido a la inasistencia de la casi totalidad de los señores delegados.

Ya en su oportunidad nos hicimos eco de esta poca deferencia de estos señores quienes con su actitud están retrasando lamentablemente el desarrollo normal de las actividades de la Asociación. Les pedimos en aquella oportunidad su cooperación para esa reunión, cooperación que no se vió.

Nuevamente hoy día solicita la directiva del básquetbol porteño por nuestro intermedio citemos a reunión para las 19.15 horas con el fin de resolver un cúmulo de asuntos sumamente importantes que se encuentran pendientes.

No quisiéramos vernos en la necesidad de tener que lamentar nuevamente la postergación de esta reunión a que se cita hoy con tanta razón, y juntemos nuestros deseos al de todos los basquetbolistas que desean se reinicien las actividades cuanto antes.



D E F U U N C I O N

Habiendo dejado de existir nuestro querido ahijado

OSVALDO BAEZA BARAHONA

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones nos acompañen en sus funerales que se efectuarán hoy, a las 17.30 horas, saliendo el cortejo del local de la "Uech", en calle Colón, en dirección al Cementerio N.o 2.

Acto que agradecerán sus padrinos.

Eduardo Alonso R. y Laura Ravanal de Alonso

Talcahuano, 25 de marzo de 1941.

Agradece al personal del Teatro Esmeralda

Domínguez, nos visitó en la tarde de ayer, para pedirnos agradecer por las columnas de "LA PATRIA" al personal del Teatro Esmeralda, por su bello ejemplo de honradez, pués perdió el jueves en la función de selecta, una cartera con dinero y ayer le fué devuelta con todo lo que esta contenía, por el señor Administrador.

Nuevos valores de progreso y garantía son candidatos del Partido Democrático

La propaganda adquiere cada día mayor actividad.— Manifiesto y proclama de alto interés público.—Circulan bonos de ayuda.— La proclamación pública constituirá una verdadera movilización de ciudadanos.—

A escasos días de la fecha en que la ciudadanía de nuestro puerto de acuerdo a los preceptos legales de la constitución procederá al cambio de la composición actual del Municipio, llevando a su seno a hombres que constituyen nuevos y efectivos valores de progreso con programas definidos de aplicación inmediata, la Democracia de nuestro puerto inspirada en altos y supremos intereses generales, se encuentra hoy abocada ex prefeso a la tonificación de los trabajos que ha desarrollado en los preparativos eleccionarios de la justa electoral del Domingo 6 del próximo mes de Abril.

Con este motivo, la Junta Ejecutiva del Partido en el Departamento, se encuentra en reuniones permanentes con sus tres candidatos a Regidores, señores Elizardo Muñoz, José M. Chandía y Guillermo Quiroga, y algunos militantes de buena voluntad que tienen amplios conocimientos en materia política, con los que realiza los últimos y delicados detalles del acto.

FUERTES GRUPOS DE PROPAGANDA.— Tanto la Junta Departamental como los Comitées internos de las tres candidaturas, han promovido la organización estratégica de grupos de democráticos voluntarios de su propaganda que diariamente como asimismo en al noche despliegan importante propaganda dentro de los límites de la caballerosidad y respeto con que se caracterizan los actos del Partido Democrático. Por su parte la vigorosa Juventud Democrática, sacrifica con sus activos mucha de las horas de descanso y sueño para dedicarse por entero a la labor encomendada por su Directiva Local.

MATERIAL DE PROPAGANDA, MANIFIESTO Y PROCLAMA DE INTERES.— A mediados de la presente semana saldrá en circulación importante material de propaganda escrita con los respectivos clichés de los candidatos y sus puntos de vista local frente al acto eleccionario, como igualmente el Partido tirará un manifiesto de interés público, y haciendo un análisis de la aspiración del Partido si las urnas, el Domingo 6 le favorecen con la confianza del electorado.

BONOS DE AYUDA A LA CAMPAÑA.— Se encuentran en circulación, los Bonos de Ayuda a la Campaña Municipal Democrática, los que han tenido unánime acogida entre sus componentes y electoradi idependiente que han colaborado materialmente al éxito de esta gran campaña de interés público, porque anhelan que vayan al Municipio hombres honrados y capaces, profesionales y altruistas, para que hagan labor general en bien del pueblo y de su justo progreso. A los correligionarios y personas de buena voluntad que no las han adquirido se les ruega hacerlo en favor de una causa que significa progreso y bienestar.

CAMPAÑA RADIAL.— Próximamente gracias a la labor de cooperación que siempre ha tenido esta causa por parte del señor Director Propietario de Radio Cultura de Talcahuano, señor Francisco Morales Castillo, se hará una alta exposición a los electores de Talcahuano por medio de un Secretario de la Junta, para que después se dirijan al pueblo los candidatos Democráticos, señores Muñoz, Chandía y Quiroga, con sus programas de realizaciones comunes, principalmente de los que se relacionan con el adelanto del pueblo, con las finanzas y administración municipal y la ordenación de sus servicios administrativos.

LA GRAN PROCLAMACION PUBLICA.— Ya está acordada la fecha de la gran Proclamación General Pública de estas prestigiosas candidaturas, que constituyen hoy día la preocupación especial de los elementos de trabajo. El día lo comunicaremos en nuestra próxima edición, y a ella se ha invitado a los distinguidos Diputados, señores Dionisio Garrido y José Bernales; el Senador don Julio Martínez Montt y el Ministro don Juan Pradenas Muñoz. (OFICIAL).

MOTOR A PARAFINA

Marca "AV'E'RY", de 4 cilindros, horizontal, de 40|50 H. P., en perfecto estado, especial para adaptarlo a gas pobre.

SE VENDE:

Mayores datos: MIGUEL MARITANO A.

CASILLA 35 —:— TALCAHUANO.

Comitées cerros Alegre y Cornou pro candidatura a regidor de don Eleizardo Muñoz Silva

Hoy tiene sesión ordinaria para seguir estudiando problemas electorales

El sábado recién pasado se reunión en amplia sesión y se dejó de manifiesto el enorme entusiasmo que despierta la popular candidatura del activo vecino. Usaron de la palabra casi todos los asistentes y al final de los debates se acordó por unanimidad invitar para la sesión de hoy al candidato señor Muñoz Silva a objeto de proclamarlo en los cerros mencionados. Esta proclamación se verificará en la casa habitación del correligionario señor Ramón Medina.

Se invita de modo especial a todos los simpatizantes de esta popular candidatura para esta reunión que se verificará a las 17.30 horas. La asistencia para los militantes del partido Democrático que trabajan por este candidato es obligatoria. El candidato dara a conocer el estado de sus trabajos electorales y su programa de acción a desarrollar en la municipalidad para el caso de que veredicto de las urnas lo favorezca.

A esta reunión asistirá también el presidente del comité central de la candidatura Muñoz Silva, el compañero Antenor San Martín Pantoja

OFICIAL

Legión Democrática "Raúl Puga Monsalves"

Candidatura a regidor municipal del legionario José M. Chandía Riquelme

A objeto de tratar materias de importante actualidad relacionadas con la candidatura a regidor para un nuevo período del legionario y activo regidor de la I. Municipalidad don José M. Chandía Riquelme, se cita a reunión general de la Legión, para continuar con los acuerdos de la reunión pasado y continuar con el plan de propaganda en favor de nuestro abanderado, relacionados con los acuerdos adoptados por el directorio de la Agrupación Departamental Democrática

Se hace presente a los legionarios que por acuerdos anteriores, cada legionario registrado, debe inscribir en el libro de adhesiones un simpatizante de nuestra candidatura, para así afianzar en uno de los primeros lugares de elección del 6 de abril a nuestro candidato como asimismo afianzar en triunfo del partido Democrático en Talcahuano.

La reunión se llevará a efecto en calle O'Higgins 325, casa del legionario Benito Henríquez Ovando, a las 19 horas.

El material de propaganda se encuentra listo en el local central de la legión, calle Colón 777. Se encarece la asistencia a los militantes del barrio Arenal, para esbozarle el plan de trabajo en este barrio. (Oficial)

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

PIDA SUS VINOS EN LA AGENCIA GENERAL DE LA VIÑA CASABLANCA. LONTUE.

VINOS DE PRESTIGIO Y CALIDAD

desde 5 litros entregados a domicilio sin costo de conducción

Llame al teléfono 65 y será atendido inmediatamente.

D. JAMETT F. y Co. LTDA.

Sind. Comerciantes del Mercado

Versión oficial de la última sesión con los acuerdos adoptados en ésta

En la tarde del Sábado esta orpanización sindical celebró una importante reunión general, que revistió caracteres extraordinarios ya que la totalidad de los asociados se dió cita, ávido de tomar parte en los debates, que con serenidad y altura de miras se originaron.

Bajo la presidencia del titular, señor Ramón Cabezas, y después de lectura de acta y correspondencia, se dió cuenta de la entrevista sostenida por miembros de la directiva con el Jefe de Estación de los Ferrocarriles del Estado, funcionario este que con una intransigencia absoluta jamás ha querido prestar oídos a las continuas quejas de la organización frente al estacionamiento de comerciantes en el recinto de su jurisdicción, en perjuicio directo de los comerciantes establecidos en el Mercado por cuanto deben soportar una competencia desleal ,trasgrediendo asimismo disposiciones municipales en vigencia, en favor de sus intereses económicos, escudándose en la autonomía de la Empresa para sus negocios.

Se resolvió por la unanimidad de los asistentes, enviar oficio a la dirección de la zona, exponiendo los antecedentes de este problema.

Dirigir oficio a la Administración de la Caja de Seguro Obrero, reclamando el alza desmedida de las imposiciones a la sección carnicerías.

Frente a la inercia o dejación manifiesta de parte de la Municipalidad por ir al arreglo de los servicios higiénicos, colocación de vidrios y diversas mejoras que son urgente necesidad en este recinto, a pesar de las reiteradas veces que comisiones de nuestro Sindicato se han acercado al señor Alcalde, recibiendo de este la promesa de su pronto arreglo, sin que hasta la fecha hayamos conseguido sólo promesas, se acordó hacer pública protesta por esta falta de atención a servicios de tanta importancia como los señalados .

Aprovechando la presencia del administrador, señor Dionisio Silva en la reunión, se adoptaron diversos acuerdos tendientes a facilitar la labor de este funcionario y en beneficio directo del mejor desarrollo del comercio en este recinto y por ende del público mismo que a diario tiene que forzozamente llegar hasta él.

En relación con la celebración del aniversario de la organización y entrega de Diplomas a los socios con más de un año de permanencia, se autorizó a la mesa directiva para confección del programa.

Fijar las siguientes cuotas: damas $ 8.00 y caballeros $ 15. (OFICIAL).

Guía Profesional

Dr. NAGEL

CIRUGIA - ENFERMEDADES SEÑORAS

ESTUDIO 3.30 - 4.30.

Sargento Aldea 180. Fono 309.

Domicilio: Hospital San Vicente —:— Teléfono 81.

PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE

Candidatura a regidor del señor Guillermo Quiroga R., quedó inaugurado el comité electoral en Población Gaete

A pedido de muchos vecinos del importante barrio de la Población Gaete, el candidato a regidor señor Guillermo Quiroga R. acompañado de su secretario, se constituyó en visita, de ese sector y donde prestigió con su presencia la inauguración del Comité electoral que tendrá a su cargo los trabajos de la campaña a regidor.

Concurrieron a este acto numerosos y caracterizados vecinos de ese sector, quienes ofrecieron lealmente sus valiosas adhesiones al señor Guillermo Quiroga R., y a la vez le colocaron al tanto de las más apremiantes necesidades del barrio y que urgen una pronta solución.

El señor Guillermo Quiroga R., después de escuchar con toda atención las declaraciones que en tal sentido se hacían dijo llevar, en el caso que fuese ungido regidor, al seno de la Municipalidad, todos aquellos problemas de más urgente necesidad, de la población Gaete, para darles una inmediata solución.

Después de las muchas y otras consideraciones que se hicieron se retiraron todos los concurrentes muy agradecidos de las atenciones dispensadas por el propietario de la Quinta donde tuvo lugar el acto y que es el señor Santiago Milnes, hasta quien la Secretaría General hace reiterar y en especial el candidato señor Quiroga los más sinceros agradecimientos por el gesto espontáneo del señor Milnes.

Podemos adelantar que en el curso de la presente semana se procederá a la proclamación del candidato en San Vicente en una fecha que pronto daremos a conocer por intermedio de estas mismas columnas.— (Oficial).

POLICLINICO DE LOS ESTUDIANTES — DE — MEDICINA

Atiende diariamente

Tucapel 226

AVISO

En causa N.o 19332 seguida sobre Cobro de pesos, se ha fijado la audiencia del 28 del actual a las 15 horas, para llevar a efecto la subasta del bien raíz embargado en esta ciudad calle Valdivia N.o 428 y que mide y deslinda: ocho metros treinta centímetros de frente por veinticinco de fondo, deslindando al Norte, con Juan de Dios Parra; Oriente, calle Valdivia; Sur con Genaro Rivas, hoy Carlos Leopold y Poniente, con línea de los Ferrocarriles del Estado.

Bases de remate: Mínimum, veinte mil pesos, al contado.

a) Para tomar parte en el remate deberá presentarse boleta de consignación a la orden del Juzgado, de la Caja Nacional de horros, por una cantidad equivalente al diez por ciento del mínimum señalado;

b) La escritura de venta se extenderá pagado que sea el precio por consignación al Juzgado dentro de tercero día de efectuado el remate;

c) Serán de cuenta del subastador las diligencias y gastos del remate y demás necesarios para tomar posesión material del inmueble.

Demás bases y antecedentes en Secretaría de este Juzgado y en la Oficina J. W. Jackson de Concepción.

Talcahuano, 18 de Marzo de 1941.

IMPERIO

HOY — 6.45 y 9.45

PLATEA .. .. $ 2.40

BALCON .. .. " 1.20

GALERIA .. .. " 0.30

—:— PRESENTA EL DRAMA PREHISTORICO —:—

«EL DESPERTAR DEL MUNDO»

Por CAROLE LANDIS y LON CHANEY Jr.

La acción se desarrolla 1.000.000 de años A. C. — El hombre en lucha titánica con animales antidiluvianos.

MAÑANA.— BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS

VEA PROGRAMAS

ESMERALDA —:— HOY SELECTA 18.45 —:— NOCHE 21.45

Chistosa comedia, llena de proezas acrobáticas y de situaciones que hacen desternillar de risa:

"Los Hermanos Marx en el Circo"

por los HERMANOS MARX, KENNY BAKER y FLORENCE RICE

EL MEJOR REMEDIO PARA LAS PREOCUPACIONES DE LA VIDA DIARIA

PLATEA 2.40 —:— BALCON $ 1.20 —:— GALERIA $ 0.80

JUEVES FEMENINO

La divertida comedia

"MATRIMONIO AL REVES"

por ADOLPHE MENJOU, CAROLE LANDIS y JOHN HUBARD

VIERNES: LA FORMIDABBLE PELICULA: "INVASION" —:— LA GUERRA RELAMPAGO.

HOY SE RECIBE EL NUEVO DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE FUTBOL DE TALCAHUANO

Asumirá la presidencia el abogado don Alberto Colvin Pavez.— Recepción especial se ofrecerá en este acto.—

Hoy se hace cargo de sus puestos el nuevo Directorio de la Asociación de Fútbol local, que presidirá el entusiasta y conocido deportista Sr. Alberto Colvin Pavez.

Con este motivo se aprovechará la ocasión para hacer entrega a los vencedores de las diferentes competencias que desarrolló la Asociación en la temporada de 1940, y en que resalta la valiosa copa "Leopoldo Ruiz" donada por el Sr. Lionel Ruiz, para el vencedor de la competencia de honor, en doble rueda, y donde se clasificara campeón invicto el Torneros del Arsenal.

Al dejar el señor Carlos Lara Pardo, su puesto de presidente, hay que dejar constancia que a pesar de tropiezos y dificultades, supo llevar hasta el final el desarrollo de las competencias, haciéndose acreedor, al reconocimiento de los futbolistas porteños.

Al acto de hoy, hemos sabido, se ha invitado a autoridades civiles, militares, a dirigentes de todos los clubes afiliados, a las Asociaciones deportivas locales como de Concepción y a representantes de la prensa.

Consejo Departamental de CTCH.

Hoy se reúne esta directiva con todos los delegados que la componen

De orden de la secretaría general del Consejo Departamental de la CTCH., se ha citado para hoy a todos los delegados que componen esta directiva para que se dignen asistir a la reunión general de delegados de los distintos sindicatos o gremios, en el local ubicado en Colón N.o 1284 (casa América); esta tendrá lugar a las 19.30 horas.

Se hace un llamado especial para que de una vez por todas haga entrega de los intereses que son patrimonio colectivo de esta organización dirigente, al señor Luis Ulloa: libros y dinero que tiene en su poder.

TABLA DE MATERIAS A TRATAR EN LA SESION DE HOY

Para la sesión de hoy existe la siguiente importante tabla de materias a tratar:

1.o Cuestión finanzas.

2.o Conflictos de la región.

3.o Conflictos locales, en especial el conflicto Wirembo y asuntos de carácter de importancia para la buena marcha del sindicalismo en la localidad.

Por la extensión de la tabla de materias a tratar en la sesión de hoy se ruega encarecidamente a todos los delegados que sean puntuales en la hora. —(Oficial).

Actividades de la seccional Talcahuano del Partido Socialista

El partido Socialista ha demostrado que por encima de toda consideración egoista está el bien del país y de sus trabajadores e intelectuales.

Este criterio justo y sano lo aplica con toda decisión también a las cuestiones que tienen relación con el gobierno en las Municipalidades. Las Municipalidades si se guían por el criterio expuesto pueden transformarse en las herramientas más poderosas para aliviar las necesidades urgentes de sus pobladores.

El partido Socialista, con este pensamiento medular, piensa que el camino para lograr una efectiva labor municipal es que sean elegidos regidores aquellos hombres que en el transcurso del tiempo se hayan mostrado como los mejores vecinos, los que con mayor honradez y capacidad comunal conozca las necesidades de las poblaciones y sepan el mejor medio de solucionarla.

Los candidatos que presenta el partido Socialista gozan de estos méritos son trabajadores honestos, que conocen ampliamente las necesidades de las poblaciones de este puerto y que tienen esbozado un plan magnífico, para que si la suerte de las urnas los acompañan lo hagan realidad a corto plazo, algunos de los candidatos de nuestra lista, tienen la experiencia suficiente y la capacidad y honestidad necesarias, para darle cumplimiento y terminación al trabajo ya empezado en las diversas poblaciones.

Benítez, Becerra, Mantero y Carvallo son los hombres que impulsarán el adelanto de este puerto.

Diversos comités de barrios se han organizado y se están organizando en favor de la lista socialista, el sábado quedaron formados los de San Vicente y Avenida España y en breve quedarán funcionando diversos comitées más.

La Secretaría del partido, ubicada en Colón 908 y 910 se ve noche a noche concurrida de camaradas que van a ofrecer su apoyo a los mejores representantes del pueblo en el Municipio. **Oficial**

Vida Social

VIAJEROS.—

Se ha dirigido a Antofagasta para después continuar al Perú el señor Agustín Cisterna y señora, María Rozas de Cisterna.

ENFERMOS.—

Enferma de sumo cuidado se encuentra la señorita Yolanda Basigaluppi V.

—A una delicada operación ha sido sometido el joven Guillermo Sequeira Ponce.

COMITE CANDIDATURA PATRICIO GONZALEZ TRABAJA ACTIVAMENTE

Realmente insospechada ha sido la adhesión y acogida que ha encontrado en todos los círculos de nuestro puerto, la candidatura a Regidor Municipal del señor Patricio González Sánchez, cuyo comité independiente ha visto con profunda satisfacción los innumerables adeptos con que cuenta este candidato y en tal expresión que se espera el éxito más extraordinario en las urnas para el domingo seis de abril próximo.

El trabajo del comité independiente formado a raiz de la candidatura del señor González Sánchez, se ha visto enormemente aliviada pués las adhesiones se han estado recibiendo en gran escala y exponencialmente, reflejando con ello los arraigos que tiene en electorado consiente y anhelante del progreso efectivo de nuestro puerto, la personalidad de este hijo de Talcahuano, en quien significue el [illegible] que reclama este departamento para llegar al sitial que le corresponde dentro del concierto de ciudades progresistas de la nación.

Tal como lo hemos dicho en informaciones anteriores, la secretaría general que ha abierto el Comité Independiente, será oficialmente inaugurada en el curso de la presente semana lo que sin duda alguna dará motivo a las mejores expresiones de firme adhesión que fundamenten esta popular candidatura y que a la par constituyen la base más sólida del triunfo que se espera en las próximas elecciones.

(Oficial)

CONSEJO ZONAL DE MARITIMOS Y PORTUARIOS SE REUNE MAÑANA

Cumpliendo con su programa de labores en bien de los organismos marítimos de la zona sur del país, el Consejo Zonal de Marítimos y Portuarios (3a. zona) celebrará el miercoles 26 del presente mes una importante reunión y para cuyo objeto se abordaran los siguientes puntos que hay en tabla y que son los siguientes:

1o.— Correspondencia recibida desde la Federación Industrial del Transporte Marítimo y Portuarios de Chile (Central Máxima de los marítimos a través del país.)

2o.— Dar cuenta a los delegados de la **gran concentración Nacional simultánea**, a efectuarse en todo el país el 18 de Abril del presente año, y en el puerto de Talcahuano el 1ro. de Mayo del presente año, y en el cual vendrán delegados del sur del país y representantes máximos de la Federación los que escucharán la memoria que presentará el Consejo Zonal de Marítimos y Portuarios (3ra. Zona) durante el tiempo que llevá de vida este consejo, y también ahí se eligirá la nueva directiva que seguirá dando vida al Consejo Zonal, organización reguladora de todas las actividades de los organismos marítimos de la región sur del país.

4o.— Hay varios puntos más que tendrán que tratarse, en esta reunión.

El secretario general Miguel Mendoza recomienda la puntual asistencia a todos los delegados como así mismo a los delegados del puerto de Coronel, Tomé, y Penco y los delegados indirectos de los puertos de Lébu, Puerto Montt y Corral. Local de sesión el de costumbre y la sesión se iniciará a las 19 horas en punto.

(Oficial)

POLITICA

ASAMBLEA RADICAL FEMENINA

Como se aproximan las elecciones municipales y siguiendo su plan de trabajo la asamblea Radical Femenina de nuestro puerto, se reúne hoy a las 10 horas, en el local de costumbre, Aníbal Pinto 151. Se recomienda la asistencia a todas las asambleistas y en especial a los miembros de la comisión electoral.— (Oficial).

PARTIDO CONSERVADOR DE TALCAHUANO

De orden del presidente citase a reunión general para hoy martes a las 21 horas en casa del vicepresidente, Fresia N.o 150, para ultimar los preparativos para la jornada del 8, de abril próximo.

A la Juventud Conservadora se cita en el mismo local para darles las últimas instrucciones y tomar el puesto de avanzada que le corresponde. (Oficial).

JUVENTUD RADICAL TALCAHUANO

Para tratar interesantes asuntos que existen pendientes, hoy a las 19 horas está citado el directorio de la Juventud Radical de nuestro puerto, en el local de su secretaría calle Aníbal Pinto N.o 151.

Uno de los principales problemas a que se abocará la Juventud en su sesión de directorio será el que se relaciona con las próximas luchas del 6 de abril, en donde el partido demostrará su fuerza y poderío, afianzado por el prestigio de sus candidatos y la rectitud de sus ideales.

EL MIERCOLES SESION GENERAL

El miércoles habrá sesión general a la que asistirá una delegación de la Asamblea Adulta, a fin de intercambiar ideas y de combinar la propaganda electoral, de acuerdo con la Juventud dado el entusiasmo que siempre ha demostrado en esta clase materias, por su impetuosidad y la experiencia recogida a través de sus innumerables luchas.

Por tal motivo el presidente señor Jorge Rosemary Chacón, encarece la asistencia de todos los miembros de esta joven colectividad política, a fin de que los acuerdos que se tomen y las instrucciones que se reciban adquieran un carácter verdaderamente democrático.

La no asistencia a esta importante reunión, será tomada muy en cuenta por el directorio en el desenvolvimiento futuro de cada uno de los componentes de la Juventud en particular.

El local y la hora de reunión será la de costumbre, es decir, en su secretaría de Aníbal Pinto N.o 151 y a las 19 horas.— (Oficial).

PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE

Seccional Nº 2 San Vicente

De orden del presidente se cita a reunión de directorio y señores socios en general para una reunión que se efectuara hoy a las 19 horas a fin de tomar los últimos acuerdos relacionados con la candidatura de nuestro candidato a regidor señor Guillermo Quiroga Riffo y a la vez hacer su correspondiente proclamación como único genuino representante en el cual tenemos toda nuestra confianza en el triunfo en las próximas elecciones del 6 de abril.

Por lo que invitamos a la vez a todos sus adherentes y muy en especial a los señores directores; esta reunión se llevará a efecto en Avda. Libre esquina Lautaro, San Vicente.— (Oficial).

EN EL LICEO DE NIÑAS FUNCIONARA EL 5.o Y 6.o AÑO DE HUMANIDADES DE ANGOL

ANGOL.— Ha sido fructífera la matrícula de los cursos de los Liceos de Hombres y de Niñas de nuestra ciudad; pero como en el primero de los nombrados aún no dispone de local adecuado, la Superioridad de estos planteles ha implantado una resolución salomónica, disponiendo que el 5.o y 6.o año con toda su dotación de profesores funcione en el Liceo de Niñas, de manera que en este colegio habrá clases mañana y tarde para estos cursos que el año pasado solamente lo hacían en la mañana.

Ha quedado entonces despejada la situación de nuestro principal plantel, que por ahora se desmembrará del control de estos dos cursos tan importantes y que en lo sucesivo estarán bajo la dirección directa del Liceo femenino.

Actualmente el 5.o año tiene una matrícula de 26 alumnas y el del 6.o, 18, lo que demuestra en forma elocuente la gran acogida que merece la por el prestigio de que gozan instrucción de estos planteles sus profesores.

POR IMPRUDENCIA DE UN PILOTO CASI SE PRODUCE UN ACCIDENTE QUE HABRIA TENIDO FUNESTAS CONSECUENCIAS

ANGOL.— El Viernes pasado fuimos testigos de este hecho en circunstancias que como a las 11.30 horas el auto matrícula R. A. 137 entraba a la ciudad a gran velocidad, alcanzando en la curva que dá para la calle del Hospital al carretón 0052 manejado por Tránsito Ferrada en los precisos momentos en que este buen hombre iba por medio de la calzada, ya que no tenía otro camino debido a que al costado derecho había unas carretas del campo estacionadas, vendiendo sus productos.

Gracias a que el conductor del auto frenó, atravesándose en al calzada, no hubo desgracias ni daños que lamentar; pero no es menos cierto que el conductor haciendo alarde de gran capacidad corría a velocidad desproporcionada y que estuvo a punto de originar un accidente de graves consecuencias.

ACTA DE SESION QUE CELEBRO FED. DE SUB OFICIALES EN RETIRO

ANGOL.— En la sesión de Directorio de la Federación de Suboficiales en Retiro Sección "Luis A. Lavín" de esta ciudad acordó por unanimidad de todo su directorio, lo siguiente:

1.o— Fué leida y aprobada el Acta de la sesión de Directorio de fecha 25 de Febrero del presente año.

2.o— Estado Sanitario.— Se tomó conocimiento de los enfermos. Se tributó 2 minutos de silencio a la memoria del consocio señor José Santos Brito, fallecido recientemente en Santiago.

3.o— Autorizó al Tesorero para que remita al Directorio General la cuota Mortuoria a Santiago.

4.o— AcordN presentarle el pésame en nombre de la Institución a la Familia.

5.o— Correspondencia.— Fué leida la correspondencia recibida del Directorio General y otras.

6.o— Se confeccionó el nuevo Contrato por el que se regirá el concesionario.

En virtud de los cargos fundados que existen contra el Socio señor Rodolfo Muñoz, el Directorio por unanimidad acordó:

1.o— Que en presencia del socio señor Demetrio Balmaceda, manifestó que el presidente de esta Federación señor Luis Medina, era un ladrón y que unido a él, estaba robando hecho que no negó en plena sesión.

2.o— Que le dijo al socio y director señor Eduardo Brito, en el Casino de esta Federación y en presencia de cinco testigos, que todos los directores actuales eran unos ladrones.

3.o— Que provocó una reunión sin autorización del Directorio e hizo una publicación tendenciosa y de franco desprestigio para todos los socios, tratándolos con palabras descomedidas y celebrando esto como un triunfo.

4.o— Llamar a nombre del presidente de esta Federación a la fuerza pública para entorpecer el desarrollo de una Asamblea extraordinaria, para lo cual habian sido convocados los socios el domingo 15 del presente de 10 a 12 horas y formando escándalo público.

Este Directorio de acuerdo con el Art. 24, Titulo 15, Art. 74 letra b) de sus Estatutos, expulsa al socio Rodolfo Muñoz, por ser un elemeno pernicioso y de desprestigio para la Institución.

En cuanto al socio Guillermo Aguirre, por no pertenecer a la categoria de Sub-Oficiales en Retiro, según su propia declaración, manifestando que había salido jubilado como empleado civil, con el grado de Capitán de Prisiones. De acuerdo con el Art. 72, letra c) de la Institución no puede pertenecer a la Federación de Sub Oficiales en Retiro y ordena borrar su nombre de los Registros.

Respecto al presidente de esta Institución señor Luis Medina acuerda también por unanimidad de su Directorio, tributarle un voto de confianza y reiterarle el rechazo de su renuncia, por considerarla estemporánea.

Se acordó, publicar estos acuerdos y rogar a la Prensa no admitir publicaciones sin firmas responsables y timbres de esta Federación.

También acordó comunicar estos acuerdos al Directorio General a Santiago.

Deja especial constancia, que para la buena marcha de esta Institución, no considerará válida ninguna reunión sin autorizacin de su presidente o Directorio en general.

DONACION DE DINERO PARA LA GOTA DE LECHE

Se ha hecho a la memoria del teniente 2.o de la Armada don Miguel Ravanal M. —Notas cambiadas.—

La Gota de Leche de Talcahuano, cuya labor silenciosa y efectiva es bien conocida de aquellos padres que han golpeado sus puertas en demanda de atención para sus pequeños hijos, ha recibido una significativa donación, como corona recordatoria del Teniente 2.o Piloto don Miguel Rabanal M. y con ese motivo se ha registrado el cambio de notas que nos complacemos en publicar.

Señor Presidente de la Gota de Leche.— Presente.

Distinguido señor Presidente.

Con motivo del sensible fallecimiento del Teniente 2.o Piloto de la Armada don Miguel Rabanal Martínez (Q. E. P. D.), el personal de los almacenes de Tránsito y Víveres y Pañol de Recepción de los Arsenales, han querido honrar el nombre del Teniente Rabanal, enviándole la suma de cien pesos ($ 100.00). en dinero efectivo, con el fin de contribuir a la labor humanitaria que efectua esa Institución en favor de los niños pobres.

Con el sentimiento de mi consideración, queda de Ud. a sus gratas órdenes.

Su Atto. y S. S.— **Alejandro Ogalde Palma**, Guarda-Almacén.

Señor Alejandro Ogalde P.— Presente.

Muy estimado señor:

El Directorio de la Gota de Leche de Talcahuano ha tomado el acuerdo de agradecer públicamelnte el generoso donativo del Personal de los Almacenes de Tránsito y Víveres y Pañol de Recepción de los Arsenales (T), que por su digno intermedio ha hecho llegar a esta Institución la suma de cien pesos como un homenaje a la memoria del Teniente 2.o Piloto don Miguel Rabanal Martínez (Q. E. P. D.)

Esta generosa contribución la agradecemos sinceramente en nombre de todos nuestros pequeños protegidos que podrán palpar dentro de poco los efectos de este desprendimiento del personal por Ud. representado, pues esa suma será destinada al fondo de adquisiciones de útiles para la mejor atención de los niños.

Sin otro particular, le saludan atte. sus attmos y Sr. Sr., — **Guillermo Cortés León**, Presidente.— **Harold Hyslop Tuffield**, Tesorero.

Con éxito inauguró su comité de la Pob. Gaete candidatura Quiroga

El sábado último se llevó a efecto, en la quinta del señor Mimes, la reunión en la que se constituyó el comité de la Población Gaete, en favor de la candidatura del prestigioso vecino don Guillermo Quiroga.

En la reunión se dejó de manifiesto las numerosas adhesiones que simpatizan con la candidatura Quiroga, y se constituyeron los dirigentes, que trabajarán por llevar al señor Guillermo Quiroga hasta la Municipalidad, para bien de los intereses del pueblo.

OTRAS ACTIVIDADES DEL COMITE GENERAL

La secretaría general será inaugurada en la presente semana, en la calle Bilbao entre Colón y Gabriel Toro.

Igualmente se formará el comité de la Avenida Argentina, local que se iniciará oportunamente.

La proclamación en el barrio San Vicente, se hará también esta semana y revestirá toda la importancia que se merece esta popular candidatura, que se le estima representa una garantía dentro de la Municipalidad, por lo que los vecinos y comerciantes, como particulares han contribuido adhiriendo para ungirlo regidor municipal.— (Oficial).

ANGOL

Team de fútbol del Malleco iría a jugar en fecha próxima a Traiguén

Grúas de otros pueblos han funcionado en ésta

ANGOL.— Se ha recibido comunicación telefónica de que el Miraflores de Traiguén, esperaría a su equipo de honor el sábado 29 del presente, mes a disputar el trofeo "Ex-Oficiales del Miraflores" con el gran equipo del Malleco.

Como se recordará cuando vino el equipo militar a esta ciudad, perdió por la abultada cuenta de 7x3 en un partido lleno de emociones, siendo atendidos los visitantes con toda gentileza por el prestigioso equipo verde.

Ahora les toca el turno de retribuir esta visita, caso que es esperado con inusitado interés en Traiguén, habiéndose ofrecido las autoridades y el comercio en general prestar toda su cooperarión al mayor éxito de este encuentro y si es necesario se cerraría el comercio en caso de que fuera el Sábado 29.

El Malleco desando ofrecer a Traiguén un espectáculo de calidad, estudia la posibilidad de levar sus cuadros de básquetbol y ping pong, con lo cual la colectividad traiguenina quedaría satisfecha de presenciar la capacida de los elencos visitantes y que es digno de verse.

Traigén podría en esta oportunidad ver destacados ases en las diversas esferas del deporte, como el famoso Pata de Guitarra en el arco o un Parant en el básquetbol y un Friedell en ping pong y así por el estilo a un Cabrera, un Espaldúo, un Pimienta y otros ases que a pesar de la modestia con que se expiden en este lado, nada tienen que envidiar a los consagrados de los rectángulos profesionales.

Posiblemente para esta jira irá la caravana completa y prestigiada por el señor Intendente, Alcalde y otras autoridades deportivas, que tienen gran enlace con las actividades del Malleco.

AQUI TAMBIEN LAS GRUAS HAN ESTADO LEVANTANDO SU POQUITO

En silencio mirábamos las filigramas de esas grúas de Santiago, Concepción y Temuco, pero resulta que nosotros tampoco nos quedamos chicos en estas actividades y así tenemos que Liceo tendrá para el próximo año a Litto Alvear, del Centenario, un gran centro medio, a Pedro Antiman Antiman, otro futbolista de calidad, Luis Montti que jugaba por Malleco, Oscar Sierra, que recién llega de Santiago y en básquetbol nuevamente vuelven a su tienda Concha y Pincheira, que el año pasado se habian pasado al Malleco.

Por su parte Malleco, es posible que abra sus puertas a tres delanteros cuyos nombres se tienen en reserva, lo que vendría a reforzar sus líneas, que por ahora necesitan mayor ajuste, debido a que algunos de sus titulares están resentidos de sus físicos, debido a la violenta y fructífera campaña desarrollada en 1940.

Don Luis Camilla, Ranulfo Medina y don Luis Ramírez, desarrollan actividades que en esta temporada les permitirá otra vez mantener a sus equipos en ventajosas condiciones, al extremo de que se anticipan a pronosticar a desafiar a los más taitas de Temuco y Concepción en algunos partidos de gran cartel.

Huequén, que el año pasado se clasificó segundo campeón, este año parece que estará más seguro y será un serio competidor para cualquier cuadro de la serie de honor y en cuanto al Húsares se refiere, se espera el concurso del nuevo contingente, para opinar sobre su capacidad.

Círculos políticos estan interesados ante próxima lucha electoral

UNA OJEADA A LAS LISTAS DE PARTIDOS

ANGOL.— Acercándose la fecha en que debe elegirse los nuevos Ediles de la Municipalidad, los diversos partidos políticos han tomado las primeras medidas para asegurarse el éxito de esta nueva jornada.

Desde luego, el Partido Radical, anoche renunció la mesa directiva en un inteligente gesto de fraternidad, a fin de dejar un libre pronunciamiento a sus electores, barajándose los nombres de los señores Eufrasio Medina, Víctor Villouta, Luis Martínez y Teodoro Cid, como los posibles candidatos, para que los represente en el control de la lucha.

Los demócratas tienen toda su fé en don Gregorio Fuentes, antiguo abogado y deportista, que se ha sabido granjear generales simpatías por la cooperación que le ha prestado al foro y al fútbol.

Independientemente, don **Juan Seguel se larga** por primera vez en esta cruzada, presumiéndose que pueda ofrecer abierta lucha a los más pintados, dadas las actividades que ha desarrollado en estos últimos años con el elemento de obreros y comerciantes a quienes presta sus servicios.

Los conservadores seguramente llevarán a don Octavio Cifuentes, como posible defensor de sus intereses y suena el nombre de don Manuel Galaz como otro factor que complementaría la terna para esta lucha.

El más indicado para Alcalde sería don Eufrasio Medina, pero estamos en conocimiento de que no quiere ir a la lucha debido a que tiene múltiples preocupaciones comerciales que atender. De todas maneras, la Asamblea Radical adoptó el temperamento de que se acerque una comisión a hablar con don Gumercindo Medina, socio de la firma Medina Hnos., a fin de que este caballero no se oponga al cargo de que se le quiere investir.

Los nacistas, hasta el momento aún no se pronuncian, en este sentido, hablándose con insistencia de que se abstendrían de ir a la lucha, salvo error u omisión.

REFORMAS QUE CONVIENE CONOCER A LOS HABITANTES DE ANGOL

ANGOL.— La Inspección del Comisariato Departamental de Subsistencias y Précios, nos informa que de acuerdo con las nuevas normas dictadas por el Comisariato General, para las transacciones de cemento, este artículo no puede ser vendido por los comerciantes, sino por los organismos autorizados para tal efecto y que lo son, la Corporación de Reconstrucción y el Comisariato.

En Angol, el cemento tanto para construcciones fiscales como particulares como asimismo el necesario para reparaciones, debe ser solicitado a la oficina provincial de la Corporación de Reconstrucción y el pago, debe hacerse al contado.

Los demás departamentos y comunas de la provincia de Malleco, deben hacer sus pedidos, también a la oficina indicada, solicitando primero conformidad por la cantidad pedida para enviar después el valor de la cantdiad que se otorgue.

PENCO

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido esposo señor

HUMBERTO OLIVEROS B.

(Q. E. P. D.)

Ruego a los que fueron sus amigos y a nuestras relaciones nos acompañen en sus funerales que se efectuarán hoy a las 18 horas, saliendo el cortejo de calle Chacabuco N.o 78.

Acto que agradecerá su esposa

Rosa Erices v. de Oliveros.

Penco, marzo 25 de 1941.

TOME

No existe situación alguna que permita cerrar almacenes del Seguro

TOME.— A raiz de la información aparecida en las columnas de nuestro diario, con motivo del acuerdo adoptado por el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, respecto al cierre de diversos Almacenes y en el cual está incluido el Almacén de Vestuario de este Puerto, nos hemos acercado a entrevistar al señor Jefe don Pedro Lightwood Henríquez, quien nos dice lo siguiente:

¿A qué atribuye el cierre tan repentino del Almacén que Ud. dirige? y nos expresa: "Para mi es talvez alguna equivocación involuntaria, porque si bien es cierto, las ventas desde el mes de Agosto a Febrero ppdo., han sido regulares, estimo que con ellas el Almacén se ha financiado y si no ha habido mayores ventas se deben muchas veces que no se cumplen los pedidos que cada Almacén hace a la Dirección General de estos servicios, pues, cada Jefe al efectuar sus pedidos hace un recuento de sus existencias para constatar los artículos de mayor aceptación entre los clientes, que en este caso son directamente los obreros. Si nuestros pedidos se condensan en ropas de diversas tallas, los encargados de enviar o despachar estas mercaderías, nos envían ternos o ambos de una sola talla, como ha sucedido recientemente, pues, recibimos ambos solo de talla 42, que resultan ser para jóvenes de 17 a 18 años y que en ningún caso se adaptarían al cuerpo de un obrero que por la naturaleza de su trabajo en la mayoría de los casos son completamente desarrollados y así como esto existen otros desaciertos, pero en ningún caso el cierre se produce por pérdidas que pueden producirse por desatención o negligencia del que habla sino que repito que son desaciertos de algunos funcionarios encargados de abastecer a los distintos Almacenes de la República, que nunca se han preocupado de dotar a estos servicios de la verdaderas necesidades. En la actualidad tengo pendiente un crédito de doscientos mil pesos para el Sindicato Bellavista y otros no menos importantes para la Sociedad Nacional de Paños, Fca. Italo Americana, Wagner Chadwick, Fca. de Paños y Uniformes El Morro, etc. que no se ha podido cumplir por la falta absoluta de mercaderías desde hace varios meses. En el mes de Febrero me fueron despachadas de Santiago mercaderías por valor de 62 mil pesos y se vendieron 64 mil con la mercadería rezagada, lo que viene a demostrar que si se abastece a estos servicios, marcharían en forma muy eficientemente.

Por otra parte quiero demostrarle con hechos que este Almacén en forma regular como se le ha atendido desde Santiago, tiene una utilidad respetable, no sólo se financia sino que también quedan algunas utilidades como ser: de Agosto de 1940 a Febrero de 1941, se ha vendido la suma de $ 311.610 65 y durante este mismo tiempo se ha cobrado dos tercios de las ventas, cuya suma alcanza a $ 232.803.11 aproximadamente.

Lamento que estas medidas perjudiquen directamente a los trabajadores en pleno Gobierno de Frente Popular, pues, con ello se trata de eliminar el verdadero rol social que les corresponde desarrollar a estos servicios dentro de un Gobierno netamente democrático como es el que actualmente dirige don Pedro Aguirre Cerda.

¿Qué impresión a causado entre los trabajadores el cierre del Almacen señor Lightwood?... En realidad y a decir verdad lo expresa que muchos dirigentes sindicales ya han llegado hasta este Almacén a protestar por tales medidas y a solicitar explicaciones creyendo que esto se debe únicamente a venganzas políticas de algunos sectores, que sin considerar la necesidad absoluta para los trabajadores la continuación de estos servicios, se les desea hoy privar de la obención de vestuario". Aquí termina nuestra corta entrevista.

DELEGACION DE CASAS DE PRESTAMOS DE CONCEPCION

REMATE EN LAS AGENCIAS

En TOME HOY Martes 25 de Marzo

AGENCIA "LA REINA", calle Montt N.o 237, a las 10 horas, de las prendas de plazo vencido y no rescatadas hasta el 1.o de Marzo, comprendidas entre los números 5.674 al 6.008 y 20.959 al 21.769.

HAY: Ropa hecha nueva y usada para hombres, señoras y niños, frazadas, sábanas, colchas, calzado, mantelería, cortes de casimir de seda y algodón, servicio de mesa, alhajas argollas de oro, relojes y muchos otros artículos de hogar.

A LA VISTA EL DIA DEL REMATE.— PAGO AL CONTADO. EL DELEGADO.

LA PATRIA

M. B.
SOCIEDAD PERIODISTICA DEL SUR

EDICION DE 14 PAGINAS — CONCEPCION (CHILE) MARTES 25 DE MARZO DE 1941 — PRECIO: 60 CENTAVOS — N.o 6115

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Pida Rock Water

(AGUA DE ROCA GASEOSA)

Producto de prestigio "TOME CROS'SS"
Agentes Generales: D. JAMET F. y Co. Ltda.

TEL. 2487 —:— ANGOL 465 —:— CONCEPCION.

OCUPACIONES

MECANICO COMPETENTE PAra arreglos de chancadoras de muela y trompo y motores Diessel a petróleo, varias marcas, necesito. Freire 855. (3678

MAESTRO PRIMERO COCINA para Hotel, con certificados compatencia, recomendaciones y Libreta Seguro al día, necesitase. Buen sueldo, presentarse en Barros Arana 439. (3683

EMPLEADA PARA CAFETEría, sepa trabajar y limpia, con Libreta Seguro y recomendaciones, necesítase, Hotel Central, Barros 439. (3685

AYUDANTA DE COCINA, con Libreta Seguro y recomendaciones, necesítase en Hotel Central, Barros 439. (3686

SE NECESITAN LAVANDEras. Hotel Ritz. (3689

SE NECESITA UN MUCHAcho aprendiz para hojalatería mecánica.— Tucapel 1146.

NIÑO DE 15 A 16 AÑOS, PAra mozo, necesítase.— Serrano 474.

COCINERA SE NECESITA. Buen sueldo. Freire 288. (3622

NECESITO COCINERA. BUEN sueldo. Chacabuco 347. (3627

JOVEN CON CONOCIMIENTO mecánico-hojalatero, necesito. Tucapel 1146. (3628

JOVEN CON 10 AÑOS PRACtica en terminación de curtido con óptimas recomendaciones ofrécese para cualquier punto del país. Dirigirse a E. Z. Heras 1561. Concepción. (3498

MADERAS

SE VENDE MADERA Y PLANchas de cinc, precios de ocasión en la Iglesia Lourdes. Pedro de Valdivia 1214. (3539

RADIOS

RADIO R. C. A. VICTOR, onda corta y larga, con batería nueva y cargador, vendo $ 1.700, con facilidades. Cochrane 761. De 12 a 14 horas. (3550

MUDANZAS

EMPRESA TRANSPORTE, SUcesión Pedro M. González. Teléfono 872. Orompello 117. (3465

AUTOMOVILES

CAMION CHEVROLET 1940, 4 toneladas, perfecto estado. Verlo, hoy: Rengo 62.

CALZADO

CALZADO ESTAQUILLADO, buena calidad, vendo por mayor y menor. Pedidos de fuera, despacho contra reembolso. Ignacio Serrano 978. Carlos Baldizán. (3352

ARRIENDOS

SEÑORES PROPIETARIOS; Comunícoles tener urgentes pedidos de casas, departamentos, chalets, locales en arriendos para clientes cuidadosos y solventes. Atención inmediata con estricta seriedad. Luis Vargas, Oficina: Colo Colo 389. (3612

EN OROMPELLO 644 ARRIENdase espléndida casa moderna, con entrada auto y toda clase comodidades. Llaves: Oficina Luis Vargas, Colo Colo 389. (3611

ARRIENDO DOS LINDAS PIEzas a la calle, con pensión. Castellón 194. (3473

PENSIONES

HOTEL CENTRAL.— B. ARAna 439.— Teléfono 2691.— Casilla 176.— Concepción. Instalación moderna: edificio asísmico, agua caliente en cada departamento. Precios muy módicos. Juan P. Bonnefond. Propietario.

MAQUINARIAS

VENDO DOS GENERADORES Siemens-Schuchert, de 67 K. W., de ocasión. L. L. G. Casilla 199. Concepción. (3552

MOTOR WOLF, A VAPOR, recalentador tipo V. K. Verturner de 145, 175, 200 H. P. con accesorios, vendo funcionando. Puesto sobre carro. L. L. G. Casilla 199 Concepción. (3553

VERDADERA OCASION VENdo motor Diessel a petróleo, marca "Skandia" de 40 H. P. especial para luz eléctrica y embarcaciones marítimas. L. L. G. Casilla 199. Concepción. (3554

BICICLETAS

BICICLETAS "LEADER" PEUgeot para damas, caballeros. Armería Moisán. Barros Arana 60. 3416

COMPRA - VENTA

LEÑA DEMOLICION A $ 30, despuntes $ 25 carretonada. Barros 243. (3676

REGALO ESTANQUE PARA parafina al detalle, solamente $ 70. Cochrane 761. (3531

VINOS BUEN GRADO, SANO, vendo: San Martín 1149. Gregorio Muñoz. (3536

NECESITO COMPRAR GRAN cantidad de ladrillos usados. Ofertas O'Higgins 444. (3300

FRUTOS DEL PAIS

PERAS CHIRIMOYAS, DUQUE sas de Angulema, recibió la Fruteria Chilena. A. Pinto 387. Fono 2385. (3688

Bodega San Pedro. Angol 661. Fono 732. Ofrece: Papas, afrecho, harinilla, charqui, garbanzos, trigo, queso, mantequilla, miel de abeja, pasto, alfalfa y aceite nacional.

HARINA FLOR, $ 63 QUINTAL "El Competidor". Rengo 1102 Fono 1762. (3543

PASTO, ALFALFA, TREBOL 2.o, 3.er corte, avena, afrechillo. Froilán González.

ALIMENTO PARA AVES POnedoras y pollitos. Vendo Carreras. 601. Vivaldi. 653

TODO NEGOCIO POR PEQUEÑO QUE SEA

SE REALIZA CON EXITO AVISANDO EN LOS ECONOMICOS CLASIFICADOS DEL DIARIO "LA PATRIA"

No tarde Ud. en colocar el suyo

DIEZ MIL PESOS SE VENDEN DOS CAMIONETAS FORD y Chevrolet de pedal. Tratar Colón 582. Talcahuano.

VARIOS

RUEGASE DEVOLVER LIcencia militar de Guillermo Ormeño, extraviada sábado 15 presente a Correo Chiguayante. (3677

EL LIBRO DEL DIA: ES "LUchando contra el egoísmo". En venta en las librerías. Precio $ 3.50. (3679

LLAVERO CON LLAVES, PERdido el sábado en el trayecto: Rengo, Barros Arana, Hotel Central. Ruégase devolverlo tienda "El Japón", donde gratificarase. (3687

"CASA AZUL". BARROS 8. Discos modernos, cuerdas, victrolas, repuestos, realiza. Composturas radios. Compra discos viejos, victrolas, acordeones. (3234

JUDICIALES

QUIEBRA LUIS SALDIAS. — Por resolución Tercer Juzgado 17 marzo 1941, en Cuaderno Administración, se dispuso eliminación inventario del bien raíz. **El Secretario.** (3662

PRIMER JUZGADO CONCEdió 11 corriente posesión efectiva Juan Exequiel Herrera a Rodolfo, Rubén y Rosa Herrera. El doce la de Agustín Delgado Araneda a Carmen Rudecindo, Filomena, Jemilo, Miguel, Efigenia, Guillermo, Andrés Avelino y Emilia del Carmen Delgado.— Tercero el diez corriente la de Luis Heriberto Cantero a Luis Segundo Cantero. El doce actual la de Máxima Jara Reyes a Eufrosina Jara.

INVENTARIO.— POR RESOlución del Primer Juzgado, de 19 del presente mes, he sido designado para practicar el inventario solemne solicitado por don Víctor Concha, diligencia que practicaré el cuatro de abril próximo a las once horas, en mi oficina, Colo Colo 396 Concepción, marzo 21 de 1941.— L. Arranis Oyarzún, Notario.

En causa N.o 7100, por robo con fuerza a Daniel Garrido, se ha ordenado citar por medio de un aviso a cinco individuos que el domingo doce del presente a las 18,30 horas, presenciaron una pelea frente a la Estación Tucapel entre Daniel Garrido y Raúl Morales, a fin de que se presenten a este Segundo Juzgado a prestar declaración para la audiencia del siguiente día hábil a las 9 horas, bajo apercibimiento legal.— Concepción, 20 de marzo de 1941. — Raúl Fuente-Alba O., Sec.

En causa N.o 7088, por robo a René Montecinos, se ha ordenado citar por medio de un aviso a Ricardo Serrano, que vivía en esta ciudad, a fin de que se presente a este Segundo Juzgado a prestar declaración para la audiencia del siguiente día hábil a las 9 horas, bajo apercibimiento legal.— Concepción, 20 de marzo de 1941. — Raúl Fuente-Alba O, Sec.

TRIBUNALES

CORTE DE APELACIONES
(Notificaciones)

Partición Saavedra y otro . . 1
Roa—Sucesión Canales . . . 1
Aguayo—Osses 1
Solano—Romero 2
Jara—Illanes 2
Williamson Balfour y Cía—Meneses 1
Cruz v. de Torres—Miranda 1
González y otros—Caja de Empleados Públicos 1

CAUSAS VISTAS
PRIMERA SALA
Relator señor Espejo
Lunes 24 de marzo de 1941

1.— Clementina Romero con tra José Mercedes Ruiz—Confirmada
2.— Contra Rodolfo 2º Barahona—Confirmada.
3.— Contra Edmundo González Jarpa—Confirmada.
4.— Contra Manuel Troncoso Barrera y otro—Aprobada
5.— Contra Roberto Aguilar Prieto—Confirmada
6.— Contra Juan de Dios Meza Alarcón—Pendiente relación

EN CUENTA
Isidoru Roa Poblete con Sucesión Canales—Desestimada

DEL ACUERDO
Juana Francisca Villarroel con Ismael Muñoz—Confirmada con declaración.

SEGUNDA SALA
Relator señor Velásquez
Lunes, 24 de marzo de 1941

1.— Recurso de amparo a favor de Víctor Manuel Cruzat—Sin lugar.
2.— Contra Manuel Lagos Terán y Daniel Segundo Morrison—Revocadas dos resoluciones consultadas y se declara inoficioso pronunciarse sobre una apelación.
3.— Contra Humberto Milla Milla—Confirmada.

AGREGADA
Recurso de amparo a favor de Herminio Orrego y Bautista Mendez—Sin lugar.

PRIMER JUZGADO
24 de marzo de 1941

Zúñiza—Fuentes 1
Hinojosa—Torres 1
Corp. Recons. y Auxilio—Goicochea 1
Corp. Recons. y Auxilio—Leddy 1
Zuloaga 1
Oyarzún 1
Lazo—Malbrán 1
Genestier—Mendez 1
Manríquez Lagos 1
Saldivia—Mora 1
Gutiérrez—Gutiérrez 1
Vargas—Lagos 1
Cassinelli—Gutiérrez 1
Bicas—Silva 1

SEGUNDO JUZGADO
Palena y otros— 1
Frantzen—Gajardo 1
Soc. Nac. de Agricultura—Tapia 1
Castillo—Delgado 1
Folch 1
Gijon—Legrand 1
Riquelme—Rebolledo 1
Molina — 1
Corporación—Koster 1
Bustos—Moya 1
Cicci—Ansaldo 1
Hermosilla 1

TERCER JUZGADO
Mellado 1
Alistes.—Aulivin 1
Navarrete—Vargas 1
Sociedad Bascur y Escobar 1

SEÑOR SUSCRIPTOR

Si tiene algún reclamo, hágalo al Teléfono 2342

Colchonería "El Paraíso"

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
COLCHONES DE LANA - COLCHONES DE ALGODON
SOLAMENTE LAS MEJORES CALIDADES

ONGOLMO 103 —:—:—:—:—:— FONO 2642.

TURF

Inscripciones para las carreras del próximo domingo 30 de marzo

PREMIO "HUMAOTA"
1.400 METROS

Ausencia, Buceta, Absoluto, Highness, Chateau Moutton, Aprietito, Secerito Maliciosa, Bicho Moro, Choshuenco, Ilicio, Metropol, Celestial, Choco Tito, Chalons, Austero, Sorprendente, Pehuenco Chateau Margaux Guaracazo, Maipina, Marcó del Pont, Benedictine, Galopito, Frau Fürher, Punta y Taco, Lejaune, Nocnief, Capablanca Jaranero, Perquén, Carmiña, Froralina, Speaker, Calbul, Talbot, Thebaide, Mashir Urthe On, Exajerado, Amarizo, Loncorilo, Papito, Chillán Viejo, Owens, Primor, Aunquinco Vistandero, El Manzano, Cointreau, Don Diego, Aprisa, Hecate, Calomel, Surada, Germinal, Daladier, El Patrón, Carlos Martel, Sandino, Aucotonia. Yelcho, Sonny Boy, Lacapitupá, Perquén, Nipón, Chirimoyo, Laudo, Zapirón, Picacerito, Saigon, Saduceo, Malleco, Menestrón, Aracari, Ojo al Charqui, Friburgo, Quasimodo, Nordello, Miliciano, Sacapunta, Estatuario, Telenco, Quinturray, Levantisco, Asparagus, El Fayum, Averno, Trebolar, Koenigsmark, Oleander, Aliviol, Malabar, Kaiser, Cocohoa, Pillolco, Singusto, Ostigoso, Chalupa, Cenicienta, Nortonina, Camilla, La Pimienta, Golden Arrow, Langloy, Heil, Visón, Peliaguda, Leteo, Consejera, Brumario, Cusilelfu, Verascopio, El Chuncho, Tendal

PREMIO "HASSARD"
1.800 METROS

Goering, Gil Robles, Port Bou, Volteo, Mambú.

Acuerdos de la Junta Comisarios en la reunión del domingo 23 marzo

PRIMERA CARRERA

J. Salinas (Estatuario) reclamó contra M. Paredes (Ausencia) por molestarlo al momento de partir.

M. Paredes (Ausencia), dice que él partió muy abierto, siguiendo todo el tiempo su línea y sin molestar a ningún competidor. Desestimado.

TERCERA CARRERA

J. Salinas (Telenco) contra A. Paredes (Exajerado), que lo cargó al partir, pero por culpa de los que iban por fuera.

A. Paredes (Exajerado), manifiesta que él cargó a Telenco, pero por haber sido él molestado por S. Parra (Brumario).

S. Parra (Brumario) dice que fué culpa de O. Gutiérrez (Urthe On), que se cerró bruscamente hacia adentro.

O. Gutiérrez (Urthe On) manifiesta que su caballo estaba muy mañoso y al levantarse las huinchas movió mal, molestando ligeramente a Lacapitupá.

Se multó a O. Gutiérrez en $ 30 por no seguir su línea de carrera en las primeras distancias.

SEPTIMA CARRERA

El Ay. del señor Juez de partida dió cuenta que a poco de partir Aprisa molestó a Piojito.

O. Gutiérrez (Piojito) da cuenta que a poco de partir fué molestado por J. Salinas (Aprisa) viéndose obligado a afirmar.

J. Salinas (Aprisa) da cuenta que a poco de partir la yegua se le fué de punta, cargando efectivamente a Piojito.

F. Soto (Jaranero) contra O. Gutiérrez (Piojito) que lo cargó al partir, pero por culpa de los que iban por fuera.

E. Meneses (Laudo) dió cuenta que el caballo se le venía abriendo todo el tiempo.

El señor Juez de peso multó en $ 30 al propietario de Surada por no presentar sus colores correspondientes.

Guía Profesional

ABOGADOS

Esteban Iturra P.
ABOGADO
O'Higgins 465. Teléfono 217.
Hora de oficina de 9 a 12.

Raúl Siebel Jenssen
Abogado
Estudio: CASTELLON 489
Fono 189 — Cas. 43

Carlos Larenas Munita
Abogado
Castellón 489 Casilla 372.
Concepción.

Juan Fuenzalida Ríos
Abogado
— Freire 215 —
Teléfonos 1199 y 86

Teresa Vivaldi Q.
ABOGADO
Estudio: O'Higgins N.o 855
Teléfono 1255

Alfonso Urrejola A.
ABOGADO
Caupolicán 140. Teléfono 707

Edgardo Condeza G.
ABOGADO
Estudio: Cochrane 740
— Teléfono 2457 —

Ramón Domínguez Benavente
Juan L. Zegers Terrazas
Abogados
Estudio: Barros Arana 438
Teléfono 173

Luis Herrera Reyes
Misael A. Inostroza
ABOGADOS
O'Higgins 887 — Fono 1377

Rosendo Saavedra Sandoval
Federico Saavedra Sandoval
ABOGADOS
Ambas instancias
Lincoyán 37

Humberto Faundes R.
ABOGADO
1.a y 2. Instancia
Angol 556 — Teléfono 943

Luis P. Viveros M.
ABOGADO
Estudio: O'Higgins 1338
Teléfono 2466.

MEDICOS

Dr. G. Grant Benavente
Medicina Interna
Consultas de 2 a 4
San Martín 672

Dr. Hermansen
COCHRANE 610
Medicina interna. Rayos
2 a 5

Dr. Jara
Cirujía. Enfermedades de señoras. Partos
San Martín 305. Fono 2116
Consulta: 2 a 4.

Dr. Loyola Vidal
Medicina Interna especialmente. Pulmón. Neumotorax.
Domicilio y Estudio:
Maipú 140

Abásolo — Médico
Pulmón — Rayos X.
San Martín 583
Fono 454

Dr. Blas Bellolio
MEDICINA INTERNA
Especialmente corazón y aorta. Electrocardiografía
Rayos X.
Consultas de 2 a 5
Lincoyán 205. Fono 884

Dr. Waldo Seguel
Oido — Nariz — Garganta
De 2.30 a 4.30
Angol 187 — Fono 684

Dr. RENE MATAMALA RAABE
Cirugía - Traumatología
Consulta 4 a 5
SAN MARTIN 305 TELEFONO 2116

R. Molina Barañao
Cirugía y vías urinarias
Consultas de 2 a 4.
Castellón 132. Teléfono 2251

Dr. Aguayo A.
Medicina Interna
Malpú 140
Consultas 5 a 7
Fono 891

José Puga M.
MEDICO
— Piel. — Sífilis. —
Estudios en Europa
De 2 a 4. Tucapel 214

Dr. Eduardo Viñals
Especialidad: corazón, pulmón y aparato digestivo.
Rayos X.
O'Higgins 1157 — Fono 1922

Dr. Hidalgo Galiano
Exclusivamente Niños
Consultas: de 13 a 15 hs.
Barros Arana 485
Fono 535

Dr. Aste
Medicina Interna
Rayos X
B. Arana 826 — Teléfono 726
Consultas de 15 a 18 horas

Dr. L. Moraga Bello
LABORATORIO CLINICO y BACTERIOLOGICO
Casilla 786 — Teléfono 762
Colo Colo 71 (Fondo)

Dr. A. Ebensperger
NIÑOS
Atiende en Castellón 211, de 14.30 a 16 horas, excepto sábados

Dr. Akel
Medicina Interna Rayos X
Consultas 15 a 18 horas
Fono 27 — San Martín 446

Dr. Pedro Pereira M.
NIÑOS
Barros Arana 1311. Fono 905
Consultas de 2 a 4

Dr. Ernesto Oliver Schneider
Ojos, oidos, nariz y garganta
Barros Arana 1022. Fono 1111
Consultas: 2 a 5
Excepto sábados

Dr. Maguire
ENFERMEDADES NIÑOS
Rayos X
1.30 a 3.30
OROMPELLO 555

Instituto Rayos X
Radioscopía. Radiografías
Radioterapia superficial y Profunda
Dr. DURAN
TELEFONO 798
BARROS ARANA 1054

Dr. C Martin
Director del Sanatorio Alemán
Consultas de 2 a 5.
Caupolicán 321. Teléfono 677.
Teléfono privado 666.

Dr. R. Passalacqua
Rayos X
Exámenes Radiológicos
Radioscopías y Radiografías
Tucapel 425 — Fono 577

Dr. Ibieta
Partos. Enfermedades señoras
Consultas 2 a 4
Freire 351 Teléfono 1666

Dr. Sanhueza
NIÑOS
Consultas y domicilio:
De 13.30 a 15.30
Cochrane 1190. Fono 1021

Dr. Fuente-Alba Ortiz
Niños exclusivamente
Consultas 1.30 a 4
San Martín 521 — Fono 2239

Dra. María Luisa Vera
MEDICINA GENERAL
Adultos y Niños
Ginecología
Consultas de 2 a 5
Ongolmo 588 — Teléfono 2373

Dr. del Pino
INTERNISTA
1.30 a 3.30
Barros 1314 — Fono 2210

Dr. Campos Menchaca
NIÑOS
Castellón 289—Teléfono 2358
de 13.30 a 15

Dr. Sepúlveda
Enfermedades de Niños
Paicaví 314 - Teléfono 2455
Consultas 13.30 a 15 horas

Dr. Brieva
PIEL Y VENEREAS
Ultratermia - Radioterapia
Consultas 2 a 5.30
San Martín N.o 712

Dr. Carlos Martin E.
MEDICINA GENERAL
Consultas 2 a 5. Fono 1331
BARROS ARANA 1138

Dr. VARAS DODD
Consulta: Caupolicán 188
3.30 a 5.30
Domicilio: Cochrane 282
Teléfono 1236

Dr. E. González Pastor
CIRUGIA — UROLOGIA
Riñón, Vejiga, Próstata
Consultas: Clínica del Hospicio de 11 a 12.30
CAUPOLICAN 188
De 2 a 3
TELEFONO 901

Dr. Caffarena
Cirugía — Enfermedades de señoras
COLO COLO 519

Instituto de Radiología
Dr. DOMINGO E. PUGA M. no atenderá, hasta nuevo aviso.

Dr. Sepúlveda
Freire 1190 — Fono 2617
Enfermedades señoras
Cirugía—Venéreas
2 a 4

DENTISTAS

Víctor Campos S.
Cirujano-Dentista
Barros Arana 1116

Rina Hermosilla G.
DENTISTA
Atiende: 9 a 12 y 6 a 8
SAN MARTIN 420

Dentista Drago
Radiografías y cirugía de la boca
Castellón 542

Dentista Max Madsen
Radiografías Dentales
Tucapel 431 — Teléfono 2592

Max Jara Campos
Dentista
ORTODONCIA
Colo Colo 324 Teléfono 1006

Dentista Fierro
Adultos y niños
Barros Arana 1018
— Teléfono 2240 —

Dr. Wernekinck L.
CIRUJANO DENTISTA
Prótesis
O'Higgins 1061 Fono 2300

Laboratorio Dental Ferrufino
MAIPU 920
Placas, Coronas, Puentes. Reparaciones de Placas en dos horas. Atención a dentistas de provincias a vuelta de correo.

SANATORIO ALEMAN
Y MATERNIDAD
Avenida Pedro de Valdivia 801
Teléfono 1105

Augusto Aste C.
CIRUJANO-DENTISTA
O'Higgins 1082. Teléfono 213

Gustavo Kuster H.
DENTISTA
— Colo Colo 412 —
Coronas, puentes, placas
— operatoria —

Dentista Urrutia
Lunes, Miércoles y Viernes
de 8 a 12 y de 2 a 5.
Prefiere con hora
OROMPELLO 309

MATRONAS

Irma G. de González
MATRONA
Titulada Universidad de Chile
Partos, Tratamientos y Curaciones internas. Consultas de 2 a 6. — Freire 1255.
Teléfono 2335

Lastenia Rojas Calderón
MATRONA
Especialista en Primerizas
Maipú 1463.

Elsa Martínez
MATRONA
Atiende llamados domicilio.
Angol 667 — Fono 1214

Margarita Fuentealba V.
Atiende domicilio
Rozas 889. Teléfono 559

Adriana Odgers de F.
Matrona
Consultas de 2 a 6
Freire 462 — Teléfono 2223

Aída A. de Cifuentes
MATRONA
Curaciones internas
Inyecciones
Maipú 1656

Esther Gacitúa Torres
MATRONA
Atiende partos. Curaciones internas según prescripción medica. Inyecciones.
Serrano 663.—

PRACTICANTES

Edmundo Sepúlveda
PRACTICANTE
Enfermedades VENEREAS y de las vías urinarias.
Atenciones de cirugía menor
Diatermia, Rayos Ultra Violeta y Sollux. Atención permanente.
SAN MARTIN 577. FONO 1469

FARMACEUTICOS

Ricardo Wortsman
Farmacéutico
— Barros Arana 525 —
Ofrece:
Drogas — Productos químicos

PEDICURO

Manuel Sevilla
Pedicuro-Cirujano
Aparatos Ortopédicos
Pinto 660 — Teléfono 2248

REPRESENTACIONES

Coñac de huevos "Diplomate"
el exquisito licor para damas y caballeros
Concepción "Diplomate Frey"
Chacabuco 432

CLINICA DEL HOSPICIO
VICTOR LAMAS 312 —
Teléfono 2425 —
Concepción.
Médico Director:
Dr. Enrique González Pastor
Rayos X, Ultratermia.
(Fisioterapia)
Exámenes especiales de Riñón, Vejiga y Próstata.

Juan A. Peña
CONTADOR
Pasaje Lamoliatte N.o 9
Fono 1278